

Gobernabilidad y autoritarismo

Coordinador
Raúl Rodarte García



Gobernabilidad y autoritarismo

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública



CONSEJO
EDITORIAL

Este libro fue construido con el aporte de los miembros del Cuerpo Académico de
Análisis en Esfera Pública, Gobierno, Democracia y Sociedad Civil

Gobernabilidad y autoritarismo

Coordinador
Raúl Rodarte García



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Pachuca de Soto, Hidalgo, México
2021

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Adolfo Pontigo Loyola
Rector

Saúl Agustín Sosa Castelán
Secretario General

Marco Antonio Alfaro Morales
Coordinador de la División de Extensión de la Cultura

Alberto Severino Jaén Olivas
Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Fondo Editorial

Asael Ortiz Lazcano
Director de Ediciones y Publicaciones

Joselito Medina Marín
Subdirector de Ediciones y Publicaciones

Primera edición electrónica: 2021

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000

Dirección electrónica: editor@uaeh.edu.mx

El contenido y el tratamiento de los trabajos que componen este libro son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

ISBN: 978-607-482-623-4

Esta obra está autorizada bajo la licencia internacional Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd) No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Para ver una copia de la licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.



Hecho en México/Printed in México

Contenido

Introducción	7
--------------	---

Capítulo I

Política de educación basada en los centros de desarrollo educativo: teoría y evidencia en el estado de Hidalgo	13
---	----

Juan A. Tregear

Capítulo II

Los mecanismos de selección de candidatos en el estado de Hidalgo: un análisis del Partido Revolucionario Institucional	33
---	----

Guillermo Lizama Carrasco

Pastor Badillo Flores

Capítulo III

Migración y participación en las elecciones presidenciales de 2012: Un análisis de los municipios	67
---	----

Édgar Castillo Flores

Guillermo Lizama Carrasco

Capítulo IV

- Estado y sociedad civil: análisis de las redes sociales y su papel
frente al control político en la era global 101

Carlos Barra Moulain

Capítulo V

- Elementos para entender la geografía política actual 125

Raúl Rodarte García

Capítulo VI

- La juventud, la pobreza, los organismos internacionales y el
gobierno de los pobres en México 171

Benito León Corona

Introducción

La crisis en el sistema capitalista está provocando infinidad de problemas de todo tipo en la sociedad mundial, pero sin lugar a dudas uno de los más preocupantes es en la gobernabilidad de las naciones. Este problema se presenta de diferente manera según el país involucrado, pero a nivel general los gobiernos han perdido autonomía en el momento en que aceptaron al neoliberalismo como forma de organización económica. Es decir, la facilidad que los gobiernos dieron a las grandes empresas transnacionales para tomar determinaciones políticas dentro de los territorios nacionales señala el nivel de dependencia y la gravedad de la situación social y su agravamiento.

En este sentido la ciencia política y todos los investigadores y científicos que se dedican al análisis de la gobernabilidad y la democracia hoy están en la obligación de revisar la teoría y contrastarla con la realidad de que cada día, para el grueso de la población mundial, se vuelve más difícil y una de las reacciones normales es un repudio abierto hacia todo lo político. Se piensa en los políticos como algo corrupto, como un sector que se ha dedicado al propio enriquecimiento y a la manipulación de la sociedad; además se ve como un grupo de personas asociadas a las élites que cada día presionan a las sociedades para convertir a la política en un instrumento más para su beneficio.

En ese sentido, los politólogos tienen que trabajar en señalar la gran diferencia de un político actual, para mostrar el valor de la ciencia política en la búsqueda

de soluciones en las relaciones sociales y de suma importancia para localizar soluciones organizativas a la realidad social.

Este trabajo se desarrolla con la finalidad de brindar explicaciones y propuestas teóricas, basadas en el análisis de la realidad, que contribuyan a evitar el colapso mundial pregonado por doquier y que hoy en día se manifiesta en que gran parte de gobiernos “democráticamente” constituidos tengan muy poca aceptación y legitimidad en sus sociedades.

El anterior objetivo sólo se logra si se analiza la crisis democrática mundial y sus repercusiones en México como un medio para construir escenarios políticos futuros que afecten la democracia y la estabilidad político-social del país, además, se evalúa el papel de los partidos políticos en los últimos doce años con el fin de detectar los problemas que acarrea para el país la debilidad del sistema político mexicano.

El primer capítulo es un trabajo de Juan Tregear que, compartiendo la moda sobre la reorganización educativa, propone todo un modelo para que la administración de este sistema sea más efectiva y que los recursos puedan aportar un mayor impulso en las áreas sustantivas del sistema educativo nacional y, en este caso, del estado de Hidalgo.

En el segundo capítulo, de Guillermo Lizama Carrasco y Pastor Badillo Flores, se describe el proceso de selección de los candidatos a puestos de elección en el Partido Revolucionario Institucional, y se establece que “los mecanismos informales en el procedimiento de selección de candidatos han sido más importantes que las normas y los aspectos formales”. Así, toda la reglamentación electoral y del propio partido sirven sólo para darle una imagen de legitimidad a todo un proceso arcaico establecido por reglas no escritas dentro de la estructura de poder caciquil que caracteriza a este partido. Es decir, que todo el aspecto

teórico formal democrático que debería existir en un partido político, en el PRI, está ausente.

El siguiente capítulo, de Edgar Castillo Flores y Guillermo Lizama Carrasco aborda un tema que fue muy importante durante los dos sexenios en que gobernó el Partido Acción Nacional el país: el voto y la influencia de los migrantes en la democracia mexicana. Los estudios de los años noventa señalaban que los más de once millones de mexicanos en los Estados Unidos y que potencialmente podían ser votantes en las elecciones nacionales tenían una tendencia de votar hacia candidatos conservadores o de derecha. La realidad fue muy diferente en el sentido de que hubo poco interés de esos migrantes en las elecciones de México, pero, además, su tendencia electoral se reflejó en un apoyo hacia los candidatos de izquierda. En este sentido los dos investigadores intentan analizar otra vertiente política de la migración, la que se refiere a la influencia que tienen esos migrantes en reorientar el voto dentro de sus comunidades como un resultado directo de la supuesta influencia político cultural que reciben al residir en Estados Unidos. La conclusión a la que llegan es notoria debido a que detectan muy poca influencia dentro de los resultados generales.

El tema que trabaja Carlos Barra Moulain es uno de los más nuevos en política y, a pesar de que ha sido un elemento estructurante en las protestas juveniles globales de los últimos años, ha perdido interés en la comunidad científica de las ciencias sociales porque, tal vez y como lo expresa Carlos Barra, es una problemática difícil de asir debido a la individualidad del mundo virtual que representa el internet y todos los desarrollos comunicativos que se han desprendido de este desarrollo. Pero al final de cuentas las redes globales de comunicación han servido como un elemento de construcción de la cultura política juvenil actual. En lo que más hace hincapié el autor es en que el siguiente paso de estas

redes globales será constituir programas políticos conjuntos que guíen el actuar político de este nuevo elemento de la sociedad.

El siguiente capítulo, de Raúl Rodarte, resalta un bloque de nuevos elementos que son necesarios para entender a la geografía política y la geopolítica de América Latina, en donde destaca que los procesos democráticos que hoy vive América del Sur son un resultado de la falla en la visión imperial de Estados Unidos que, ante la soberbia imperial con la caída del experimento llamado socialismo se dedicó a expandir su dominio en regiones alejadas de este continente y medidas coercitivas para influir en los gobiernos sudamericanos se relajaron. América del sur, que durante cuatro décadas sufrió la cara más dura del imperialismo americano, tuvo la oportunidad de construir una visión nacional que diera viabilidad a sus proyectos nacionales. Este trabajo también aborda el caso en el que México, por su posición geopolítica, sigue siendo el país de Latinoamérica más cercano al imperio americano, y sus gobernantes no se han opuesto en lo absoluto a la dependencia política con el gobierno estadounidense y muestra que el futuro para este país se vuelve muy difícil ante la caída del poderío económico y político del imperio americano.

Finalmente, Benito León Corona, quien aborda uno de los temas más penosos de México, que es la pobreza, y este gran problema mundial solo se ha abordado con buenas intenciones más que nada por el temor a la explosividad que representa esta situación porque, como el autor lo señala, en relación con los jóvenes “La situación de los jóvenes en pobreza es doblemente delicada, primero, por la incapacidad del Estado mexicano para garantizar la satisfacción de sus necesidades y demandas y, segundo, por la forma en que se juega con la vulnerabilidad y la incertidumbre de este sector poblacional a través de un programa (o programas) que los hace responsables de su propio destino en

condiciones de evidente desventaja, en un contexto agreste y hostil para quienes como ellos se encuentran en situaciones desventajosas”.

Capítulo I

Política de educación basada en los centros de desarrollo educativo: teoría y evidencia en el estado de Hidalgo

Dr. Juan A. Tregear¹

Resumen

En este trabajo se revisa y analiza el *Proyecto de Innovación y Fortalecimiento de la Gestión Institucional y la Supervisión Escolar (FOGISE)*, el cual ofrece apoyo a los sistemas educativos estatales para iniciar un proceso de reorganización estructural que permita poner en práctica una nueva gestión educativa conformado por regiones para educación básica, y con ello acercar los servicios académicos y administrativos a las escuelas de todo el país, a fin de contribuir a mejorar de manera continua la calidad de la educación básica.

El propósito de este estudio secuencial, con métodos mixtos, es explorar mediante una encuesta, las temáticas propias de la función supervisora –operadora del modelo- y luego profundizar con el estudio del caso en el equipo de actores involucrados en el diseño, adaptación e implementación del modelo en cuestión.

1 Profesor investigador del área de Ciencias Políticas, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Email: jtregear2005@gmail.com, juan_tregear@uaeh.edu.mx

En este trabajo se presenta un modelo de gestión regional (MGR) el cual es una abstracción de la organización y funcionamiento de la gestión institucional educativa que se desarrolla a través de los Centros de Desarrollo Educativo (CeDE). El CeDE es una instancia pedagógico-administrativo que impulsa el MGR. Articula los niveles de la educación básica; genera mejores condiciones académicas, físicas y de equipamiento; acerca los servicios académicos y administrativos a las escuelas, a fin de contribuir a mejorar de manera continua la calidad de la educación en este nivel. (Taller para la construcción del plan estratégico regional, FLACSO-2013). El propósito del MGR es brindar una nueva organización de los servicios educativos por región para contribuir a la mejora de la calidad educativa, a través de cinco componentes: I. Coordinación y dirección; II. Asistencia académica y ejecución; III. Formación continua; IV. Apoyo administrativo; y V. Operación.

El trabajo incluye un estudio de caso, que describe el proceso de diseño y ejecución del proyecto, en el estado de Hidalgo. Se estudia las problemáticas y las estrategias llevadas a cabo. Se analiza el comportamiento de actores involucrados y el trabajo realizado, con base a la planeación estratégica. Los resultados esperados tienen que ver con los productos que se generan a partir de la funcionalidad y de los procesos entre sus actores. Así, se espera una apropiación y articulación de la planeación estratégica en la región-zona-escuela. El fortalecimiento de las capacidades de gestión y profesionalización de los equipos de la supervisión escolar, es otro de los resultados esperados del MGR. Asimismo, la integración de actores (autoridades, supervisores, asesores y otras figuras de la supervisión) para la construcción de proyectos comunes.

El trabajo colegiado y el liderazgo participativo son otros de los resultados esperados para la integración de niveles. Además, este modelo espera que las

asesorías y acompañamiento académico sean pertinentes y efectivos; y también para lograr un acercamiento y eficiencia de los servicios administrativos a la comunidad escolar, donde el uso de TIC's sirva como una herramienta para la mejora de los procesos. El trabajo encuentra que la implementación en el estado de Hidalgo es posible siempre que se hagan los arreglos institucionales para su implementación.

1. Introducción

La Subsecretaría de Educación Básica, por medio de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa, puso en marcha el Proyecto de Innovación y Fortalecimiento de la Gestión Institucional y la Supervisión Escolar (FOGISE) en el año 2009. Este proyecto ofrece apoyo a los sistemas educativos estatales para iniciar un proceso de reorganización estructural que permitirá poner en práctica una nueva gestión educativa conformado por regiones para la educación básica, y con ello acercará servicios académicos y administrativos a las escuelas de todo el país, a fin de contribuir a mejorar de manera continua la calidad de la educación. A través de las regiones para la gestión educativa, se generan mejores condiciones académicas, físicas y de equipamiento. Así, se crean los Centros de Desarrollo Educativo (CeDE) como una de las estrategias fundamentales del proyecto, como un medio para focalizar la gestión regional y contribuir a la mejora de la educación. En este trabajo hacemos un análisis para el caso de Hidalgo, donde se analizan tanto la problemática estatal como el diseño del proyecto.

El trabajo se divide en seis secciones. Esta primera sección de introducción, además una segunda sección de breves antecedentes. La tercera sección está dedicada a la revisión de los conceptos de gobernanza y de su enfoque en la

supervisión escolar. En la sección cuatro se desarrolla el modelo de gestión regional. En la quinta sección se estudia el caso de Hidalgo. En estas dos últimas secciones se recupera la contribución del autor al diseño del modelo y su participación durante el período del Diplomado de Gestión Institucional e Innovación Educativa (DGIIE) impartido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-México) en el estado de Hidalgo. Finalmente, se dedica una sexta sección a las conclusiones del trabajo.

Es importante mencionar que las opiniones expresadas en este trabajo son la responsabilidad exclusiva del autor.

2. Antecedentes

Existen diversas iniciativas de políticas de transformación de la gestión educativa, entre ellas tenemos el Programa Escuelas de Calidad (PEC), el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, entre otros. El proyecto FOGISE no solo retoma la experiencia de estos programas, sino que incluye, de manera particular, elementos del diseño del PEC (como por ejemplo las cuatro dimensiones de gestión) desde la supervisión y las jefaturas de sector para contribuir a la mejora de la educación.

Se retoma la literatura relacionada con el tema de gobernanza (Aguilar, 2010), así como aquella relacionada al diagnóstico y funcionamiento de la supervisión como figura clave en las estrategias de mejora de la calidad educativa. En este sentido, se recupera la experiencia de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de otros autores como por ejemplo: Del Castillo (2011), Tapia (2011), Zorrilla (2009), entre otros.

Otro de los antecedentes importantes es la iniciativa de los diferentes estados, ejemplo de ellos son los estados de Guanajuato y Aguascalientes. El primero de ellos con avances en el tema de regionalización, incluso antes de los orígenes del

proyecto. El segundo, con su participación en la primera fase del proyecto.

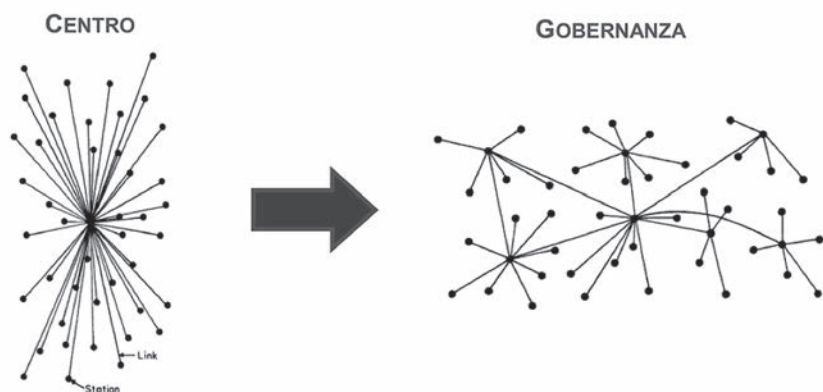
Los planteamientos del acuerdo Secretarial No 592 en donde se especifica la creación de las regiones educativas, constituyen un fuerte antecedente y punto de partida en lo que respecta al marco normativo. Por último, en este trabajo también se recupera la experiencia de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) como la institución encargada de la rectoría académica del proyecto.

3. La gobernanza y la función supervisora en el contexto regional

La gobernabilidad y la gobernanza han constituido dos respuestas a los problemas de la eficacia directiva de los gobiernos. La gobernabilidad denota la posibilidad o probabilidad de que un gobierno gobierne a su sociedad. Esto se puede producir por dos causas básicamente: causas de origen social, relacionadas con la disposición (indisposición) de la sociedad a aceptar, obedecer y promover y reconocer que un gobernante posee el derecho de dirigir y a mandar. Otra de las causas tiene que ver con el prestigio del gobierno, con su capacidad de que sus disposiciones sean creíbles o no por los ciudadanos.

Por otra parte, la gobernanza se define como el conjunto de actividades que se llevan a cabo a fin de dirigir a la sociedad, implica la acción del gobierno e incluye, además, la acción de otros actores económicos y sociales (Aguilar, 2010). Entre sus características destacan que es un proceso social de definición del sentido de dirección, asimismo se trata de un proceso de orientación y dirección estructurado. La gobernanza responde a la necesidad de resolver problemas sin fragmentar la cohesión social (Del Castillo, 2013) para resarcir los problemas de la nueva gestión pública. La gobernanza se trata de un cambio del patrón de gobierno: se pasa de un centro a un sistema de gobierno (Ver figura 1).

Figura 1. Esquemas de sistemas de gobierno de tipo centro y gobernanza



El proyecto FOGISE representa una alternativa de política pública que, basado en este nuevo proceso de gobernar (llamado gobernanza), busca incidir en la calidad y equidad de la educación básica. El escenario actual se caracteriza por políticas de fragmentación de la cadena pedagógica; es decir, entre docentes, directores, asesores técnico pedagógicos, supervisores y jefes de sector. Cada uno de estos actores mencionados tiene sus propias funciones y actividades, y la supervisión escolar constituye el nodo institucional estratégico para restablecer la cohesión de la cadena pedagógica, es decir, la acción colectiva. Las cualidades del proyecto FOGISE hacen que la gobernanza se vea como una opción viable para lograr el objetivo de cohesión de la cadena pedagógica. Así, el proyecto está acotado a un territorio específico (conjunto de zonas escolares que conforman una región).

Además, en su implementación convergen diversos actores como las autoridades gubernamentales a nivel federal y estatal, los académicos, los actores educativos que conforman el núcleo pedagógico (docentes, director y otros) y también la comunidad local (padres de familia, empresarios, organizaciones

civiles, etc.). El FOGISE comprende espacios colegiados de deliberación y decisión, y contempla la construcción de redes entre los distintos actores.

4. Modelo de Gestión Regional

En esta sección se recupera la contribución del autor en el diseño del modelo y su aplicación en Hidalgo durante el período de impartición del diplomado que ofreció FLACSO. El Modelo de Gestión Regional (MGR) es una abstracción de la organización y funcionamiento de la gestión institucional regional educativa que se desarrolla a través de los Centros de Desarrollo Educativo (CeDE). Parte de cuatro elementos conceptuales, los cuales son: el territorio, la autoridad, la integración y la gestión transversal. Los tres primeros se insertan en una matriz socio-institucional para redefinir las tareas de desarrollo educativo en un contexto regional; el último elemento, recupera un enfoque de la gestión que busca la articulación institucional y sostenible en el ámbito local (Miranda, Tregear y Valenti, 2012). Así pues:

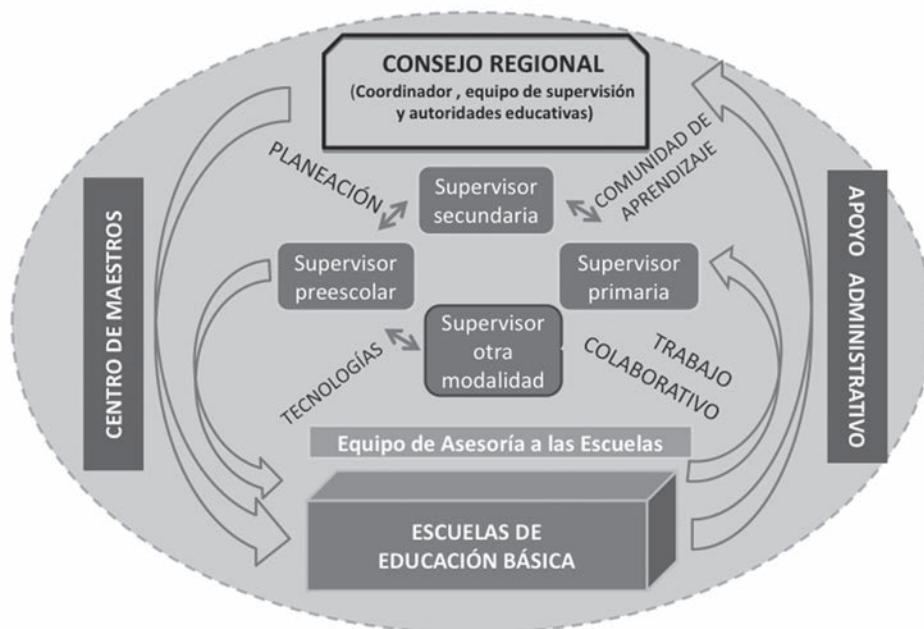
“A través del concepto territorio, se busca mirar las relaciones escuela-comunidad en un espacio sociocultural acotado; mediante el concepto de autoridad, se busca plantear las cuestiones básicas de las capacidades institucionales de coordinación y conducción en el escenario de la gestión regional; y usando el concepto de integración, se pretende marcar el espacio de posibilidades para vincular las políticas, programas y acciones gubernamentales y sociales para así fortalecer el desarrollo educativo a escala regional. El cuarto concepto – gestión transversal- recupera los elementos fundamentales para vincular a los actores y a las estructuras institucionales, sociales y organizativas, y ponerlas en rutas congruentes de atención a temas, cuestiones o segmentos de población que incrementan su relevancia social o su nivel de prioridad en las políticas públicas” (Miranda, Tregear y Valenti, 2012).

El propósito del MGR es brindar una nueva organización de los servicios educativos por región para contribuir a la mejora de la calidad educativa, a través de los siguientes ejes:

- I. Focalización en el desempeño educativo por escuela, zona y región.
- II. Relaciones entre las autoridades, los equipos de supervisión escolar, los directivos escolares y los maestros basadas principalmente en los asuntos académico-pedagógicos.
- III. Desconcentración de los servicios administrativos.
- IV. Fortalecimiento de la supervisión escolar: rol de la supervisión escolar en el contexto regional.

El MGR tiene cinco componentes básicos, cada uno de ellos orientados al cumplimiento de las funciones específicas y de la vinculación interinstitucional. La figura 2 muestra la estructura general del modelo y la visión integral de sus componentes.

Figura 2. Esquema del Modelo de Gestión Regional



Fuente: Elaboración propia. Miranda, Tregear y Valenti, 2012.

- **Coordinación y dirección.** Es la autoridad responsable de la coordinación, la articulación y la conducción estratégica del desarrollo educativo regional. Está conformado por un Consejo Regional, cuyo secretario ejecutivo es el Coordinador del CeDE.
- **Asistencia académica y ejecución.** Está conformado por los equipos de supervisión escolar (jefes de sector y supervisores) adscritos al CeDE, son las autoridades responsables de la ejecución estratégica de las acciones académicas, técnicas y administrativas en la zona escolar correspondiente, de conformidad con los requerimientos de desarrollo educativo de la región a la que pertenecen. Este componente se apoya de un equipo de asesores técnico-

pedagógico y enlace académico para cumplir con sus funciones de gestoría, asesoría y acompañamiento académico en las escuelas de la región.

- **Formación Continua.** Está conformado por las autoridades de los centros de maestros, encargados de coordinar, diseñar e implementar la oferta de formación continua en la región.
- **Apoyo Administrativo.** Está conformado por un equipo técnico-logístico que administra información sobre los recursos materiales, técnicos y humanos, realiza tareas de apoyo de control escolar y se encarga de la gestión operativa de trámites, solicitudes e incidencias, con la finalidad de facilitar las acciones estratégicas de desarrollo educativo de la región. Está representado por el Enlace Administrativo del CeDE y por el personal de apoyo administrativo.
- **Operación.** Lo conforman las escuelas de educación básica, en sus diferentes niveles y modalidades, lo representan sus diferentes actores como son: directores, maestros, alumnos y padres de familia, en el marco de sus atribuciones. (Miranda, Tregear y Valenti, 2012).

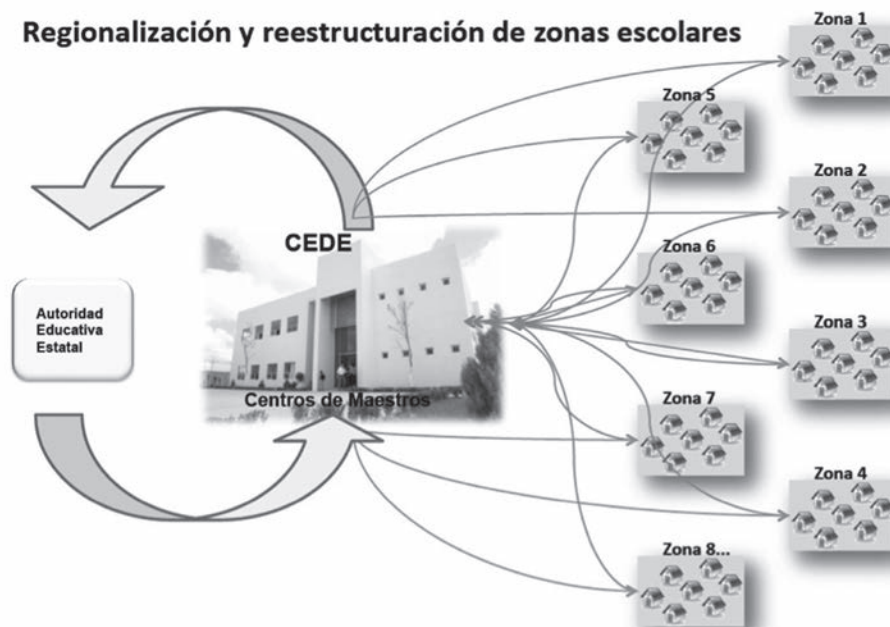
La operación del MGR combina los ámbitos de escuela, zona y región, donde se descentraliza la atención a las escuelas. Incluye un conjunto de procesos en los que participan los diferentes actores que se mencionan en los componentes del modelo. El actor relevante dentro del modelo es la figura del supervisor de escuela, y que de acuerdo al MGR (Miranda, Tregear y Valenti, 2012) y al Modelo de la Supervisión Escolar (Del Castillo, 2011) juega un rol fundamental en este nuevo diseño. El supervisor escolar asume una función “dual” en el desempeño de sus funciones. Esto quiere decir que no solo tiene el perfil de gestor y operador, sino también el papel de planificador estratégico.

Los resultados esperados del MGR tienen que ver con los productos que se generan a partir de la funcionalidad y los procesos entre sus actores. Así, se espera

una apropiación y articulación de la planeación estratégica en la región-zona-escuela. El fortalecimiento de las capacidades de gestión y profesionalización de los equipos de la supervisión escolar, es otro de los resultados esperados del MGR. Asimismo, la integración de actores (autoridades, supervisores, asesores y otras figuras de la supervisión) para la construcción de proyectos comunes. El trabajo colegiado y el liderazgo participativo son otros de los resultados esperados para la integración de niveles. Además, este modelo espera que las asesorías y acompañamiento académico sean pertinentes y efectivos. Y también, quiere lograr un acercamiento y eficiencia de los servicios administrativos a la comunidad escolar, donde el uso de TIC's sirva como herramienta para la mejora de los procesos.

Por otra parte, el CeDE es la estrategia fundamental del Proyecto de Innovación y Fortalecimiento de la Gestión Institucional y la Supervisión Escolar, como una vía para focalizar la mejora del logro educativo desde una perspectiva regional (SEP, 2012) (Ver figura 3). En ese sentido, el CeDE es una instancia pedagógico-administrativo que impulsa el modelo de gestión regional, articula los niveles de la educación básica, genera mejores condiciones académicas, físicas y de equipamiento; acerca los servicios académicos y administrativos a las escuelas, a fin de contribuir a mejorar de manera continua la calidad de la educación en este nivel. (Taller para la construcción de plan estratégico regional, FLACSO-2013)

Figura 3. Esquema de regionalización y reestructuración de zonas escolares



Fuente: Presentación de los Centros de Desarrollo Educativo. SEP, 2012.

5. Estudio de caso: Hidalgo

El estado de Hidalgo se incorpora en la tercera etapa del Proyecto de Innovación y Fortalecimiento de la Gestión Institucional y la Supervisión Escolar a partir del año 2012. Un equipo de asesores externos² estuvo a cargo de la asesoraría al equipo estatal de la SEP sobre la construcción de sus productos académicos, y también, de la impartición del diplomado dirigido a las figuras de la supervisión escolar.

En cuanto a la elaboración de los productos académicos, se elaboraron los siguientes documentos: el proyecto estatal de Hidalgo, el modelo de gestión

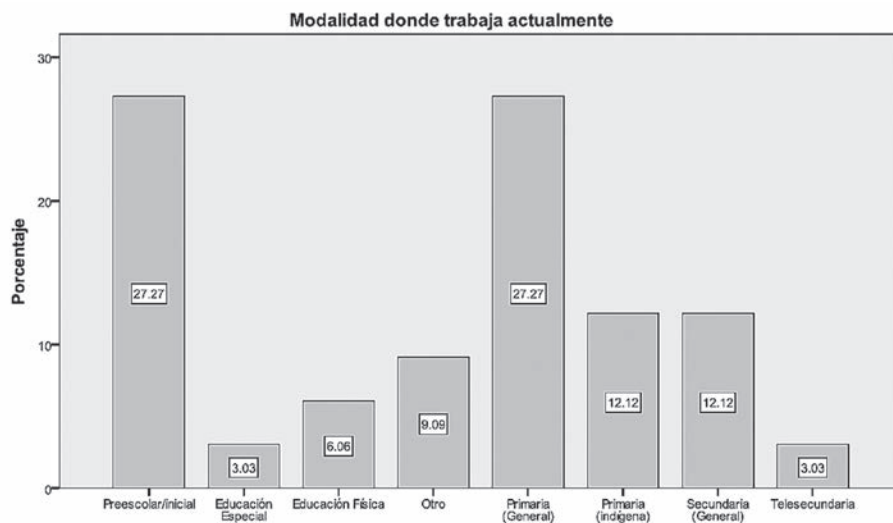
² Consorcio de empresas de consultoría integrado por: Asesoría e Innovación Educativa, A.C., BKC - Building Knowledge Company, S.C., Innovación y Desarrollo Educativo, S.C. y Servicios Profesionales de Consultoría Educativa, S.C. (SEPROCE).

regional y de la supervisión escolar, la metodología de la planeación estratégica para los CeDE, la actualización de la normatividad, el manual de organizaciones, y la orientaciones para la formación profesional, y el libro blanco. La elaboración de estos productos estuvo a cargo de un equipo de trabajo estatal junto con la asesoría del consorcio externo de asesores. Por otro lado, se realizó la primera generación del Diplomado en Gestión Institucional e Innovación Educativa (DGIIE) en donde se capacitaron a 84 figuras de la supervisión escolar, entre ellos jefes de sector, supervisores, asesores técnico pedagógicos y otros. La FLACSO fue la institución encargada de la impartición del diplomado.

En el año 2012, la FLACSO aplicó una encuesta a los jefes(as) de sector y a los supervisores(as) con la finalidad de conocer su perfil profesional. El resultado de la encuesta corresponde a 34 observaciones que representa aproximadamente el 20% de la población total de supervisores. Es importante anotar que por el tamaño de la muestra, algunos resultados puedan no ser representativos. Actualmente se viene coordinando la aplicación de la misma encuesta a manera de censo y esto nos ayudará a revalidar los resultados que se presentan en este trabajo.

Los resultados más relevantes de la encuesta fue conocer que solo el 13 por ciento de los encuestados pertenecen al subsistema estatal, esto es, la gran mayoría pertenece al subsistema federal (87%). Este aspecto es fundamental para la rezonificación y regionalización del proyecto FOGISE, sus implicaciones son relevantes en el análisis de la factibilidad de gobernanza. Asimismo, del total de entrevistados el 54.5 por ciento son hombres y el 45.5 por ciento son mujeres.

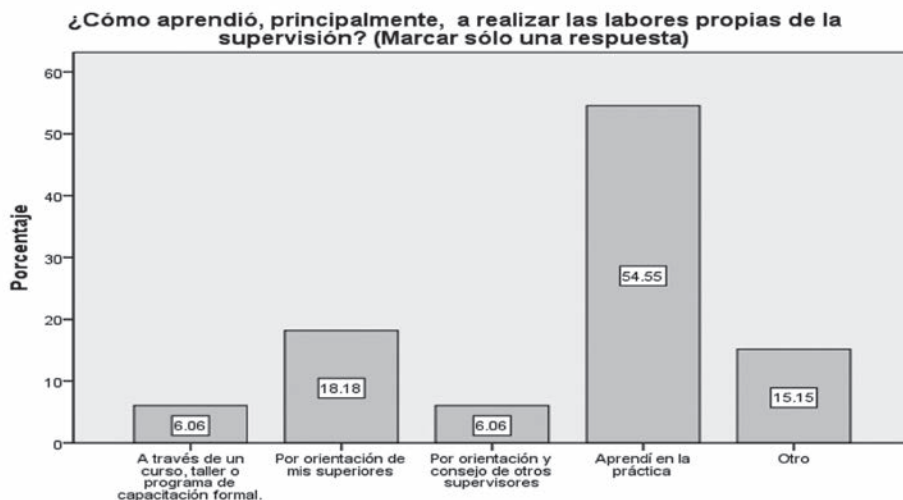
Considerando el nivel educativo y modalidad donde trabajan los encuestados, más de la mitad de ellos respondieron estar laborando en el nivel preescolar/inicial y en primarias generales.



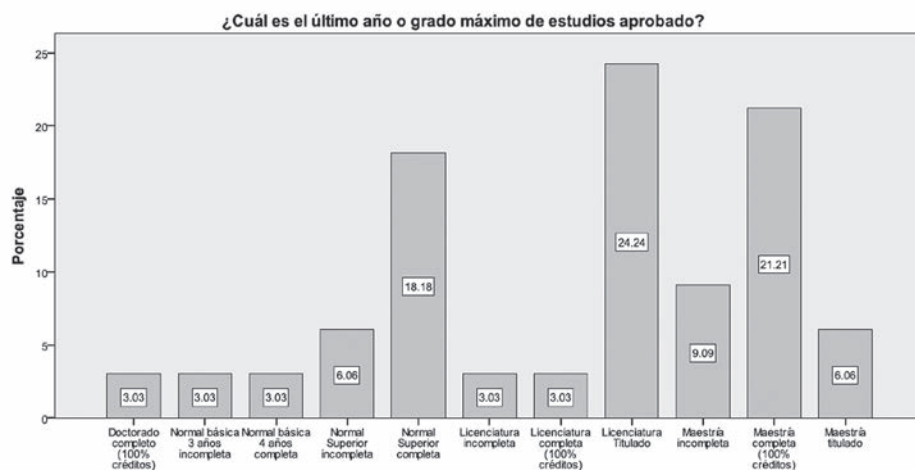
Fuente: Resultados de la Encuesta aplicada a supervisores de la Secretaría de Educación del Estado de Hidalgo, FLACSO-2011.

Otro de los aspectos críticos en cuanto al perfil del equipo de supervisión está en la falta de capacitación recibida para asumir el cargo (85.3% de los encuestados no la recibió); de los supervisores(as) que sí recibió capacitación, la mitad de ellos lo hizo por medio de una capacitación que tan solo duró entre 1 y 4 horas. No se cuenta con procesos definidos y estandarizados en la función supervisora. La ejecución de acciones de supervisión proviene de la práctica e iniciativa propia.

Asimismo, los altos porcentajes de supervisores actualizados en al menos 2 cursos de formación continua (60% aprox.), posgrado (30.3%) y carrera magisterial (93.9%) no se reflejan en el mejor desempeño de la función.



Fuente: Resultados de la Encuesta aplicada a supervisores de la Secretaría de Educación del Estado de Hidalgo, FLACSO-2011.



Fuente: Resultados de la Encuesta aplicada a supervisores de la Secretaría de Educación del Estado de Hidalgo, FLACSO-2011.

La percepción que tienen los supervisores(as) de sus propias habilidades académicas es alta. Así por ejemplo, el 85.3 por ciento de ellos considera que su preparación académica es buena y muy buena; el 76.4 por ciento dice que

su dominio de contenidos sobre el nivel que atiende es bueno y muy bueno; en cuanto al manejo de estrategias de evaluación, 64.6 por ciento se considera en las categorías bueno y muy bueno; la mitad de ellos considera que sus habilidades de búsqueda y uso de información es buena y muy buena; el 82.4 por ciento opinan que sus habilidades de manejo de grupo y relaciones humanas es buena y muy buena; el 70.6 por ciento piensan que sus habilidades de manejo de conflictos es buena y muy buena; y además, el 60.6 por ciento se consideran con buenas y muy buenas habilidades para analizar información.

Sin embargo, las competencias en habilidades digitales con las que cuentan los equipos de la supervisión es una debilidad significativa. El 79.4 por ciento considera que sus habilidades en el uso de herramientas computacionales son regulares e ineficientes, acentuándose esta problemática en el nivel de secundaria. Los resultados de percepción o autoevaluación de los encuestados, a la luz del trabajo realizado en los talleres del Diplomado de Gestión Institucional e Innovación Educativa que impartió la FLACSO, nos hacen pensar que existe poca autocrítica de parte de los encuestados. Así, las habilidades de recolección procesamiento, análisis de información y planeación estratégica mostradas por los encuestados en el diplomado son, en términos generales, de bajo y muy bajo nivel en opinión de los tutores y talleristas de la FLACSO. En la práctica, el trabajo de la supervisión es apoyado por los equipos de asesores técnicos pedagógicos, cuyo perfil académico suele ser mejor que el de los supervisores, esto a nivel estatal y nacional.

Por otra parte, al analizar el indicador de antigüedad en el sistema educativo estatal y/o nacional observamos que, en promedio, los encuestados cuentan con poco más de 33 años de servicio. Para llegar al cargo de supervisor(ra), los encuestados manifiestan haber tenido, en promedio, 21 años de servicio.

Existe una carga excesiva de requerimientos administrativos de información diversa y duplicada. Esto provoca que los equipos de supervisión dediquen mucho tiempo para atenderlos en detrimento de la función técnico-pedagógico. De acuerdo a la información sobre gestión, los supervisores(as) dedican sólo entre 4 y 5 días al mes a las tareas académico-pedagógicas y entre 17 y 18 días a las tareas administrativas, organizativas y de vinculación, aproximadamente (Cuadro 10 sobre los planes estratégicos regionales de los grupos en el DGIIE).

El estudio de las características y el perfil de los jefes de sector y supervisores escolares en la educación básica del estado de Hidalgo son clave para transformar la gestión. Se trata de actores estratégicos en la cadena educativa, son el enlace entre las autoridades y la escuela, constituyen el equipo de trabajo en cada uno de los CeDE, y su diagnóstico nos permite conocer las limitaciones del enfoque de gobernanza.

6. Conclusiones

El presente trabajo hace una revisión del Proyecto de Innovación y Fortalecimiento de la Gestión Institucional y la Supervisión Escolar (FOGISE) en el marco de la gobernanza como el nuevo arte de gobernar, en donde el gobierno aparece como organizador del colectivo (gestor relacional o de interdependencia/nodo gubernamental) y constructor de una nueva forma de generar políticas públicas-programas-proyectos, en la cual subyace la finalidad de construir una cohesión social. Asimismo, se presenta el modelo de gestión regional (MGR) y se hace un análisis para el caso del estado de Hidalgo.

Consideramos que el MGR es una buena propuesta de articulación de la educación básica y la descentralización/desconcentración de servicios educativos. La probabilidad de éxito de una política pública educativa, basada en los CeDEs,

depende del buen diseño y acomodo en cada una de las entidades federativas. Esto implica un cambio en el comportamiento estratégico de los actores (principalmente jefes(as) de sector y supervisores(as)) y del ajuste organizacional. Otro de los elementos claves para el buen funcionamiento del MGR es el cambio en el perfil de los equipos de la supervisión. La función “dual” (estratégica y operativa) debe quedar internalizado en los actores de la supervisión.

Para el caso de Hidalgo, los perfiles encontrados en los(as) jefes(as) de sector y supervisores(as) muestran debilidades que pueden dificultar la transformación en la gestión, entre ellos están un débil perfil en cuanto a la capacitación recibida para asumir el cargo, en conocimiento de la metodología de planeación estratégica, la falta de trabajo sistematizado y también en habilidades computacionales.

Asimismo, la actualización del marco normativo para adoptar el proyecto en cuestión es indispensable tanto en Hidalgo como en las demás entidades federativas. Sin este, existe el riesgo de entropía y caos en la implementación del modelo.

Los aspectos particulares de Hidalgo, como la expansión territorial, su geografía, la idiosincrasia en la línea de autoridad, sus subsistemas federal y estatal, entre otros, son elementos que no se deben descuidar en la implementación del proyecto. Finalmente, la determinación de las autoridades por impulsar y mantener el proyecto en beneficio de la calidad de la educación, serán determinantes.

Referencias

- Aguilar, L. (2010). *Gobernanza: el nuevo proceso de gobernar*. México, Friedrich Naumann Stiftung.
- Calvo, Pontón, B., Zorrilla, M., Conde, S. (2002). *La supervisión escolar de la educación primaria en México: prácticas, desafíos y reformas*. UNESCO: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.
- Concha, E. (2010). *La tarea académica del supervisor desde los programas educativos que apoyan al docente. Avances de tesis para obtener el grado de Doctora en ciencias de la educación*. Hidalgo.
- Del Castillo, G. (2011). *Modelo de Gestión de la Supervisión escolar*. FLACSO sede México.
- García, B. y Zendejas, L. (2008). *Hacia un nuevo modelo de supervisión escolar para las primarias mexicanas*. México: Reporte de Investigación INEE.
- Kjaer, A. (2004). *Governance*. Cambridge, Polity Press.
- Miranda, F., Tregear, J. y Valenti, G. (2012). *Modelo de Gestión Regional*, Documento de trabajo interno de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, versión actualizada, México.
- Rivas, D. (2007). *La supervisión escolar puede alcanzar sus propósitos de calidad*. México: Publicado el 15 de Octubre de 2007 en el periódico de circulación local El sol de Hidalgo.
- Secretaría de Educación del estado de Hidalgo (2011). *Análisis de resultados ENLACE Hidalgo, Cruzada Estatal para el Mejoramiento del aprendizaje de español y matemáticas*. Hidalgo.
- Secretaría de Educación Pública (1987). *Manual del supervisor de zona de Educación Primaria. Proyecto estratégico No. 05*. México.
- Secretaría de Educación Pública (2005). *Programa de Transformación del*

- Sistema Educativo de Hidalgo 2005-2010*. Hidalgo: CIDSA.
- Secretaría de Educación Pública (2006). *Orientaciones para fortalecer los procesos de evaluación en la zona escolar. Coordinación de gestión en educación básica*. México. Dirección general de desarrollo de la gestión e innovación educativa de la Subsecretaría de Educación Básica.
- Secretaría de Educación Pública (2006). *Orientaciones técnicas para favorecer la acción académica de la supervisión*. México.
- Secretaría de Educación Pública (2006). *Plan de estudios 2006 de educación básica. Secundaria. Subsecretaría de educación básica*. México.
- Zorrilla, M. (2009). *Modelo de Gestión Educativa Estratégica*. México: Programa Escuelas de Calidad, en documento de trabajo de la SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2010). *Un modelo de gestión para la supervisión escolar*, Módulo V. México: Programa Escuelas de Calidad.
- Secretaría de Educación Pública (2011). *Fortalecimiento de la gestión institucional y la supervisión escolar*. México: Documento base de la Dirección General de Gestión e Innovación Educativa.
- Segovia, M. (2007). *La necesidad de formar al supervisor escolar en el desarrollo de sus funciones para lograr una mejor gestión escolar*. Hidalgo. Visión Educativa IUNAES. Vol 1 No. 01, Enero.
- Tapia, G. (2011). *La supervisión escolar que necesitamos*. Aguascalientes: Conferencia Magistral.

Capítulo II

Los mecanismos de la selección de candidatos en el estado de Hidalgo: un análisis del Partido Revolucionario Institucional

Guillermo Lizama Carrasco

Profesor-Investigador, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Pastor Badillo Flores

Consultor Político

Introducción

En México y el estado de Hidalgo la selección de candidatos es central para el sistema político y para el ejercicio de la ciudadanía. Esto se debe a que los partidos políticos tienen el control monopólico de la oferta de candidatos, ya que el sistema electoral federal y estatal no permite las candidaturas independientes (ciudadanas). De allí que el estudio de la selección de candidatos sea fundamental para comprender la participación ciudadana y el ejercicio pleno de los derechos políticos de elegir y ser elegido.

El estado de Hidalgo es una entidad que no ha experimentado una transición a la democracia y alternancia en el poder ejecutivo, ya que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha gobernado por 92 años el poder ejecutivo. Esto hace

que sea relevante estudiar la dinámica interna de este partido hegemónico en la selección de sus candidatos. En esta investigación consideramos que los mecanismos informales, como el poder económico en los sectores urbanos y el cacicazgo en el ámbito rural, son los que han definido la selección de candidatos del PRI a los diversos cargos de elección popular. Cuestión que ha influido en la ausencia de alternancia en el poder en el Estado de Hidalgo. En este artículo nos preguntamos ¿Cuáles son los mecanismos formales del PRI para la selección de candidatos? ¿Cuál es el papel de los mecanismos informales en la selección de una candidatura? ¿Los dirigentes y candidatos son resultado de las características caciquistas de la elite partidaria?

La metodología utilizada es de tipo cualitativa. Se realizó un estudio del marco legal y del diseño institucional de la selección de candidatos, asimismo se consideró la historicidad específica del PRI. Además, se realizaron observaciones directas y entrevistas a dirigentes intermedios y militantes del PRI en el Estado de Hidalgo.

Consideramos que el principal problema que deriva del estudio de la selección de candidatos es que por un lado, muestra los niveles de democracia interna y sus tendencias oligárquicas (Casanova y Corona, 2013); y por otro lado, es posible acercarse a identificar el rol de los partidos como mecanismo de participación ciudadana (Alarcón, 2009). Lo que es de mayor profundidad en el sistema político mexicano debido a que los partidos son los actores monopólicos del campo político-electoral, controlando la representación formal. Esto implica que situemos a los mecanismos de selección de candidatos como un problema asociado a la calidad de la democracia y al rendimiento del sistema político.

La selección de candidatos para puestos de elección popular es fundamental para la vida interna de los partidos políticos y para la democratización de las

sociedades Rahat y Hazan, (2001). Este objeto de estudio ha sido un problema permanente dentro del debate en las ciencias políticas contemporáneas; aunque la discusión ya había sido formulada en términos clásicos por Duverger (1951/2006), Downs (1952/1973), Bobbio (2006), entre otros. El debate en torno al tema se centró en las estructuras de los partidos y la lucha por el poder interno/externo de las elites partidistas. Estos autores asumen que es central la selección de candidatos, ya que el objetivo último de los partidos políticos es la lucha y la obtención del poder por medio de las elecciones. Así también, una preocupación por el proceso de selección de candidatos ha sido sus efectos para el funcionamiento de los sistemas políticos democráticos y para la dinámica interna de los partidos Gallagher, (1988). Esto último es importante para el caso mexicano, en donde presenciamos que la selección de candidatos no desemboca en la cohesión y la unidad interna partidaria; más bien ha dado paso a escisiones dentro de los partidos o al surgimiento de nuevos institutos políticos Valdés (2000). En estos casos, los sujetos que no han sido designados candidatos terminan compitiendo por otros partidos, generando un proceso de camaleonismo político y fraccionamiento partidario, de allí deriva la importancia de la sección de candidatos para el sistema político-electoral y la democracia en México.

A partir de los años 90's con la llegada de las transiciones a la democracia en América Latina se ha puesto mayor atención en la problemática de la selección de candidatos y en sus efectos para la estructura interna de los partidos y las dinámicas extra-partidistas (Freidenberg 2003; Freidenberg y Sánchez, 2002; Reveles, 2000). Sin embargo notamos un desinterés en el estudio de las dinámicas internas de la selección de candidatos a puestos de representación popular en los partidos políticos. Al respecto, Freidenberg (2003: 11) señala que este desinterés se debe:

1. A la inexistencia de reglas del juego democrático y a un creciente desencanto

ciudadano con la clase política. 2. Los constantes cambios en los procedimientos de selección de candidatos 3. La mayor relevancia de los procesos informales, que de los formales en la selección de candidatos y 4. La dificultad para encontrar datos confiables sobre la dinámica interna de los partidos políticos.

El proceso de selección de los candidatos está relacionado con la manera en que se toman las decisiones de una organización partidista; con la estructura de autoridad de la misma y con los factores vinculados al sistema político Alcántara y Freidenberg (2001). Los cuales en términos normativos debiesen ser democráticos, en tanto que en México los partidos sustentan la democracia como señala Valdés (2000), sin embargo los procesos de selección interna de candidatos no siempre son democráticos. Las principales preguntas de investigación que se han formulado en torno a la selección de candidatos son recuperadas por Freidenberg (2003) y permiten visualizar la importancia de la temática para el desarrollo de la democracia, tanto en América Latina, como en México.

a) ¿Quiénes pueden ser elegidos como candidatos? ¿Pueden ser todos los ciudadanos, los militantes de los partidos o los militantes que cumplen una serie de requisitos? ¿Hay restricciones en la presentación de las candidaturas? ¿Qué tipos de restricciones se dan: de naturaleza interna al partido o de carácter externo (establecidas en la ley electoral nacional)?; b) ¿Quién elige a los candidatos? ¿Los ciudadanos, todos los miembros del partido o sólo algunos?; c) ¿Cómo son nominados los candidatos: por procedimientos de votación de los ciudadanos, de los militantes, de ambos; son directamente designados por órganos del partido, a “dedo” por las élites o por un líder de corte carismático?; d) ¿Ha habido cambios en esos procesos o se han mantenido estables? Si ha habido cambios, ¿en qué sentido han sido esas modificaciones hacia mecanismos más, o menos, participativos? Freidenberg (2003: 13).

En México los estudios de la selección de candidatos, si bien son escasos, han sido importantes para identificar la estructura y la democracia interna de los partidos políticos (Langston, 1998; Reveles, 2000; Valdés, 2000; Freidenberg y Alarcón, 2007; Freidenberg, 2013). Al respecto, Valdés (2000: 270) señala que los procesos de democracia interna y selección de candidatos en México adquieren relevancia para el estudio académico después de las elecciones presidenciales de 2000. Específicamente, entre los autores que han trabajado el proceso de selección de candidatos al interior del Partido Revolucionario Institucional destacan los trabajos de Langston (1998); Valdés (2000) y Freidenberg (2013).

Al respecto, Langston (1998, 459) señala la importancia del estudio de la selección de candidatos al interior del PRI, ya que por un lado, es poco lo que conocemos respecto a la distribución de recursos políticos y oportunidades de acceso al poder, antes de la aparición de la competencia partidaria. Lo cual fue central para el estudio del funcionamiento del PRI y del sistema político hegemónico. Por otra parte, mediante el estudio de la selección de candidatos al interior del PRI, Langston (1998: 460) sostiene que es posible comprender cómo la estructura partidaria y la democracia interna se ajustan al contexto histórico y electoral marcado por la transición a la democracia. De esta manera, Langston ha señalado que es posible conocer cómo la competencia intrapartidaria ha cambiado la jerarquía y la toma de decisiones en el PRI. De la misma forma, Valdés (2000) y Gonzales (2007), señalan que previo a la transición a la democracia, los presidentes de la república elegían directamente a los candidatos en las diputaciones, senadurías y gubernaturas, procurando mantener las cuotas de poder dentro del partido a las elites regionales (caciques). Esta situación fue conocida como los dedazos o el tapadismo, señala Reveles (2000: 54) y estaba presente en todos los procesos electorales.

En el estado de Hidalgo no encontramos investigaciones recientes que analicen esta problemática, sin embargo destacan los trabajos de Pablo Vargas (1997; 2002) respecto a la cultura política autoritaria, la cual permea la vida y la democracia interna de los partidos políticos en mencionada entidad.

En esta investigación aportaremos evidencia para conocer los mecanismos formales e informales que intervienen en la selección de candidatos. De esta manera, proponemos que existe una tensión entre las reglas (formalidad) y las prácticas (informalidad) en el procedimiento de asignación de candidaturas en el PRI del estado de Hidalgo.

1. La selección de candidatos del PRI en el estado de Hidalgo

a. El PRI y su contexto electoral

El Partido Revolucionario Institucional -nacido con posterioridad a la revolución mexicana- es antecedente directo del Partido Nacional Revolucionario y del Partido de la Revolución Mexicana. Surgió como un organismo capaz de cohesionar a las diversas elites nacionales y regionales que se han disputado el poder político y han generado periodos de inestabilidad marcados por la violencia y la lucha de facciones en México. Ello le permitió al PRI distribuir el poder para generar gobernabilidad y estabilidad del estado posrevolucionario, en donde la lucha por el poder fue establecida al interior del partido y la selección de candidatos constituyó un mecanismo de distribución y reparto del poder, que configuró finalmente la condición hegemónica del PRI hasta el año 2000. Respecto a la estructura interna, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) es un híbrido entre la estructura directa e indirecta, ya que cuenta con sectores y organizaciones que representan grupos sociales específicos (estructura indirecta) como la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Confederación de

Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), entre otros. Asimismo, el PRI se define desde su fundación en 1929 como un partido de masas (estructura directa) que acepta la incorporación de miembros individuales al partido. Estos actores (individuales o colectivos) intervienen directamente en la selección de candidatos, buscando espacios de poder en el campo político y al interior del partido.

El sistema político del estado Hidalgo tiene una estructura que, como las mayorías de las democracias, se sustenta en los partidos políticos. Estos actores controlan monopólicamente el campo electoral al no permitir las candidaturas independientes (ciudadanas). De igual manera, es un sistema político electoral que se ha desarrollado bajo la hegemonía del PRI, el cual ha controlado el poder ejecutivo desde 1921. Los principales factores que han contribuido a su permanencia en el poder son el control del electorado, las estrategias de acaparamiento de votos, el abstencionismo, así como la existencia del caciquismo y de grupos de poder que cuentan con una marcada influencia en el devenir del estado. Asimismo, en la mayoría de las ocasiones esta hegemonía del PRI en el estado de Hidalgo ha estado en disputa, mas al interior de los grupos del PRI que por otros partidos políticos.

De esta manera, los mecanismos informales en el procedimiento de selección de candidatos han sido más importantes que las normas y los aspectos formales. Por ejemplo, los caciques locales han sido sujetos claves para comprender la hegemonía del PRI en el estado de Hidalgo y muchos de ellos, son determinantes en el proceso de selección de candidatos, interviniendo mediante la distribución cíclica del poder entre los principales líderes.

La geografía política en el estado de Hidalgo es compleja, ya que en el ámbito estatal el ejecutivo nunca ha pasado a manos de otro partido que no sea el PRI,

sin embargo si nos enfocamos en el ámbito municipal y parlamentario se observa una mayor apertura a nuevas opciones políticas, aunque el PRI sigue siendo una consistente mayoría con capacidad de control de buena parte del territorio distrital y municipal. Lo que explica la persistencia de la hegemonía del PRI que posiblemente se profundizará debido al impacto de recibir y alinear recursos (económicos y políticos) federales y estatales que fortalecen las estructuras partidarias.

La historia electoral reciente indica que en 1999 el PRI, bajo la candidatura de Manuel Ángel Núñez Soto, obtuvo una contundente victoria sobre los candidatos de oposición del PAN/PVEM Francisco Javier Berganza y del PRD/PT Miguel Ángel Granados Chapa, los resultados en términos generales fueron los siguientes: el PRI obtuvo 325,781 votos (50.92%), el PAN/PVEM logró 195,054 votos (30.48%) y el PRD/PT alcanzó 88,447 votos (13.82%), con una participación del 51.46%. En estas elecciones la oposición sólo obtuvo la victoria en 8 de los 84 municipios del estado. En 2005 el Partido Revolucionario Institucional (PRI) enfrentó su primera elección a gobernador bajo el mandato federal de un partido de oposición (PAN). En esta contienda electoral el PRI compite en coalición con el PVEM, obteniendo 362,719 votos (51.83%), mejorando su porcentaje anterior y relegando al PAN a tercera fuerza política con apenas 81,193 votos (11.60%). Mientras el PRD pasa a ser segunda fuerza con 206,540 votos (29.51%), su mejor resultado en la historia del estado. En la última elección a gobernador de 2010, el partido Convergencia, PRD y PAN se unen en torno a la figura Xóchitl Gálvez para enfrentar en las urnas al candidato Francisco Olvera Ruiz de la coalición PRI/PVEM/PANAL.

El triunfo del PRI en 2010 fue estrecho debido a la diferencia de 44,045 votos (5.05%), los resultados fueron los siguientes: PRI/PVEM/PANAL 438,094 votos

(50.28%) y por parte de PAN/PRD/CONVERGENCIA 394,049 votos (45.23%). Los datos electorales muestran que si bien el PRI ha perdido apoyo electoral especialmente en los sectores urbanos continúa siendo un actor hegemónico del campo político-electoral. En este contexto político, el proceso de selección de candidatos es fundamental para conocer las características actuales del sistema político y electoral del estado de Hidalgo.

b. Marco legal y regulación interna para la selección de candidatos del PRI

La selección de candidatos a puestos de elección popular es un proceso formal, ya que es definido por un marco regulatorio (federal - estatal) y por los procedimientos y normas internas de los partidos. Ahora bien, esto representa únicamente un proceso formal en los que se enmarcan los verdaderos mecanismos (informales) de selección de candidatos. Los cuales están mediados por el poder, las redes clientelares, el capital económico, el control de ciertos sectores de la población y la presencia de una red de operadores políticos que a lo largo del territorio buscarán conseguir los votos para los candidatos. Esto indica que si bien existen los mecanismos formales para garantizar que cualquier persona ejerza, por medio de los partidos, el derecho a ser elegido; son otros los procedimientos, requerimientos y perfiles que finalmente median para la selección de los candidatos a los distintos puestos de elección popular.

Los partidos políticos en México tienen diversos mecanismos de selección de candidatos, al respecto el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) en el artículo 211 señala que *“Los procesos internos para la selección de candidatos a cargos de elección popular son el conjunto de actividades que realizan los partidos políticos y los precandidatos a dichos cargos, de conformidad con lo establecido en este Código, en los Estatutos y en los*

reglamentos, acuerdos y demás disposiciones de carácter general que aprueben los órganos de dirección de cada partido político”. Respecto al procedimiento formal para establecer la selección de candidatos en el ámbito federal el COFIPE señala:

Al menos treinta días antes del inicio formal de los procesos a que se refiere el párrafo inmediato anterior, cada partido determinará, conforme a sus Estatutos, el procedimiento aplicable para la selección de sus candidatos a cargos de elección popular... Los precandidatos a candidaturas a cargos de elección popular que participen en los procesos de selección interna convocados por cada partido no podrán realizar actividades de proselitismo o difusión de propaganda, por ningún medio, antes de la fecha de inicio de las precampañas; la violación a esta disposición se sancionará con la negativa de registro como precandidato... Los partidos políticos, conforme a sus Estatutos, deberán establecer el órgano interno responsable de la organización de los procesos de selección de sus candidatos y, en su caso, de las precampañas. (COFIPE, Artículo 211 y 212).

Lo anterior muestra que el proceso de selección de candidatos se enmarca en procedimientos formales y organismos institucionales que sustentan el proceso de toma de decisiones. Esto se replica tanto en el ámbito federal como estatal.

En el estado de Hidalgo el proceso partidista de selección y postulación de candidatos es definido por su Constitución Política (CPEH), la cual refiere a este proceso como el *“conjunto de actos realizados por los partidos políticos o coaliciones, con el propósito de elegir a los ciudadanos que aspiran a ser nominados como sus candidatos para ocupar puestos de elección popular. Los procesos internos de selección y postulación de candidatos forman parte del proceso electoral y se circunscriben a la etapa preparatoria de las elecciones constitucionales* (CPEH, Artículo 148).

El proceso de selección de candidatos al interior del PRI se sustenta en el siguiente marco legal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.
- Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- Ley Electoral del Estado de Hidalgo.
- Estatutos del Partido Revolucionario Institucional.
- Reglamento del PRI para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidatos.
- Reglamento Interior de la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI.
- Reglamento de Medios de Impugnación del PRI.
- Manual de Organización de elecciones del PRI.

El análisis del marco legal e institucional para la selección de candidatos recurre a los documentos mencionados anteriormente. Focalizamos el estudio de la regulación en las elecciones a diputados locales¹.

La Constitución Política del estado de Hidalgo [CPEH] (Artículos 1, 2, 4, 12, 13, 15 al 18, 24, 26, 28 al 33 y 36) define un marco específico para la selección de candidatos ya que, fija los requisitos formales para ser elegible en cargos de representación popular (diputados). Al respecto, señala como primera prerrogativa, ser hidalguense (haber nacido en el territorio que comprende el estado, contar con una residencia de al menos 5 años o estar casado con un hidalguense), una segunda prerrogativa es tener como mínimo 21 años de edad (CPEH, Artículo 31).

1 El Congreso se renueva cada 3 años, y la elección se lleva a cabo el primer domingo de julio, entrando en funciones los diputados electos el 5 de septiembre del mismo año.

Otro aspecto que establece la CPEH son las barreras o límites para ser candidato a diputado local, por ejemplo señalando quienes no pueden ser elegibles como: el Gobernador del estado, figuras eclesiásticas, Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, Militares no separados de modo activo al menos 6 meses antes de la elección, entre otros (CPEH, Artículo 32). Otra barrera de entrada para ser candidato es no haber sido diputado en el periodo anterior (CPEH, Artículo 33)².

La Ley Electoral del estado de Hidalgo (LEEH), en cuanto a la normativa de elegibilidad o inelegibilidad para aspirar a la candidatura a diputado, se apega a lo estipulado en los Artículos 31, 32 y 33 de la CPEH señalados anteriormente. Además, define los aspectos procedimentales de la elección a diputados locales como que todos los candidatos titulares deben ir acompañados por un suplente (formula). Asimismo, la LEEH reconoce a los partidos políticos o coaliciones, la facultad de postular mediante una solicitud³, ante el Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH) a candidatos en elecciones estatales, distritales o municipales. También la LEEH señala que los partidos pueden notificar ante el IEEH la anulación o no de un proceso interno, es decir esto conllevaría a una posible revocación de un fallo que haya determinado la postulación de algún candidato, aunque debe hacerlo atendiendo a su orden estatutario (LEEH, Artículo 157).

El Partido Revolucionario Institucional basa su proceso de selección interna

2 Esto deja una brecha para que algunos actores políticos aspiren a una segunda candidatura, como el actual candidato a diputado local por el Distrito II de Pachuca Oriente Alfredo Bejos, quien estuvo en el Congreso del Estado en el periodo 2008-2011 y está buscando ser electo para el periodo 2013-2016.

3 Las solicitudes contendrán lo siguiente: Nombre y apellidos del candidato; Lugar de nacimiento, edad y domicilio; Cargo para el que se postula; Denominación y emblema del partido político postulante; Clave de elector; Ocupación; y Domicilio social del partido político o coalición en el lugar donde tenga su residencia el órgano electoral que corresponda. El partido político o coalición postulante, deberá acreditar el registro bajo protesta y por escrito, señalando que fueron elegidos de acuerdo a las normas estatutarias internas del partido.

de candidatos, principalmente en 5 documentos que constituyen su marco regulatorio⁴ estos son: Estatutos⁵ del partido, Reglamento para la elección de dirigentes y postulación de candidatos, Reglamento interior de la comisión nacional de procesos internos, Reglamento de medios de impugnación y el Manual de organización.

Los miembros del partido tienen derecho al acceso a puestos de elección popular cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias; además pueden votar y participar directamente en procesos internos para elegir dirigentes o postular candidatos (Estatutos PRI, artículo 58). Los miembros que son objeto aspirantes a candidaturas deben cumplir 14 requisitos, entre los cuales se hallan el ser militante, presentar un programa de trabajo ante el órgano de partido que corresponda, tener militancia de 3 años para aspirar al Congreso del Estado o no haber sido miembro destacado de partidos antagónicos, entre otros.

En la selección de candidatos, a nivel procedimental (formal), el PRI mantiene equilibrios o barreras que son garantizados por los estatutos del partido, entre los que destacan no postular a más de un 50% de candidatos propietarios del mismo sexo. Asimismo, se busca que los jóvenes cuenten con representación a puestos de elección popular en una proporción no menor a un 30% (Estatutos PRI, artículo 42 y 45).

A nivel institucional, en la selección de candidatos interviene de manera central el Consejo Político que se encarga de elegir el procedimiento de

4 El proceso interno de selección de candidatos a diputados locales del PRI basa parte de su regulación en los siguientes artículos de los Estatutos: 1-5, 7, 9-13, 23, 24, 42, 45, 57, 58, 59, 79, 81, 83, 85, 86, 99, 100, 108, 119, 120, 122, 124, 128, 130, 135, 166, 167, 170-174, 176, 179, 181, 182 al 191-200 y 211.

5 Los Estatutos son la base principal sobre la cual recae la organización del PRI, aunque el resto de los documentos básicos (Declaración de Principios, Programa de Acción y el Código de Ética) y sus reglamentos guardan especial importancia, son los estatutos el eje sobre el que gira su actuación.

postulación de candidatos, ya sea por elección directa o convención de delegados. Además, el Consejo Político del PRI autoriza la expedición de convocatorias, que serán emitidas por los comités estatales respectivos, los cuales son encargados de la representación y dirección política del partido. Por su parte, la Comisión de Procesos Internos coordina la elección de dirigentes y la postulación de candidatos. Además propone el proyecto de Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidatos que será implementado por los Consejos Políticos Estatales, quienes toman decisiones y deliberan para llevar a cabo la selección de candidatos locales.

Los estatutos del PRI norman lo general de los procesos internos de elección de dirigentes y selección de candidatos, mientras que el Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidatos (REDPC) y la convocatoria correspondiente atenderán al carácter particular de cada proceso. Por ejemplo, en el REDPC se definen los márgenes de tiempo del proceso de selección, comenzando con la expedición de la convocatoria y terminando con la declaración de validez del proceso y la entrega de la constancia de mayoría. Asimismo, la instancia encargada de instrumentar y operativizar el proceso de selección de candidatos es la Comisión de Procesos Internos, la cual organiza, conduce y valida las candidaturas de acuerdo al nivel que corresponda (estatal-municipal). Esta comisión cuenta con facultades de conducción, validación y organización de procesos de selección de delegados de asamblea, consejeros políticos estatales, candidato a gobernador y a diputados del Congreso de Hidalgo. Finalmente, el PRI cuenta con un Reglamento de Medios de Impugnación que norma la interposición, el trámite, la substanciación y la resolución de los medios de impugnación intra-partidarios. Este reglamento busca garantizar el acceso a la

justicia electoral al interior del PRI y su objetivo es asegurar la legalidad de los procesos en la selección de candidatos.

Como vimos en esta sección, la selección de candidatos constituye un proceso formal delimitado por un marco legal y por instituciones internas del PRI que intervienen y definen las diversas etapas del procedimiento de selección. En el siguiente apartado presentamos y analizamos el mecanismo formal de selección de candidatos en el contexto institucional y orgánico del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Hidalgo.

2. El proceso formal de la selección de candidatos del PRI

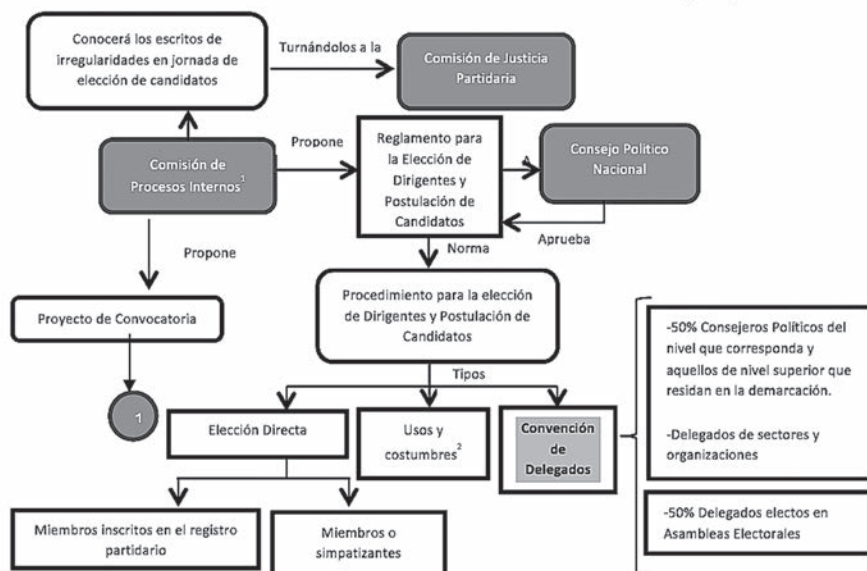
El PRI está estructurado en comités⁶, el de mayor influencia se encuentra en la capital del país y lleva el nombre de Comité Ejecutivo Nacional (CEN), se desglosa en 31 Comités directivos estatales y uno más en el DF. Además, el PRI cuenta con un Comité directivo municipal en cada uno de los más de 2400 municipios de la República Mexicana. En el estado de Hidalgo existen 84 comités directivos municipales, generalmente de carácter oligárquico, ya que el resto de los militantes participan de distinta forma en la “Sección” como el espacio de acción política territorial más próximo. El artículo 51 de los Estatutos del PRI reconoce a los comités como la unidad básica para organizar y llevar a cabo la acción política, la selección de candidatos y la actividad electoral permanente del priismo. En el estado de Hidalgo los 84 comités municipales agrupan y coordinan 1717 secciones, lo que muestra la gran estructura política territorial del PRI, la cual le ha permitido triunfar en la mayoría de las contiendas electorales del estado.

⁶ El comité es un elemento que reúne un número limitado de miembros, sin tratar de aumentarlos. Es un grupo cerrado al que sólo se accede mediante cooptación tácita o designación formal, constituye una agrupación de notables puede contar con gran fuerza. Su actividad es principalmente estacional en épocas electorales, por lo tanto su carácter es semipermanente de tipo oligárquico y de base local geográfica Duverger (1951/2006).

El PRI ha logrado utilizar al comité y a la sección como dos elementos de base política-territorial, el primero es de carácter cerrado, selecciona a sus miembros de acuerdo al grado de influencia en la región y por ende, tiene un peso mayor en la toma de decisiones. Mientras tanto, la sección es utilizada como instrumento de movilización de masas y captación de votos, cumple el objetivo de organizar territorialmente a los adherentes y disponerlos para la educación política y la competencia electoral, muestra de ello es que la sección sólo se activa en temporada electoral.

Otro aspecto que cabe resaltar es el tipo de articulación, el Partido Revolucionario Institucional tiene una articulación fuerte debido no sólo a su compleja estructura de mandos, sino a la forma en cómo opera desde el plano nacional hasta el local. Su dirección es vertical y centralizada, en donde los comités municipales de cualquier estado no interactúan entre ellos para su funcionamiento, ni siquiera porque son del mismo nivel, sino que su vía de comunicación y mando es el Comité Directivo Estatal. En temporadas electorales la interacción entre estos dos es más clara, de la misma manera ocurre con los seccionales, estos reportan a su mando inmediato que es el comité municipal del partido, sin tener que recurrir al diálogo ni a ningún tipo de comunicación con otras secciones. Lo anterior muestra que en el proceso de selección de candidatos la estructura partidaria de base tiene poca influencia, mientras las elites municipales y regionales controlan el proceso y determinan las candidaturas.

Gráfico 1. Procedimiento de Elección Interna de Candidatos (PRI)

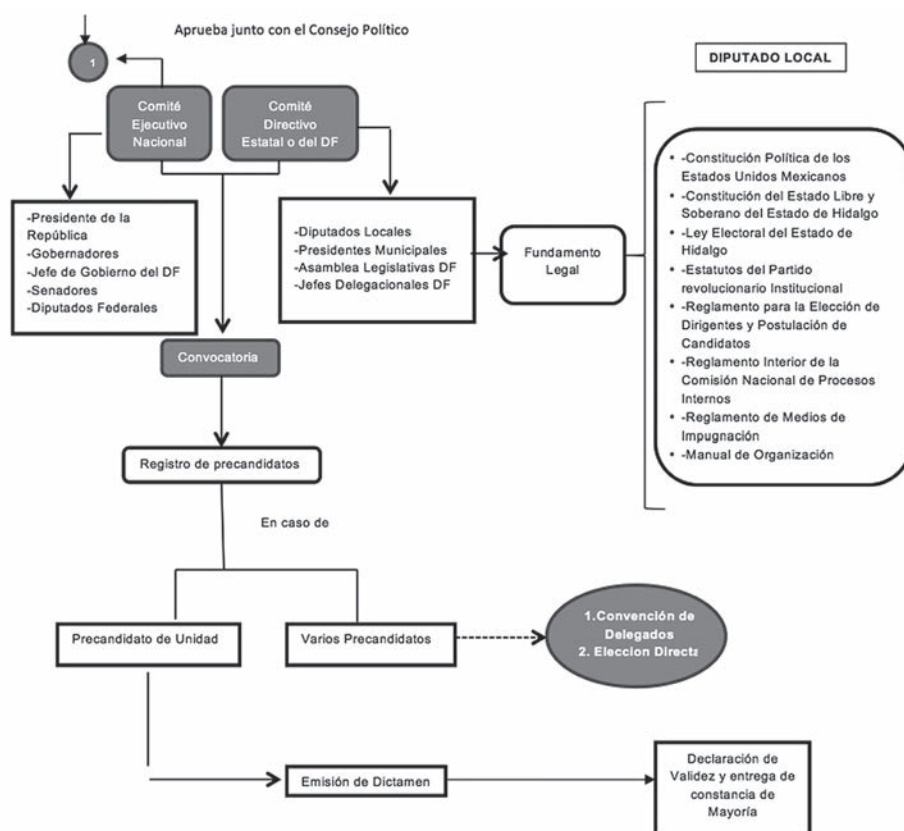


El gráfico 1 muestra cómo se desarrolla el proceso de elección interna de candidatos del PRI. En donde la Comisión de Procesos Internos, como el órgano que coordina, conduce y valida la elección candidatos, concentra las responsabilidades y acciones en esta materia. En el anterior gráfico destaca la existencia de tres tipos de procedimientos para definir candidatos a puestos de elección popular⁷: 1) *Elección directa*, para ello se elabora un registro de candidatos, posteriormente se emite un listado de votantes (miembros o simpatizantes) que se turna a la Secretaría de Organización del CEN. 2) *Convención de delegados*, compuesta en un 50% por los Consejeros políticos - delegados de sectores y organizaciones y otro 50% por delegados electos en asambleas electorales de los comités municipales. 3) *Usos y costumbres* que son empleados específicamente

⁷ Estipulados en los artículos 25 al 29 del Reglamento para la elección de dirigentes y postulación de candidatos y del 177 al 188 de los estatutos del PRI.

en elecciones municipales, especialmente en ayuntamientos de mayoría indígena. Si bien existen estos tres procedimientos para la selección de candidatos, en el estado de Hidalgo *la convención de delegados* es la estrategia más recurrente y la que cuenta con mayor legitimidad al interior de la militancia del PRI. Este procedimiento se describe en los gráficos 2 y 3:

Gráfico 2. Proceso general de selección de candidatos del PRI.

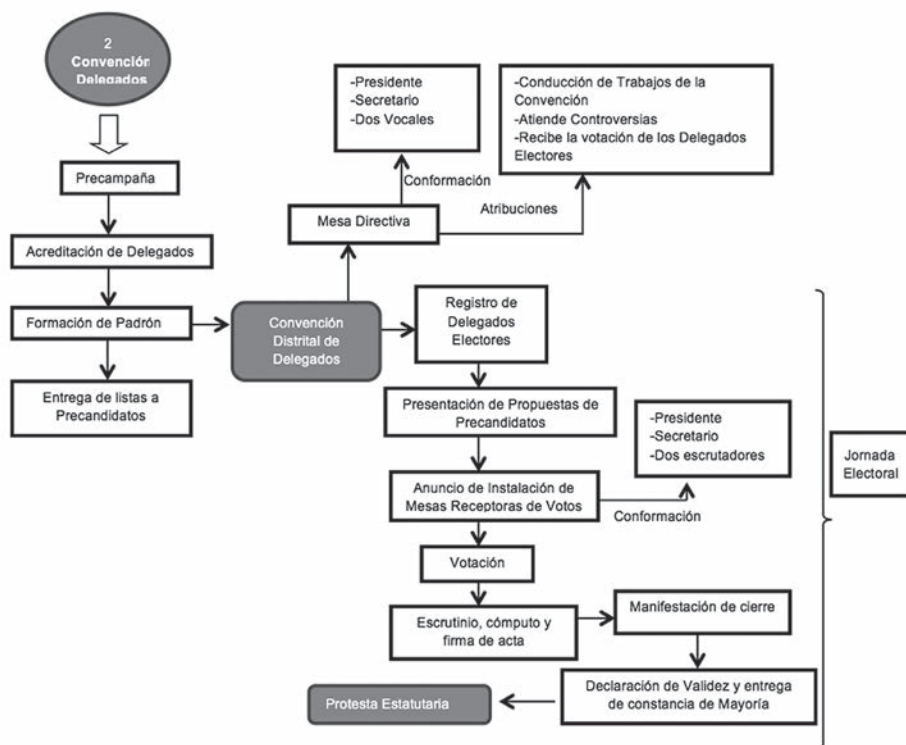


Elaboración propia. Con datos del Reglamento para la elección de dirigentes y postulación de candidatos y Estatutos del PRI, 2013.

*1) Existen 4 tipos de Comisiones de Procesos Internos: Nacional, Estatal, Municipal y Delegacional.

*2) Los usos y costumbres se aplican en el ámbito municipal.

Gráfico 3. Proceso de Selección de Candidatos del PRI en Convención de Delegados



Elaboración propia. Con datos del Reglamento para la elección de dirigentes y postulación de candidatos y Estatutos del PRI, 2013.

El procedimiento de selección de candidatos en el PRI, por medio de Convención de Delegados, se compone de diversas etapas que se detallan a continuación:

a) Inicio del Proceso (convocatoria)

El proceso de selección de candidatos inicia a partir de la publicación de la

convocatoria que es expedida por el CEN o el CDE dependiendo del ámbito que se trate, así en cuestiones de diputaciones locales será el Comité Directivo Estatal del Estado de Hidalgo quien la publicará, en caso de ser diputados federales le corresponderá al Comité Ejecutivo Nacional.

La convocatoria es expedida en un margen de no menos de 10 días de separación entre esta y el registro de candidatos. Tiene ciertos elementos que se deben de tomar en cuenta: quien la expidió, la fecha y los cargos a que se convoca, integración e instalación de la comisión encargada del proceso, requisitos y calendario electoral. Además, la convocatoria debe contemplar: la expedición de dictamen, el periodo de proselitismo, la elección, el escrutinio y el cómputo, la declaración de validez, la entrega de constancia de mayoría y la protesta estatutaria. Por otra parte, la convocatoria también atiende los siguientes aspectos: la regulación del tope de gastos de campaña; la integración de la Convención de Delegados; la composición de las coaliciones o en su caso, el registro único de precandidato o también llamado candidato de unidad. De forma complementaria, el Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidatos define derechos, deberes, prohibiciones y sanciones; la forma de sorteo en cuanto a la ubicación de nombres; las fotografías de precandidatos en la boleta electoral; la cantidad de centros de votación; la integración de la mesa directiva y publicidad de la plataforma ideológica del partido.

b) Registro de precandidatos

El registro se lleva a cabo en el lugar y la hora establecidos en la convocatoria, las solicitudes son entregadas de forma personal por los aspirantes ante la secretaria técnica de la comisión⁸. Posteriormente, el presidente del CDE

8 En el estado de Hidalgo se dio el registro de precandidatos para la cámara de diputados el pasado 27 de abril del 2013.

junto con el secretario técnico de la comisión levanta el acta circunstanciada de la jornada enviándola al CDE.

A pesar de que es permitido el registro de más de un precandidato para competir por algún puesto de elección popular en común, se ha optado por formar la figura del candidato de la unidad dentro del partido, donde con base a negociaciones previas se acuerda quien se convertirá en el candidato oficial. Lo anterior implica que al existir un solo aspirante se declare de inmediato la Declaración de Validez y se le entregue la Constancia de Mayoría, suprimiendo la campaña que pudiese suscitarse en caso de existir más de un precandidato.

c) Revisión, análisis y dictamen

Una vez concluido el registro de candidatos, la Comisión de Procesos Internos procede a la emisión del dictamen de procedencia o improcedencia. Con ello se da inicio a las precampañas, en donde el proselitismo comienza a partir de la emisión del dictamen y concluye 24 horas antes de la convención de delegados.

La convocatoria que emitió el CDE del PRI en Hidalgo para aspirantes a diputados locales el 16 de abril del 2013, define seis puntos a seguir por los precandidatos durante la precampaña.

- I. Utilizar de manera visible el emblema del partido
- II. Las intervenciones de los precandidatos serán respetuosas
- III. Financiamiento con recursos propios, aportaciones y donaciones, de origen lícito.
- IV. Posibilidad de presentación conjunta ante consejos políticos municipales, sectores y organizaciones.
- V. Podrán hacer uso de las instalaciones del partido.

VI. Abstención de emitir resultados de estudios de opinión respecto al proceso interno.

d) Convención de Delegados

La acreditación para participar con voz y voto en la convención de delegados que seleccionará a los candidatos del PRI es de la siguiente manera:

- a. Delegados consejeros políticos: acreditados por el secretario técnico del Consejo.
- b. Delegados de sectores y organizaciones: electos en asambleas y acreditados al día siguiente de su elección ante la Comisión Estatal de Procesos Internos por el representante del sector u organización social.
- c. Delegados de asambleas electorales territoriales: La Comisión Estatal de Procesos Internos en coordinación con el CDE designan un órgano que se encarga de la organización, conducción y validación de las asambleas electorales territorial, mismo que notifica a la Comisión Estatal de los delegados que han sido electos.

En la convención cada delegado electoral cuenta con un gafete con su nombre, municipio, origen, folio y la leyenda “para efecto del voto”. Posteriormente al registro, se le concede a los precandidatos diez minutos para la presentación de sus propuestas (este punto está prácticamente en desuso), tras esto se instalan las mesas receptoras de votos. La convención declara abierta la votación, procediendo los presidentes de las mesas receptoras a llamar a los delegados a votar alfabéticamente de acuerdo a su apellido paterno (en Hidalgo este sistema se ha modificado con el levantamiento de la mano para emitir el sufragio).

Terminada la votación, se abren las urnas y se realiza el cómputo. El Presidente de la mesa receptora, el secretario y los escrutadores firman el acta y la entregan al presidente de la mesa directiva, el cual hace la sumatoria, anuncia el resultado a la convención, genera la declaratoria de validez y emite la constancia de mayoría. Con ello concluye el proceso de selección formal de candidatos del PRI en el estado de Hidalgo.

3. Mecanismos informales en la selección de candidatos del PRI

La lucha interna entre facciones (elites) del PRI ha sido central en el proceso de selección de candidatos. A lo largo y ancho de todo el país caciques y grupos de interés han disputado las diversas candidaturas. Esta dinámica de reparto y acceso al poder, ha definido que las elites locales y regionales del PRI determinen los mecanismos informales para seleccionar a sus candidatos en el estado de Hidalgo.

a. El perfil de selección informal de candidatos en el PRI del estado de Hidalgo

El perfil del candidato del PRI cubre determinados lineamientos, no solo formales, sino de orden informal que crean barreras para que cualquier militante acceda a una candidatura. Por lo que el cumplir con el marco legal en el proceso interno de selección de candidatos del partido, no es garantía de que la inclusión de aspirantes sea en igualdad de condiciones, esto muestra la imposibilidad de ejercer el derecho a ser elegido.

Existen una serie de factores cuyo peso en la designación del candidato tienen una influencia considerable, entre los que destacan: 1) La pertenencia a un grupo político y/o a una familia, 2) La posición política dentro del partido,

3) El capital económico disponible 4) El control de las redes de operadores políticos 5) La influencia en la región por medio del cacicazgo, el clientelismo y el compadrazgo con los líderes locales.

En el estado de Hidalgo desde 1925 se han vislumbrado prácticas de caciquismo vinculadas al PRI. No sólo en el ámbito estatal, sino que cada municipio cuenta con familias que tienen el control político, económico y social en su región. De esta manera, la posibilidad de obtención de puestos políticos está íntimamente ligada a ser parte de determinado grupo político o familia para generar negociación o conflicto con otros grupos. Esto impide que un ciudadano, no asentado en estas redes (capital social), acceda a la posibilidad de ser elegido como candidato a diputado local por el PRI y demuestra el peso gravitante que tienen los mecanismos informales en la obtención de candidaturas.

La posición política es un elemento central para obtener una candidatura, este aspecto por un lado, refiere al puesto que se ocupa dentro del gobierno y por otro lado, al grupo político de pertenencia dentro del partido. Es sabido que el PRI privilegia candidatos que tengan una trayectoria política en puestos gerenciales de toma de decisiones y una exposición pública (mediática) en el gobierno.

El PRI toma en cuenta el capital económico disponible para la selección de sus candidatos, esto es imprescindible debido a que los gastos generados durante el proceso electoral son considerables. De esta manera, debe existir un financiamiento privado que provenga de las aportaciones de los candidatos y las redes que tengan, a ello se le suma el presupuesto público con el que cuentan los partidos políticos. Esta es la principal barrera de entrada para ser candidato a diputado local por el PRI, ya que la intensa estructura de

operadores y controladores políticos implica sufragar grandes cantidades de dinero para sostener la campaña electoral.

La influencia en la región es otro factor que determina al posible candidato del PRI, la cual hace posible la viabilidad de cierto contendiente para construir redes de apoyo y control del electorado. En ocasiones esta influencia es indirecta y se construye por medio de establecer una red con dirigentes legitimados en la base social, como maestros, líderes transportistas, dirigentes sindicales, empresarios o alguna figura destacada. Detrás de estos actores se encuentran los grupos de poder caciquil que controlan en sentido amplio a las localidades, municipios y regiones del estado de Hidalgo.

La forma de operar políticamente del PRI se ha modificado en el estado de Hidalgo, pasando del llamado “dedazo” a una decisión estratégica para definir las candidaturas. La cual se construye a partir de un análisis de viabilidad de cada uno de los aspirantes en algún puesto de elección popular. Lo que evidencia que este partido privilegia mayormente los mecanismos informales por sobre los formales en la selección de candidatos.

b) El caciquismo como mecanismo informal de la selección de candidatos del PRI en el estado de Hidalgo

En el estado de Hidalgo, el PRI tiene su mayor fortaleza política-electoral en el ámbito rural, esto se explica debido a que la forma de organización social se ha construido en base a una elite, que desde el sistema de haciendas (siglo XIX) sus caciques han controlado el territorio, los sujetos, la política y por ende, la selección de candidatos. En donde, en algunas ocasiones, es directamente el caudillo, un familiar o un operador político el encargado de controlar y coaccionar a las comunidades para que voten por el candidato

seleccionado por el cacique local o regional. Asumimos que el caciquismo es un sistema informal de poder y control social, ejercido por individuos o grupos que ocupan posiciones estratégicas en la estructura económica, política y social de las comunidades (Paré, 1999). En esta definición podemos encontrar dos elementos importantes para explicar la selección de candidatos, el primero de ellos es que se trata de un poder informal (social-económico) que busca controlar al poder formal (político). Este mecanismo (relación cacique-gobierno) sirvió como articulador del sistema político mexicano que le permitió al PRI asentarse como partido hegemónico durante décadas. Y el segundo elemento es que el cacique guarda una relación con su subordinado, principalmente sostenida por la necesidad económica del segundo (Bartra, 1999). Lo cual le impide desligarse de la voluntad del cacique para la toma de sus decisiones de forma autónoma y democrática.

Otro aspecto que convierte al cacique en un actor clave de la selección de candidatos en el PRI es su permanente e intensa relación con el gobierno, la que se sustenta en la permanente búsqueda de poder político para incrementar el económico. Lo anterior no necesariamente se expresa en la asignación directa de candidaturas al cacique, sino más bien en su injerencia en los grupos de poder al interior del partido y en la selección de los candidatos (representantes del cacique). Esto se relaciona con lo encontrado por Friedrich (1968), quien adjudica al cacique el papel de comunicador, debido a que este transmite de forma vertical al ciudadano las consignas y el proyecto de gobierno. Por otra parte, compartimos con Cornelius (1975) que estos caciques sustentan sus prácticas políticas en tres elementos: 1) La movilización del electorado, 2) La persuasión y amenaza como mecanismo de control de la población y del territorio y 3) El control económico, social y cultural de la región. Estas

características posicionan a los caciques locales y regionales como actores gravitantes en el proceso de selección de candidatos del PRI en el estado de Hidalgo.

La influencia del caciquismo en la selección de candidatos del PRI es de mayor intensidad en el estado de Hidalgo, ya que aún persiste una estructura política-partidista dominada por los caciques provenientes especialmente del mundo rural, entre los casos emblemáticos destacan: los Rojo, los Austria, los Fayad, los Nochebuena, entre otros. Lo cual se ve favorecido por el contexto estatal marcado por la pobreza, la exclusión y la marginalidad de amplias capas de la población hidalguense.

En el estado de Hidalgo los caciques han desenvuelto su poder político, social y económico formando grupos de poder para disputar tanto al interior como al exterior del PRI la selección de los candidatos afines. Esto generó una estructura política marcada por la presencia de grupos de poder, afianzados por lazos familiares, vínculos económicos y relaciones clientelares con sectores políticos y sociales. De esta forma, en este artículo consideramos que los caciques y los grupos de poder deciden mayoritariamente sobre los candidatos y por el contrario, el papel del partido se ha reducido a la búsqueda del consenso, la negociación, la legitimidad y el reparto del poder. Entre los principales grupos que controlan la selección de candidatos en el PRI del estado de Hidalgo destacan: el grupo La Joya, el grupo Huichapan, el grupo Ixmiquilpan, el grupo Alther, el grupo Huejutla (Fayad), entre otros grupos de poder controlados por diversos caciques.

El estado de Hidalgo se ha conducido a lo largo de su historia por caciquismos y grupos de poder. Actualmente aún se conserva la influencia de estas elites, quienes amparados en el control político y económico han

definido la importancia de los mecanismos informales para la selección de candidatos a puestos de representación popular. Esto nos ha llevado a plantear como hipótesis -que se debe profundizar y confrontar- que los mecanismos informales por sobre los formales (legales) han definido a los candidatos del PRI a los diversos cargos de elección popular.

Conclusiones

La investigación acerca de la selección de candidatos a puestos de representación popular es fundamental para comprender el funcionamiento del sistema político mexicano, la participación ciudadana y el ejercicio pleno de los derechos políticos (elegir y ser elegido). Así también, nos permite comprender los niveles de democracia interna de los partidos políticos, lo que es importante, más aun cuando estos institutos políticos controlan monopólicamente el acceso a las candidaturas, ya que el sistema y las instituciones electorales no han permitido las candidaturas independientes (ciudadanas). En este artículo identificamos que los mecanismos informales son preponderantes en la selección de candidatos, a pesar de que existe un marco legal y un diseño institucional formal tendiente a dar garantías de elegibilidad a todos los militantes y adherentes del PRI. Esta situación se relaciona con las prácticas y la cultura política autoritaria que no ha favorecido la irrupción de nuevos actores, ajenos a los grupos de poder (caciques) del estado de Hidalgo.

Muestra de lo anterior es que la instancia formal para la selección de candidatos del PRI es la convención de delegados, la cual en la mayoría de las ocasiones recurre a candidatos únicos y previamente consensuados. Esto implica que la selección de candidatos no es producto de una participación electoral directa o un proceso deliberativo del conjunto de la militancia, más bien los candidatos son

frutos de la negociación y el acuerdo entre las elites (caciques) regionales y locales. Quienes tienen un mayor control de la estructura partidaria, de los operadores políticos y de las organizaciones sociales y por ende, negocian sus candidatos en función de los recursos disponibles (poder, dinero, operadores, cacicazgos, compadrazgos, control de la población y del territorio). Sistemáticamente la convención de delegados del PRI en el estado de Hidalgo ha optado por la figura del candidato de unidad, donde con base en negociaciones previas se acuerda quien se convertirá en el aspirante oficial. Lo anterior implica que al existir un sólo aspirante se emita de inmediato la Declaración de Validez y se le entregue la Constancia de Mayoría, con ello se suprimen las posibilidades de los candidatos que se encuentran fuera de los grupos de poder.

La selección de candidatos del PRI no depende de los mecanismos formales definidos en la legislación electoral y las normas internas, más bien existe un orden informal que define los requisitos de un ciudadano para ser candidato del PRI, estos últimos constituyen barreras para que cualquier militante acceda a una candidatura. Lo que impide que los ciudadanos estén en igualdad de condiciones para optar a un cargo de elección popular por intermedio del PRI. Lo anterior implica asumir que los candidatos para el distrito parlamentario o el gobierno municipal son el resultado de las decisiones de los caciques que componen las diversas elites partidarias. Ante lo cual, los pre-candidatos no provenientes de estos grupos deben sumarse a la propuesta de la elite o intentar obtener un cupo por otro partido político.

Actualmente con el aumento de la competitividad electoral y el fraccionamiento de los grupos de poder, las disidencias partidistas son más comunes y con ello las divisiones y la fuga de militantes para obtener una candidatura por otro partido.

Finalmente, consideramos que el tema de la selección de candidatos en los partidos políticos, tanto en México como en el estado de Hidalgo, es fundamental para comprender nuevas problemáticas como son: la democracia interna, las tendencias oligárquicas, los mecanismos de inclusión extra-partidistas, el acceso a la representación parlamentaria y el ejercicio pleno de la ciudadanía (derechos políticos a elegir y ser elegido), entre otros.

Referencias

- Alarcón, Víctor (2009). “*Democracia intrapartidaria y selección de candidatos presidenciales en México. De la simulación a la competencia*”, en Freidenberg, Flavia y Manuel Alcántara [Eds], *Selección de candidatos, procesos partidistas y rendimiento democrático*. TEDF, UNAM y Universidad de Salamanca, México.
- Alarcón, Víctor y Flavia Freidenberg (2007). “*El proceso de selección del candidato presidencial en el Partido Acción Nacional*”, en *Revista Mexicana de Sociología* 69, núm. 4, octubre-diciembre.
- Alcántara, Manuel y Flavia Freidenberg [Eds] (2001). *Partidos políticos de América Latina*. Ediciones Instituto Iberoamericano, Universidad de Salamanca, España.
- Bobbio, Norberto (2006). *Liberalismo y democracia*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Bartra, Roger [Ed] (1999). *Caciquismo y poder político en el México rural*, Siglo XXI, México.
- Downs, Anthony (1973). *Teoría económica de la democracia*, Aguilar, España.
- Duverger, Maurice (2006). *Los partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Casanova, Francisco y Gabriel Corona [Eds] (2013). *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PAN, PRI y PRD*, UNAM-Gernika, México.
- Freidenberg, Flavia (2013). *Dedazos, elecciones o encuestas: procesos de selección de candidatos a los diputados mexicanos en perspectiva comparada*, Instituto Iberoamericano, Universidad de Salamanca. España.
- Freidenberg, Flavia (2003). *Selección de candidatos y democracia interna en*

- los partidos de América Latina*, Biblioteca de la reforma política N°1, Transparencia Internacional e IDEA, Perú.
- Freidenberg, Flavia y Francisco Sánchez (2002). “¿Cómo se elige un candidato a Presidente? Reglas y prácticas de los partidos políticos en América Latina”, en *Revista de Estudios Políticos* 118, octubre-diciembre, Centro de Estudios Constitucionales. Madrid.
- Gallagher, Michael (1988). “Conclusión”, en Gallagher, Michael y Marsh, Michael. [eds]. *Candidate Selection in Comparative Perspective: The Secret Garden of Politics*, Sage. Londres.
- González, Luis (2007). *El proceso de selección del candidato en el Partido Revolucionario Institucional en 2005*, Observatorio de partidos políticos en América Latina, Universidad de Salamanca. Disponible en: <http://americo.usal.es/oir/opal/disc/OPAL_PRI_Gonzalez.pdf>
- Cornelius Wayne (1975). “El México contemporáneo: análisis estructural del caciquismo urbano”, en Unikel, Luis y Andrés Necochea [eds], *Desarrollo urbano y regional en América Latina. Problemas y políticas*, Lecturas 15, Fondo de Cultura Económica, México.
- Friedrich, Paul (1968), “*The Legitimacy of a Cacique*”, en Marc Swartz [Ed] *Local-level Politics*. Aldine, Chicago.
- Paré, Luisa (1999). “Caciquismo y estructura de poder en la sierra norte de Puebla”, en Bartra, Roger, *Caciquismo y poder político en el México rural*. S.XXI, México.
- Langston, Joy (1998). “Los efectos de la competencia electoral en la selección de candidatos”, en *Política y Gobierno*, vol. V, núm 12, segundo semestre.
- Rahat, Gideon y Reuven Hazan (2001). “Candidate Selection Methods: An analytical framework”. en *Party Politics*, Vol. 7, núm 3, Sage, Londres.

- Reveles, Francisco (2000). *La selección del candidato presidencial del PRI en 1999: entre lo viejo y lo nuevo*, en *Argumentos* núm. 36, agosto.
- Valdés, Leonardo (2000). “*La democracia interna de los partidos en México: la selección de candidatos del PRI a puestos de elección popular, en el marco del cambio de sistema de partido hegemónico*”, en Hernández, María, *Partidos Políticos: Democracia interna y financiamiento de precampañas*. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, México.
- Vargas, Pablo [Ed] (2002). *Hidalgo: elecciones y alternancia municipal*, UAEH, México.
- Vargas, Pablo (1997). *Opinión pública y cultura política en el estado de Hidalgo*, Centro de estudios de población UAEH, México.

Documentos consultados

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.
- Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- Ley Electoral del Estado de Hidalgo.
- Estatutos del PRI.
- Reglamento para la elección de dirigentes y postulación de candidatos del PRI.
- Reglamento interior de la comisión nacional de procesos internos del PRI.
- Reglamento de medios de impugnación del PRI.
- Manual de organización de elecciones del PRI.

Capítulo III

Migración y participación en las elecciones presidenciales de 2012: Un análisis de los municipios del estado de Hidalgo

Edgar Castillo Flores

Profesor-Investigador, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Guillermo Lizama Carrasco

Profesor-Investigador, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Introducción

El proceso electoral de 2012 concitó un gran interés en el estado de Hidalgo, producto de las incertidumbres generadas por el proceso poselectoral de 2006, a ello se le suma un electorado dividido en el clivaje PRI-Oposición, ya que en el estado aún no se presenta la alternancia en el poder ejecutivo, lo que se ratificó en la elección a gobernador de 2010.

En este artículo intentamos determinar la existencia de un vínculo explicativo entre lo sucedido en las elecciones presidenciales de 2012 en el estado de Hidalgo y los niveles de migración internacional a nivel municipal. Asimismo buscamos identificar la relación de la votación entre los partidos y su posible vínculo con el abstencionismo y la votación nula de los municipios. Para ello nos preguntamos:

¿Cómo se distribuye el voto en los municipios de Hidalgo? y ¿Existe una relación entre la votación de los partidos, el abstencionismo y los niveles de migración municipal? Para atender estas interrogantes, en primer lugar, buscamos analizar los resultados electorales en los municipios de Hidalgo, en segundo lugar esperamos identificar los efectos de la migración en la variabilidad del abstencionismo y la votación por los candidatos y, por último, pretendemos señalar la relación entre la votación de cada uno de los candidatos a la presidencia en 2012 a nivel municipal en el estado de Hidalgo. Estas interrogantes han sido expuestas en diversas investigaciones que han estudiado el comportamiento electoral en México (Díaz, Magaloni *et al*, 2012; Lizama, 2012; Crespo, 2010; Gómez-Tagle, 2009; Vilalta, 2008; Sonnleitner, 2007; Moreno, 2003; Salazar y Temkin, 2003).

Por otra parte, una gran cantidad de estudios sociales han puesto una atención especial en los múltiples vínculos que unen a los migrantes, entre sus sociedades de origen y destino.

Esta literatura, ha enfatizado cómo el arribo de las nuevas tecnologías y la aparición de la sociedad de la información, han producido una mayor intensidad y velocidad de interconexión que, han intensificado todos estos vínculos sociales y políticos, redefiniendo con ello el fenómeno de la migración y sus consecuencias en el campo político electoral.

El estudio sobre este tipo de relaciones está marcado fuertemente por la presencia de la perspectiva transnacional, la cual comenzó a cobrar gran relevancia a principios 1990, cuando un grupo de expertos encontraron que los migrantes seguían manteniendo fuertes lazos y numerosas prácticas sociales y políticas que los unían con sus comunidades de origen (Smith, 2006). En este sentido, el transnacionalismo se entiende como «todas aquellas actividades y ocupaciones que requieren de contactos habituales y sostenidos a través de las

fronteras nacionales para su ejecución» (Portes, *et al.* 2003:18). La definición anterior, incluye una gran cantidad de prácticas y actividades desde los ámbitos social, cultural, económico, electoral, etc.

En cuanto a la dimensión política del transnacionalismo, esta es desarrollada por los partidos políticos, autoridades gubernamentales y los líderes u organizaciones de migrantes. Su principal objetivo es conseguir poder e influencia política tanto en el país de origen como en el destino por medio de la movilización social y el apoyo electoral de ciertos actores políticos que favorecen la “agenda migrante”. Entre sus iniciativas se destaca la cesión de derechos políticos tales como la doble nacionalidad, el proselitismo político de algún candidato en el país de origen o permitir el voto desde el extranjero (Portes, *et al.* 2003, 1999). Lo anterior muestra que los migrantes no presentan procesos radicales de desarraigo de la comunidad política, más bien observamos un interés por integrarse tanto al sistema político de origen como al de llegada. De este modo, a partir del enfoque transnacional en el estudio de las migraciones, se han realizado trabajos que han abordado la participación política de los migrantes en sus lugares de origen y el comportamiento electoral en zonas de alta intensidad migratoria en México (Calderón, 2010, 2006a, 2006b, 2003, 1998; Calderón y Martínez, 2002; Cornelius, *et al.* 2007; Imaz 2007, 2006; Martínez, 1998; Moctezuma 2004a, 2004b; Ross, 1998). En términos generales, estos autores han advertido que los niveles de migración inciden especialmente en los niveles de abstencionismo debido a que la movilidad externa e interna de personas provoca una desactualización permanente del padrón electoral, lo que incide en disminuir la participación electoral.

A lo largo de su historia, los Estados Unidos ha sido el mayor país receptor de migrantes en el mundo, y tradicionalmente, el principal destino de la migración

mexicana. De acuerdo a Durand y Massey (2003), la corriente migratoria mexicana posee una serie de características únicas que lo diferencia de otros flujos migratorios que también se han dirigido Estados Unidos. Dichas particularidades son, en primer lugar, un largo proceso histórico que se remonta a finales del siglo XIX, perpetuó durante todo el siglo XX. En segundo sitio, la migración mexicana experimenta un proceso masivo que involucra a millones de personas con un impacto cotidiano y constante que incide en todos los ámbitos del espectro social y político, tanto en los lugares de origen como en los de asentamiento.

De hecho, según el Banco Mundial (2010), México encabeza la lista de los países con mayor migración en el mundo con cerca de 11.9 millones de migrantes, lo que corresponde al 29.3% del total de la población migrante nacida fuera de Norteamérica.

En este contexto, a partir de 1990, la población hidalguense también comenzó a experimentar un importante flujo migratorio hacia a Estados Unidos. Sin embargo, estos desplazamientos no pueden considerarse como un fenómeno novedoso, pues desde 1930 ya hubo ciertos movimientos hacia el norte del continente. Aunque, estas corrientes iniciales no fueron tan significativas como los movimientos actuales. La migración masiva de hidalguenses inició en 1980, aumentando de forma considerable en la siguiente década. Y, entre el 2000 a 2010, la magnitud de este flujo migratorio ubica a Hidalgo como uno de los principales estados emisores de migrantes internacionales de la república mexicana. Al gran volumen de la migración hidalguense, se añaden otros elementos distintivos en el perfil de este grupo migratorio. Entre estos destacan la reciente incorporación de los hidalguenses a los nuevos lugares de destino en la geografía estadounidense; la ampliación en la heterogeneidad del perfil migratorio, dada la activa participación de las mujeres y de diversos grupos indígenas como los otomís (Hñahñus). Debido

a la magnitud cualitativa y cuantitativa de la migración es de interés analizar el efecto de este fenómeno en el comportamiento electoral de los municipios del estado de Hidalgo en las elecciones presidenciales de 2012.

A nivel metodológico realizamos un análisis estadístico descriptivo (tablas de contingencia y correlaciones), para ello utilizamos como unidad de agregación a los municipios, ya que es un espacio que permite asociar la votación del ciudadano con el dato agregado que representa el contexto y los niveles de migración. El trabajo a nivel agregado tiene sus limitaciones debido a los planteamientos de la falacia ecológica, sin embargo la unidad de análisis municipal constituye un buen espacio para ofrecer evidencia empírica y nuevas explicaciones del comportamiento electoral en México y, particularmente, en el estado de Hidalgo durante las elecciones presidenciales de 2012 (Díaz, Magaloni *et al* 2012). El trabajo con una escala geográfica centrada en el municipio permite valorar con mayor amplitud el papel del espacio en la generación de preferencias electorales, ya que el municipio es el espacio inmediato de interacción y generación de poder. Además el espacio municipal es generador de comunidad e identidad entre individuos y grupos sociales, seguramente constituye la primera dimensión de interacción política y de intercambio de recursos simbólicos en el campo político. De esta forma, el municipio ofrece un lugar de observación teóricamente pertinente para conocer la existencia de una relación entre la migración y el comportamiento electoral en el estado de Hidalgo.

Los datos para la investigación fueron tomados del sistema de resultados electorales del Instituto Federal Electoral (IFE, 2012) y del Índice de Migración de CONAPO y sus variables asociadas con datos del CENSO 2010. Con ello se preparó una base de datos agregada a nivel municipal (N:84) compuesta por 21 variables y 5 identificadores. En la base de datos se crearon las proporciones

de abstencionismo, sufragios nulos y votos por los candidatos a la presidencia, además se construyeron nuevas variables recodificadas en grados alto, medio y bajo para realizar un análisis descriptivo. Respecto a las variables que indican los niveles de migración municipal utilizamos: 1) Índice de intensidad migratoria (escala 1 a 100), 2) Porcentaje de viviendas que reciben remesas y 3) Porcentaje de viviendas con migrantes. Con estas variables se realiza un análisis estadístico descriptivo, tablas de contingencia y correlaciones para conocer la relación entre la migración y el comportamiento electoral durante los comicios presidenciales de 2012 en el estado de Hidalgo.

En el primer apartado se presenta una descripción de los niveles de migración y las características del comportamiento electoral en los municipios del estado de Hidalgo, en la segunda sección se comentan los resultados de la investigación, señalando la incidencia de los niveles de migración en el abstencionismo y la votación por los candidatos a la presidencia de México en 2012.

Los hallazgos de esta investigación se insertan en la discusión que atiende las implicancias de la migración en el comportamiento electoral, en donde asumimos como hipótesis que en las elecciones presidenciales de 2012 la migración favoreció al abstencionismo y tuvo efectos diferenciados en la votación por los candidatos a la presidencia en 2012.

1. Elecciones y migración en los municipios del estado de Hidalgo

En el estado de Hidalgo la migración es un fenómeno presente con diferentes grados de intensidad en toda la entidad, lo que permite visualizar los efectos en el abstencionismo y la participación electoral. Por ello es importante analizar por separado el contexto electoral y el migratorio en la entidad.

a. Las elecciones de 2012 en el estado de Hidalgo

Las elecciones presidenciales de 2012 concitaron un gran interés de la opinión pública estatal, nacional e internacional, debido a la incertidumbre generada por el proceso postelectoral de 2006 y a los temas críticos como la violencia, la delincuencia organizada, la pobreza y los medios de comunicación. En este contexto el proceso electoral federal 2012 se desarrolló con normalidad en las 143,149 casillas de las 66,268 (39,515 rurales y 26,753 urbanas) secciones electorales de los 300 distritos del país. El 2 de julio, los ciudadanos fueron convocados para elegir al presidente de la República, 128 senadores y 500 diputados federales. Además se realizaron procesos electorales coincidentes en 876 ayuntamientos y 7 entidades federativas. El padrón electoral fue de 84,464,713 y la lista nominal de 79,454,802, lo que presenta una cobertura del 94%. En este contexto presenciamos una activa participación de 50,323,153 ciudadanos que significa el 63.3% de la lista nominal.

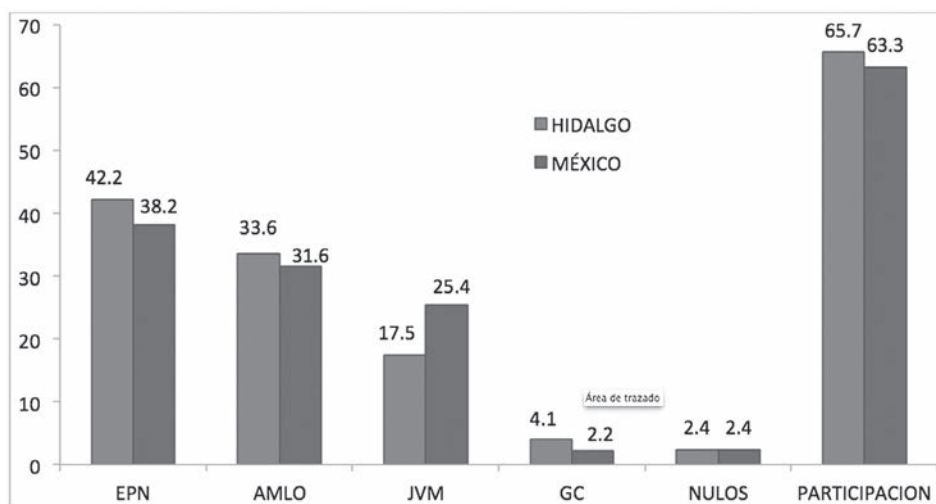
Los resultados de los cómputos distritales del IFE (2012) indican que a nivel nacional se impuso con una mayoría relativa Enrique Peña Nieto (EPN), candidato de la Coalición Compromiso por México (PRI-PVEM) con 19,226,784 votos (38.2%), el segundo lugar fue para Andrés Manuel López Obrador (AMLO) candidato de la Coalición Movimiento Progresista (PRD-MC-PT), con 15,896,999 votos, (31.5%), en tercer lugar se ubicó Josefina Vázquez Mota (JVM), candidata del Partido Acción Nacional con 12,786,647 votos (25.4%) y en cuarto lugar quedó Gabriel Quadri de la Torre (GC) del Partido Nueva Alianza con 1,150,662 (2.2%). Respecto de la votación nula, disminuyó consistentemente en relación al 2006, pasando de un 5.4% a un 2.4% de votos nulos.

Asimismo, el abstencionismo electoral con un 36.7% decreció en relación a lo observado en las elecciones presidenciales de 2006 (41.5%) y fue similar

respecto al proceso electoral del 2000 (36.1%), lo que representa un cambio en la tendencia al alza observada en el periodo 1994-2006.

En el estado de Hidalgo, el 2 de julio de 2012 se instalaron 3,423 casillas en las 1,705 secciones electorales de los 84 municipios del estado, en donde votaron 1,225,262 ciudadanos y el resultado fue similar a los sucedido a nivel nacional. Como se observa en el gráfico 1, en el estado de Hidalgo EPN consiguió la primera mayoría con el 42.2% (517,344 votos), en segundo lugar quedó AMLO con 33.6%, (412,315 votos), JVM alcanzó el 17.5% (215,204 votos) y GC quedó en último lugar con 4.1% (50,225 votos). En el caso de la votación nula, alcanzó el 2.4% (29,862 votos) y la participación electoral se elevó a 65.7%.

Gráfico 1. Resultados de las elecciones presidenciales en Hidalgo y México



Fuente: Elaboración propia con datos de IFE (2012), *Sistemas de cómputos distritales 2012*.

En el gráfico anterior se observa que el comportamiento electoral en Hidalgo fue similar a los ocurrido a nivel federal, sin embargo en el estado la votación de

EPN fue mayor en 4 puntos respecto al país, de igual forma AMLO incrementó su votación en 2 puntos, JVM disminuyó en 8 puntos y GC aumentó en el doble su votación respecto a lo sucedido a nivel federal, por último los votos nulos se mantuvieron igual y la participación creció en 2.4 puntos respecto a la media nacional. Estos resultados muestran la fuerte influencia del PRI, esto se explica debido a que este partido tiene una estructura territorial con mayor capacidad para movilizar a los electores, lo que se traduce en un aumento de los niveles de participación y apoyo a este instituto político (Gómez Tagle, 2009). A pesar de estas características específicas, consideramos que en el estado de Hidalgo se presentó un comportamiento similar y alineado a los resultados a nivel nacional.

b. La migración en el estado de Hidalgo

Hasta finales de los años setenta, la población del estado de Hidalgo se había caracterizado por migrar sólo dentro del territorio nacional. En un principio, su movilidad respondía a la búsqueda de mejores oportunidades laborales a las existentes en su territorio. Razón por la cual, los hidalguenses se desplazaron hacia estados con un mayor desarrollo económico como Puebla o Veracruz; o en su caso, se dirigieron hacia los grandes núcleos urbanos del país, en especial al estado de México y el Distrito Federal. Sin embargo, a principios de los ochentas, los múltiples cambios implementados en la esfera productiva de México, caracterizados por una desigual subvención estatal en la industria y el campo; en cierto modo, produjeron profundas diferencias interregionales entre los estados y sobre todo, un impacto negativo en sus sectores agrícola y ganadero. A su vez, también acarrearón menores oportunidades de empleo y subempleo en el estado de Hidalgo (Escala, 2006).

Este desajuste socioeconómico local se yuxtapuso a otros factores estructurales nacionales como las diversas crisis económicas, la fuerte atracción del mercado estadounidense, el contexto de la creciente globalización, y especialmente, la existencia de redes sociales fuera del estado (Leite, *et al.*, 2003). Todo lo anterior ocasionó que la migración hacia la frontera del país y en especial a Estados Unidos, se convirtieran en una opción viable para la población hidalguense.

Ahora bien, la migración experimentada a principios de 1980 no fue un fenómeno novedoso. Desde los años treinta habitantes del Valle del Mezquital ya habían experimentado el fenómeno migratorio hacia Estados Unidos (Álvarez, 1995; Serrano, 2008; Pizarro, 2010). También, hay evidencia sobre hidalguenses que fueron contratados durante el Programa Bracero Serrano (2008). Y del mismo modo, Vargas (2007) reseñó a migrantes hidalguenses que residían en Maine mucho antes de 1980. Todas estas corrientes migratorias iniciales, se caracterizaron por ser esporádicas y muy reducidas.

Posteriormente, como ya se mencionó, en 1980 inició un importante flujo de migrantes hidalguenses hacia Estados Unidos (Serrano, 2006; 2008; Escala, 2006). Los hidalguenses se insertaron principalmente en el trabajo agrícola y en los sectores servicios y de la construcción, de las grandes ciudades norteamericanas. Para 1990, continuó el aumento en el flujo migratorio hidalguense al grado que los registros nacionales la contemplaron como una de las principales corrientes migratorias del país INEGI (2002). De hecho, diversos estudios incluyeron a Hidalgo dentro de la llamada región migratoria emergente. Esto, debido a que era un flujo de reciente aparición, pues casi el 90% de los migrantes se desplazó después de mediados de 1990 Durand y Massey (2003).

A partir del año 2000, Hidalgo se colocó entre los principales estados emisores de migrantes internacionales en México INEGI (2001). Y para 2010, el estado

encabeza la lista de entidades con mayor intensidad migratoria del país. De hecho, hasta antes del 2000, la información oficial sobre la migración hidalguense era insuficiente para estimar la magnitud de esta corriente migratoria Serrano (2006). Posteriormente, a partir de los estudios de la CONAPO (2002, 2012) se advierte que, en el periodo 2000-2010, Hidalgo conservó un grado de intensidad migratoria “alto”, con lo cual subió del 12° hasta el 5° lugar, en cuanto a su actividad migratoria respecto a los demás estados de México.

En el ámbito local, en 2010, de los 84 municipios que conforma el estado, 54 presentaron un considerable grado de intensidad migratoria (muy alto, alto y medio) hacia Estados Unidos. Este es un número relevante, pues en estos municipios se concentran 329,197 hogares, es decir, el 50% del total de viviendas en el estado; y también, evidencia un aumento de 19 municipios con alta intensidad migratoria respecto a los 35 que fueron reportados en el 2000.

En términos generales, los cambios más significativos ocurridos a nivel local en el periodo 2000-2010 señalan que, 6 municipios disminuyeron su nivel migratorio, 30 quedaron igual y 48 aumentaron su grado de intensidad migratoria. De forma más particular, en 2010, 13 municipalidades presentaron “muy alto” grado de intensidad migratoria; y es donde se asienta el 9.1% del total de hogares en el estado. Lo cual, representa un aumento de más del triple respecto al año 2000, cuando sólo hubo 4 municipios. Los municipios con muy alta migración son: Tasquillo, Pacula, Huasca, Nicolás Flores, Jacala de Ledezma, La Misión, Pisaflores, Cardonal, Tecozautla, Zimapán, Tlahuiltepa, Acatlán y Atotonilco el Grande. A la categoría anterior le siguen 15 municipios con “alto” grado de intensidad migratoria; es decir, el 11.2% del total de hogares hidalguenses; un número muy similar al año 2000. Los municipios con alta migración son: Tenango de Doria, Alfajayucan, Eloxochitlán, Chilcuautla, Chapulhuacán, Ixmiquilpan,

Santiago de Anaya, Metztlán, Omitlán, Juárez Hidalgo, Francisco I. Madero, San Agustín Metzquitlán, Metepec, Tianguistengo y Singuilucan.

Por su parte, 26 municipios presentaron un grado “medio” de intensidad migratoria y corresponden al 28.6% del total de viviendas hidalguenses; lo cual es un aumento de 11 municipios comparado con los 15 registrados en el 2000. Este grupo contempla a: Progreso, Ajacuba, Mixquiahuala, Huichapan, Cuauhtepic, Agua Blanca, San Salvador, Tezontepec de Aldama, Tetepango, Actopan, Chapantongo, Tepehuacán, Molango, Tepetitlán, Tlanchinol, Lolotla, Santiago Tulantepec, San Agustín Tlaxiaca, Zacualtipán, Zapotlán, Epazoyucan, Mineral del Chico, Tulancingo, Tlahuelilpan, Almoloya y Tlanalapa. Completando el listado, 21 municipios presentaron un “bajo” grado de intensidad migratoria, proporción similar a los 23 del año 2000. Y finalmente, 9 municipios registraron un índice “muy bajo”, cantidad que contrasta notablemente con los 26 reportados en el 2000 y evidencia un aumento en la actividad migratoria del estado.

Entre los casos más significativos se encuentra el municipio de Tasquillo, que en 2010, tuvo la mayor actividad migratoria ocupando el 1° lugar estatal y el 11° a nivel nacional. Asimismo, también encabezó en el estado los porcentajes de hogares con emigrantes con 20.54% y de hogares con migrantes circulares con 4.75%. A este le sigue Pacula que mantuvo el mismo 2° lugar estatal de intensidad migratoria del 2000, y la posición 15° del listado nacional. Finalmente, Huasca, que ascendió del lugar 14° en el 2000, al 3° puesto estatal y la posición 24° del país; y además, también lideró el porcentaje de número de hogares con migrantes de retorno en el estado con el 15.60%. Asimismo, Zimapan mantuvo el grado “muy alto” de migración que registró en el 2000. Por su parte, los municipios de

Jacala, La Misión, Cardonal, Acatlán, Atotonilco, y Tecozautla, ascendieron del grado “alto” a “muy alto”. Mientras que, Nicolás Flores y Pisaflores ascendieron dos niveles al pasar del grado “medio” a “muy alto”. Y finalmente, Tlahuilepa ascendió tres niveles pasando del grado “bajo” al “muy alto” en una década.

En cuanto al extracto de intensidad migratoria “alto”. Ixmiquilpan disminuyó su intensidad migratoria de “muy alto” a “alto”, con lo cual descendió del 1º lugar estatal en el 2000, al puesto 19º en 2010. Por su parte, los municipios que mantuvieron su grado de migración “alta”, respecto al año 2000, son Tenango de Doria, Alfajayucan, Eloxochitlán, Chilcuautla, Chapulhuacán y Santiago de Anaya. Mientras que los municipios que ascendieron su intensidad migratoria de grado “medio” a “alto” fueron Omitlán, Francisco I. Madero, Metzquititlán y Metepec. Del mismo modo, Metzquititlán y Juárez Hidalgo avanzaron de “bajo” a “alto”. Y por último, el caso más significativo fue Tianguistengo que pasó de un “muy bajo” a un “alto” nivel de intensidad migratoria.

Entre los municipios que disminuyeron su intensidad migratoria entre el periodo 2000-2010, se encuentran 6 casos. Primero, el ya mencionado anteriormente de Ixmiquilpan de “muy alto” a “alto”; le siguen, San Salvador y Epazoyucan que bajaron de “alto” a “medio”; después Mineral del Monte y Tepeapulco que pasaron de la intensidad “media” a “baja”. Y finalmente, El Arenal, municipio que en el año 2000 tenía “alto” grado y para 2010, registro una “baja” intensidad migratoria.

Este análisis muestra que la migración es un fenómeno social complejo con dinámicas y tendencias que cambian constantemente, lo cual permite vincularlo con el comportamiento electoral de los municipios en el estado de Hidalgo.

2. Los efectos de la migración en el comportamiento de los municipios en las elecciones presidenciales de 2012.

La migración es un fenómeno que a nuestro juicio se relaciona con el comportamiento electoral en dos sentidos, por un lado, define el contexto en el cual se desarrollan los comicios y, por otro, la movilidad humana tiende a desactualizar el padrón electoral, alejando con ello la posibilidad de que los migrantes voten. Por ello analizamos si existe un vínculo estadístico a nivel descriptivo entre el fenómeno de la migración y el comportamiento en el proceso electoral presidencial de 2012. Utilizamos como unidad de análisis (N) a los 84 municipios del estado de Hidalgo, empleamos técnicas estadísticas como tablas de contingencia, gráficas de dispersión y análisis de correlaciones para conocer si existe una relación explicativa entre ambos fenómenos.

a. Análisis descriptivo entre la migración y las elecciones de 2012 a nivel municipal.

En este apartado realizamos un análisis descriptivo por medio de tablas de contingencia y gráficos agrupados, utilizando como variables: 1) el porcentaje de abstencionismo, 2) el porcentaje de votación por los candidatos a la presidencia y 3) el grado de intensidad migratoria municipal.

Un primer aspecto de análisis, como se observa en el cuadro 1, es la relación entre el abstencionismo y la migración, en donde observamos que existe una relación media (.439) según el coeficiente de contingencia. Así también, en el gráfico 2 observamos que los municipios con baja o muy baja migración tienden a presentar un bajo abstencionismo, al tiempo que los municipios con mayor migración también presentan los mayores niveles de abstencionismo. Por lo que identificamos la existencia de una relación descriptiva entre los grados de

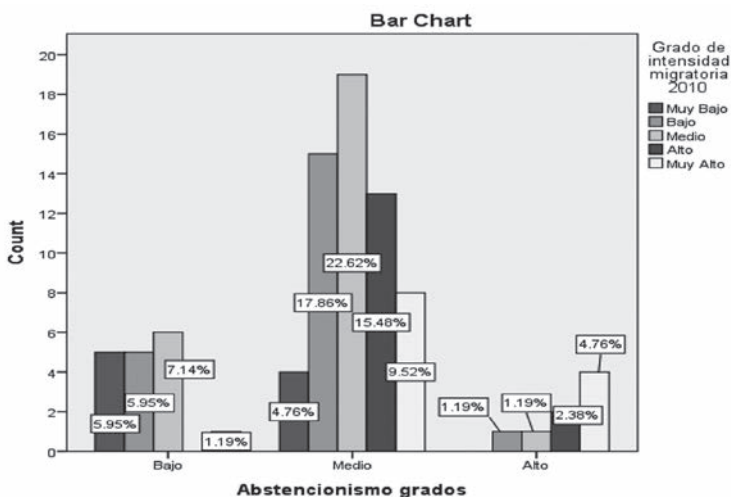
migración municipal y el abstencionismo en las elecciones presidenciales de 2012 en el estado de Hidalgo.

Cuadro 1. Tabla cruzada: Abstencionismo / Grado de intensidad migratoria

Coeficiente de Contingencia: .439 Significancia: .010			Grado de intensidad migratoria		
			Muy Bajo	Bajo	Medio
Abstencionismo grados	Bajo	Recuento	5	5	6
		% de Abstencionismo (grados)	29.4%	29.4%	35.3%
	Medio	Recuento	4	15	19
		% de Abstencionismo (grados)	6.8%	25.4%	32.2%
	Alto	Recuento	0	1	1
		% de Abstencionismo (grados)	0.0%	12.5%	12.5%
	Total	Recuento	9	21	26
		% de Abstencionismo (grados)	10.7%	25.0%	31.0%

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Resultados Electorales del IFE (2013) y del Índice de Migración de CONAPO (2010).

Gráfico 2. Abstencionismo / Grado de intensidad migratoria



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Resultados Electorales del IFE (2013) y del Índice de Migración de CONAPO (2010).

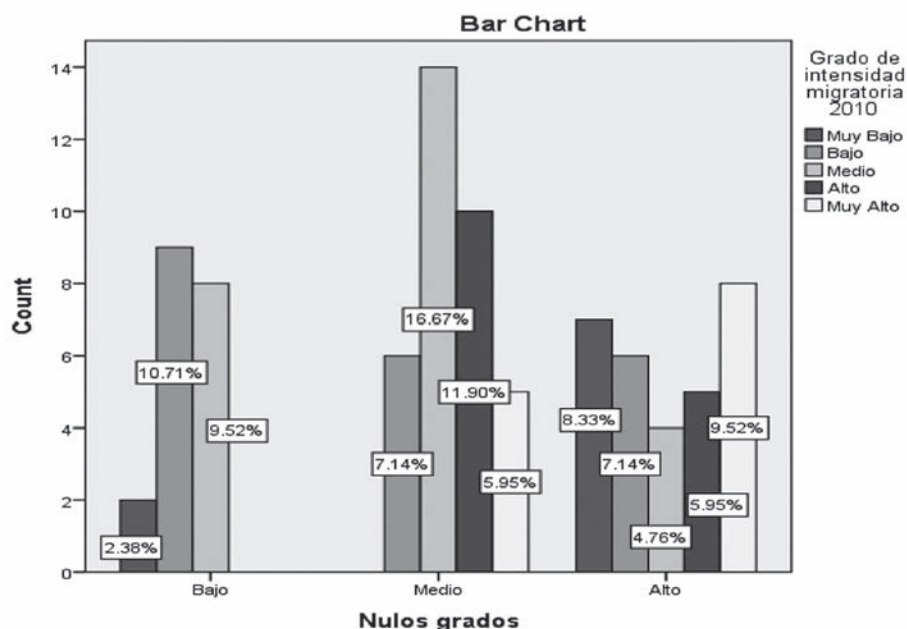
En el caso de la votación nula y su vínculo con la migración, encontramos que de forma similar a lo sucedido con el abstencionismo, existe una relación media expresada en su coeficiente de contingencia (.506), cuestión que se observa en el cuadro 2. Además apreciamos que los votos nulos altos tienden a concentrarse en municipios con alto grado de intensidad migratoria, aunque también se observan votos nulos distribuidos en municipios con bajo y muy bajo grado de migración. De esta manera, consideramos que el crecimiento de la votación nula se explica por los niveles de migración municipal.

Cuadro 2. Tabla cruzada: Votos nulos / Grado de intensidad migratoria

Coeficiente de Contingencia: .341 Significancia: .200		Grado de intensidad migratoria				
		Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
EPN grados	Bajo					
	Recuento	2	2	5	2	1
	% de EPN (grados)	16.7%	16.7%	41.7%	16.7%	8.3%
	Medio					
	Recuento	5	12	11	2	5
	% de EPN (grados)	14.3%	34.3%	31.4%	5.7%	14.3%
Alto	Recuento	2	7	10	11	7
	% de EPN (grados)	5.4%	18.9%	27.0%	29.7%	18.9%
Total	Recuento	9	21	26	15	13
	% de EPN (grados)	10.7%	25.0%	31.0%	17.9%	15.5%

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Resultados Electorales del IFE (2013) y del Índice de Migración de CONAPO (2010).

Gráfico 3. Votos nulos / Grado de intensidad migratoria



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Resultados Electorales del IFE (2013) y del Índice de Migración de CONAPO (2010).

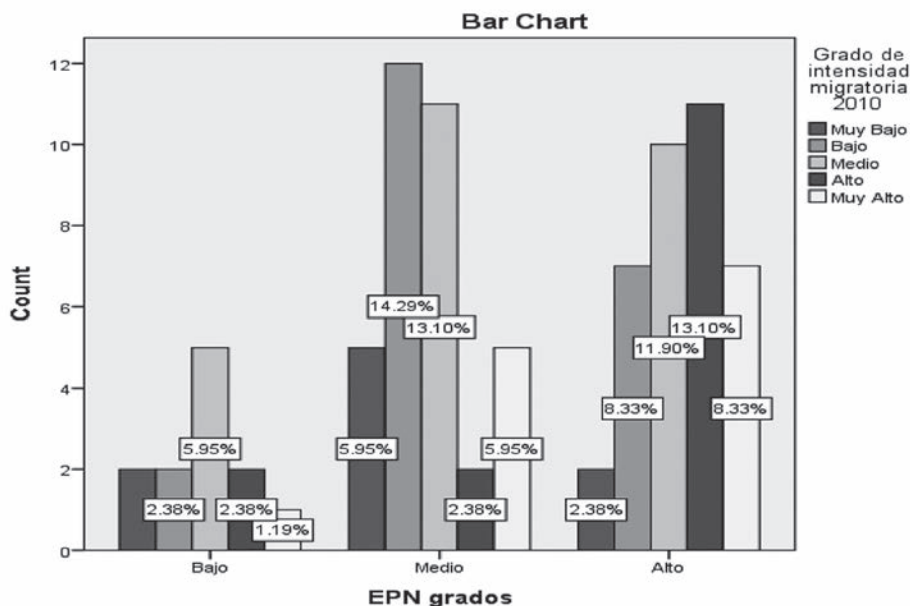
En el siguiente cuadro se aprecia una tabla cruzada que muestra una moderada relación entre la votación por Enrique Peña Nieto y el grado de intensidad migratoria en los municipios del estado de Hidalgo. Asimismo, un 48.6% de los ayuntamientos que tienen una alta votación por EPN presentan un alto o muy alto grado de intensidad migratoria, por el contrario un 24% de los municipios con baja o muy baja migración presentan una alta votación para EPN. Esto indica que las comunidades migrantes en el estado de Hidalgo tendieron a favorecer la votación por EPN en las elecciones de 2012.

Cuadro 3. Tabla cruzada: Votos EPN / Grado de intensidad migratoria

Coeficiente de Contingencia: .341 Significancia: .200		Grado de intensidad migratoria				
		Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
EPN grados	Bajo					
	Recuento	2	2	5	2	1
	% de EPN (grados)	16.7%	16.7%	41.7%	16.7%	8.3%
	Medio					
	Recuento	5	12	11	2	5
	% de EPN (grados)	14.3%	34.3%	31.4%	5.7%	14.3%
Alto	Recuento	2	7	10	11	7
	% de EPN (grados)	5.4%	18.9%	27.0%	29.7%	18.9%
Total	Recuento	9	21	26	15	13
	% de EPN (grados)	10.7%	25.0%	31.0%	17.9%	15.5%

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Resultados Electorales del IFE (2013) y del Índice de Migración de CONAPO (2010).

Gráfico 4. Votos EPN / Grado de intensidad migratoria



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Resultados Electorales del IFE (2013) y del Índice de Migración de CONAPO (2010).

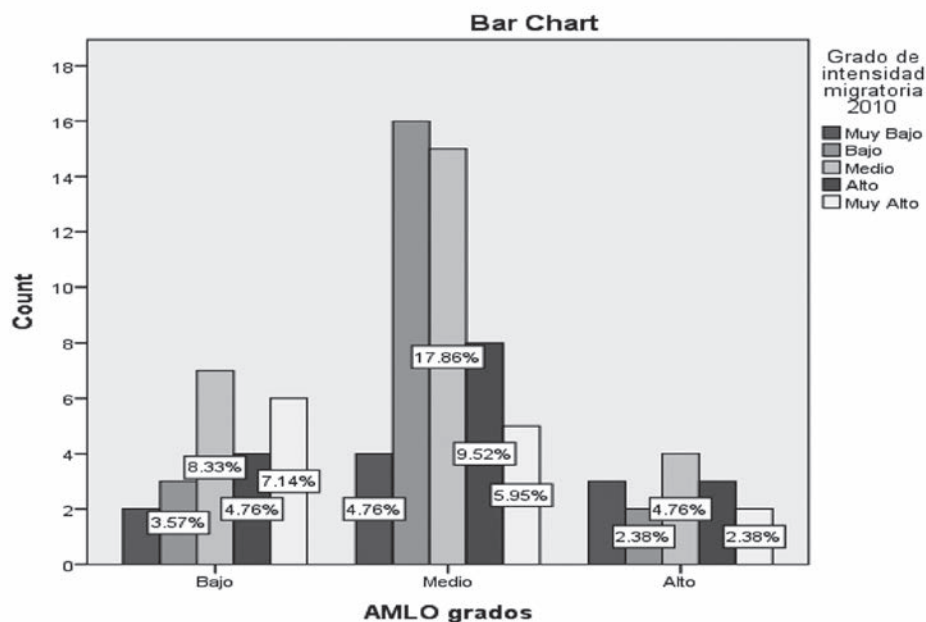
Respecto a la votación de Andrés Manuel López Obrador identificamos una débil relación con el grado de intensidad migratoria, cuestión que se observa en el cuadro 4. De esta forma, en los municipios con alta votación por AMLO los valores se distribuyen simétricamente según los grados de intensidad migratoria, lo que indica que los grados de migración municipal no se relacionan con los niveles de la votación de AMLO en el estado de Hidalgo.

Cuadro 4. Tabla cruzada: Votos AMLO / Grado de intensidad migratoria

Coeficiente de Contingencia: .293 Significancia: .446			Grado de intensidad migratoria				
			Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
AMLO grados	Bajo	Recuento	2	3	7	4	6
		% de AMLO (grados)	9.1%	13.6%	31.8%	18.2%	27.3%
	Medio	Recuento	4	16	15	8	5
		% de AMLO (grados)	8.3%	33.3%	31.2%	16.7%	10.4%
	Alto	Recuento	3	2	4	3	2
		% de AMLO (grados)	21.4%	14.3%	28.6%	21.4%	14.3%
Total	Recuento	9	21	26	15	13	
	% de AMLO (grados)	10.7%	25.0%	31.0%	17.9%	15.5%	

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Resultados Electorales del IFE (2013) y del Índice de Migración de CONAPO (2010).

Gráfico 5. Votos AMLO / Grado de intensidad migratoria



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Resultados Electorales del IFE (2013) y del Índice de Migración de CONAPO (2010).

En el caso de la votación por Josefina Vásquez Mota esta no se encuentra relacionada con los niveles de migración, lo que se evidencia en el cuadro 5 que muestra que el coeficiente de contingencia no es significativo, al igual que en el caso de la votación por AMLO los valores de la migración se distribuyen simétricamente en los niveles de la votación por la candidata del PAN.

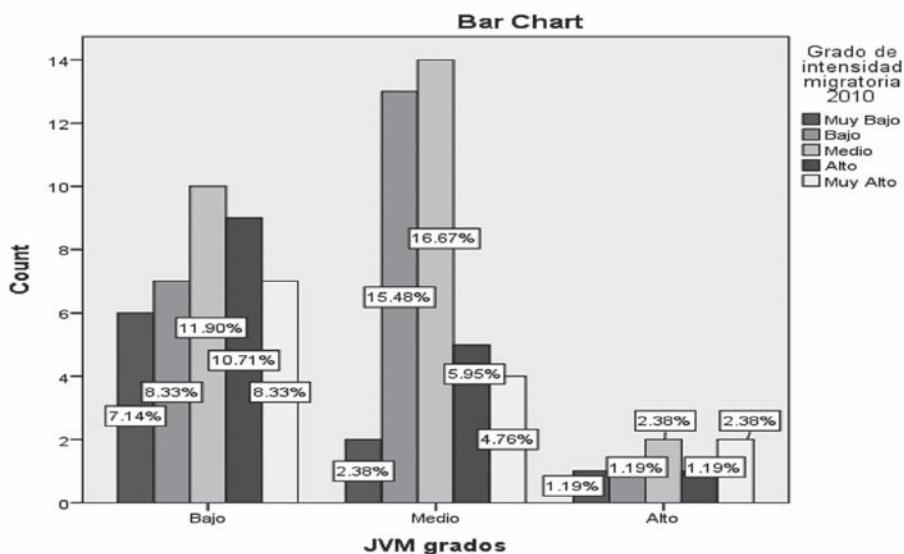
Cuadro 5. Tabla cruzada: Votos JVM / Grado de intensidad migratoria

Coeficiente de Contingencia: .291 Significancia: .457		Grado de intensidad migratoria				
		Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
JVM grados	Bajo					
	Recuento	6	7	10	9	7
	% de JVM (grados)	15.4%	17.9%	25.6%	23.1%	17.9%
	Medio					
	Recuento	2	13	14	5	4
	% de JVM (grados)	5.3%	34.2%	36.8%	13.2%	10.5%
	Alto					
	Recuento	1	1	2	1	2
	% de JVM (grados)	14.3%	14.3%	28.6%	14.3%	28.6%
Total	Recuento	9	21	26	15	13
	% de JVM (grados)	10.7%	25.0%	31.0%	17.9%	15.5%

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Resultados Electorales del IFE (2013) y del Índice de Migración de CONAPO (2010).

En síntesis, los anteriores cuadros y gráficos de contingencia muestran que el grado de intensidad migratoria de los municipios del estado de Hidalgo se relaciona y explica en parte al abstencionismo y a los niveles de votación por Enrique Peña Nieto. En el caso de la votación por AMLO, JVM y GC los resultados no son significativos, lo que evidencia que la variabilidad de los grados de votación por estos candidatos no se relaciona con los niveles de migración municipal.

Gráfico 6. Votos JVM / Grado de intensidad migratoria



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Resultados Electorales del IFE (2013) y del Índice de Migración de CONAPO (2010).

En el siguiente apartado se presenta el análisis estadístico explicativo por medio de correlaciones y gráficas de dispersión, con las cuales se intenta demostrar el efecto del grado de intensidad migratoria en el abstencionismo y la votación por los candidatos presidenciales en los municipios del estado de Hidalgo.

b. Los efectos de la migración en el comportamiento electoral de los municipios en el estado de Hidalgo.

La regionalización del análisis de elecciones federales, ya sea a nivel de estados, regiones socioeconómicas, municipios, localidades o secciones, permite identificar las dinámicas locales que no son posibles de advertir en el análisis

nacional de los datos electorales. De esta forma, en la presente investigación de las elecciones presidenciales de 2012 nos centramos en analizar, los efectos de los niveles de migración municipal en la participación (votación por candidatos) y el abstencionismo. El análisis estadístico se realizó por medio de una gráfica de dispersión y correlaciones de Pearson's.

En la siguiente gráfica de dispersión se distribuyen los municipios del estado de Hidalgo según los valores del índice de intensidad migratoria (eje y) y el porcentaje de abstencionismo electoral (eje x). Como se observa en la gráfica 7, la mayoría de los municipios que tienen un abstencionismo por sobre la media (34.3%) también presentan una alta migración, en este grupo se encuentran municipios emblemáticos como Huasca de Ocampo, Zimapan, Atotonilco el Grande, Ixmiquilpan, Acatlán y Singuilucan, todos estos municipios presentan características rurales. A su vez, entre los ayuntamientos que tienen una alta abstención y una baja migración destacan: Mineral del Monte, Emiliano Zapata, Tizayuca, Mineral de la Reforma y Tulancingo todos con características urbanas o periurbanas.

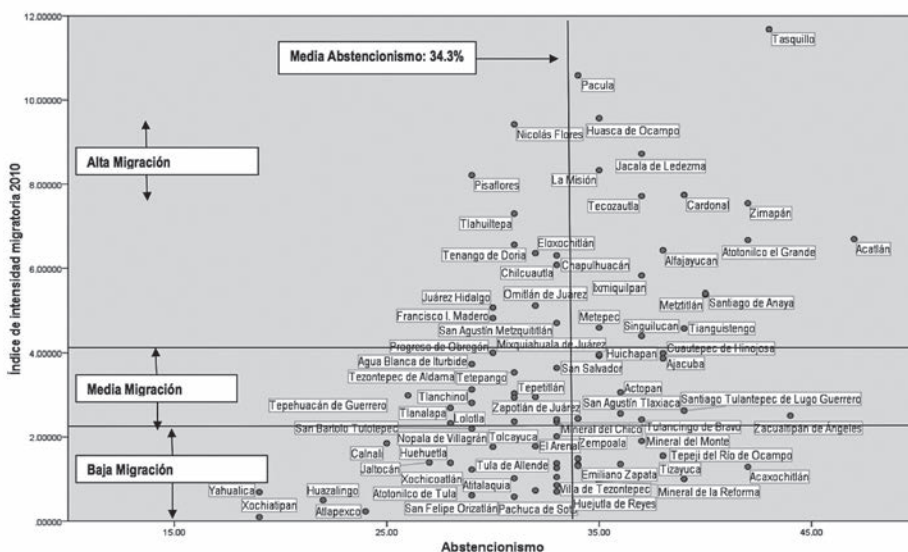
Asimismo, en la gráfica de dispersión se observan los municipios con baja abstención y baja migración entre los que destacan: Pachuca de Soto, Tula de Allende, Atotonilco de Tula y Huehuetla, entre otros, por el contrario entre los ayuntamientos con baja abstención y alta migración figuran: Omitlán de Juárez, Tenango de Doria, Juárez Hidalgo y Pisaflores, entre otros.

Para identificar y medir el grado de relación entre la votación de los candidatos, el abstencionismo y los niveles de migración municipal utilizamos el coeficiente de Pearson's.

En el cuadro 7 se observan las variables, los valores del coeficiente de correlación y los niveles de significancia estadística.

En primer lugar analizamos la existencia de una relación estadística entre el abstencionismo y la votación por los candidatos a la presidencia en 2012. Al respecto, encontramos que los niveles de abstención no se relacionan con la votación de los candidatos a la presidencia, salvo en el caso de la votación por Gabriel Quadri, en donde observamos una correlación moderada y positiva (.317) que muestra que en la medida que aumenta el porcentaje de votación por GC también lo hacen los niveles de abstencionismo electoral en los municipios del estado de Hidalgo.

Grafico 7. Cuadro de dispersión: Abstencionismo y Migración



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Resultados Electorales del IFE (2013) y del Índice de Migración de CONAPO (2010).

Cuadro 6. Análisis de correlaciones

	ABSTENCIÓN_ %	EPN_%	AMLO_%	JVM_%	GC_%	NULOS_%	Viviendas que reciben remesas	Viviendas con emigrantes a EU del quinquenio 2005-2010	Viviendas con migrantes circulares del quinquenio 2005-2010	Índice de intensidad migratoria	Población en localidades con menos de 5 000 habitantes
ABSTENCIÓN	Correlación Sig.	1	-.075	.037	.317**	-.209	.371**	.374**	.250*	.395**	-.157
EPN_%	Correlación Sig.	.018	.499	.741	.003	.056	.001	.000	.022	.000	.155
AMLO_%	Correlación Sig.	.872	-.603**	-.057	-.263*	.107	.229*	.313**	.203	.239*	.412**
JVM_%	Correlación Sig.	-.075	1	.000	.016	.333	.036	.004	.063	.029	.000
GC_%	Correlación Sig.	.499	.000	-.729**	.072	-.232*	-.187	-.238*	-.245*	-.187	-.352**
NULOS_%	Correlación Sig.	.741	-.057	1	-.104	.039	.088	.029	.025	.089	.001
Viviendas que reciben remesas	Correlación Sig.	.317**	.072	-.104	.346	.722	.561	.705	.174	.682	.708
Viviendas con emigrantes a EU	Correlación Sig.	.003	.517	.346	1	.009	-.180	-.176	-.110	-.131	-.193
Viviendas con migrantes circulares	Correlación Sig.	-.209	-.232*	.039	.009	.937	.101	.109	.320	.235	.078
Índice de intensidad migratoria	Correlación Sig.	.056	.333	.722	.937	1	.112	.192	.074	.101	.589**
Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	Correlación Sig.	.371**	-.187	.064	-.180	.112	1	.946**	.616**	.905**	.322**
		.001	.088	.561	.101	.311	.946**	1	.000	.936**	.003
		.374**	-.238*	.042	-.176	.192	.946**	.693**	.000	.000	.381**
		.000	.029	.705	.109	.080	.000	.693**	.000	.000	.000
		.250*	-.245*	.150	-.110	.074	.616**	.693**	1	.851**	.353**
		.022	.025	.174	.320	.505	.000	.000	.851**	.000	.001
		.395**	-.187	.045	-.131	.101	.905**	.936**	1	1	.374**
		.029	.089	.682	.235	.362	.000	.000	.353**	.374**	.000
		-.157	-.352**	.041	-.193	.589**	.322**	.381**	.353**	.374**	1
		.155	.001	.708	.078	.000	.003	.000	.001	.000	.000

**. Correlación es significativa al nivel 0.01.

*. Correlación es significativa al nivel 0.05.

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Resultados Electorales del IFE (2013) y del Índice de Migración de CONAPO (2010).

En el caso de la relación entre la votación de los partidos, como se observa en el cuadro 7, encontramos que la correlación más intensa se presenta entre Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador (-.603), lo que indica que en la medida que aumenta la votación por EPN disminuye la de AMLO, esto muestra un electorado dividido en torno a un clivaje (PRI-OPOSICIÓN) que se expresa tanto a nivel municipal como estatal en Hidalgo.

Respecto al efecto de las variables migratorias en el comportamiento electoral de los municipios, encontramos que en el caso del abstencionismo tanto el porcentaje de viviendas que recibe remesas (.371), como el porcentaje de viviendas con migrantes en EUA (.374) inciden moderadamente en un aumento del porcentaje de abstención, lo que se refrenda al cruzar esta variable con el índice de intensidad migratoria (.395). En el caso de la votación por candidatos encontramos que el efecto de la migración es menor y únicamente incide en la votación por EPN y por AMLO, en tanto que en la medida que aumenta el porcentaje de viviendas con migrantes en EUA crece la votación por EPN (.313) y disminuye la de AMLO (-.238), para el resto de los candidatos no encontramos correlaciones significativas.

Finalmente, el análisis estadístico (descriptivo y explicativo) apunta a que los niveles de migración en los municipios del estado de Hidalgo inciden, tanto en el abstencionismo como en la votación por los candidatos a la presidencia en 2012. Lo que refrenda que la migración es un fenómeno social con amplias consecuencias para el comportamiento político y electoral en México.

Conclusiones

En la actualidad, el fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos da cuenta de un proceso social complejo con profundas implicaciones en el ámbito

político-electoral. En este contexto, el estado de Hidalgo se ubica entre los estados que se han incorporado activamente a la migración internacional. Y, desde el año 2000, se convierte en la región con la segunda tasa más alta de crecimiento de migración hacia los Estados Unidos, siendo categorizado como de “alto” grado de intensidad migratoria. En el ámbito local, la intensidad migratoria estatal se ve reflejada de forma intensa en al menos 54 municipios, los cuales presentan un “medio”, “alto” y “muy alto” grado de intensidad migratoria. De hecho, cerca de 130 mil hogares hidalguenses están ligados directa o indirectamente con la actividad migratoria a Estados Unidos.

Las recientes transformaciones en el patrón migratorio mexicano pueden interpretarse desde una noción de «cambios dentro de la continuidad» (Leite, *et al.* 2009). Esto quiere decir que estamos ante una serie de modificaciones relacionadas con factores estructurales de carácter histórico, político, social, económico y cultural, etc. Los cambios ocurridos han sido de gran trascendencia para consolidar el carácter transnacional de la migración mexicana. La construcción de estos procesos de vinculación inició con los nexos que los migrantes mexicanos han mantenido con su comunidad de origen; puesto que, al conjuntar los intereses en origen y destino, conforman un tipo de espacio social que rebasa las fronteras geográficas y culturales favoreciendo la politización de las comunidades migrantes. Esto implicó que actualmente los migrantes mexicanos exigen ser tomados en cuenta en los eventos políticos-electorales y sociales de importancia en su comunidad de origen. Y, sobre todo, en la política local, tanto así que es creciente la presencia de actores como “los candidatos migrantes”. Ello muestra la importancia de la migración para la política y las elecciones en México. De lo anterior se derivan las preguntas e hipótesis planteadas en este estudio.

En esta investigación encontramos que la migración tiene efectos en el comportamiento electoral y en el abstencionismo de los municipios durante los comicios presidenciales de 2012. De esta manera, identificamos que los niveles de migración inciden en un aumento del abstencionismo. Esta puede ser una posible hipótesis que habrá que explorar por medio de modelos estadísticos complejos, especialmente respecto al movimiento del padrón electoral a partir de los reportes del Registro Federal de Electores.

Por otro lado, encontramos que la migración aumentó la votación por Enrique Peña Nieto y disminuyó la de Andrés Manuel López Obrador, para el resto de los candidatos no encontramos relaciones estadísticamente significativas. Lo anterior se podría explicar debido a que la migración en el estado de Hidalgo se concentra en sectores rurales, los cuales aún se encuentran bajo el control del PRI, en cambio los sectores urbanos han favorecido sucesivamente a los sectores opositores al PRI, dando paso a la existencia de un clivaje que también se expresa al observar el comportamiento electoral de los municipios según sus niveles de migración.

En México la migración es un intenso fenómeno social, cultural y económico que influye en diversos ámbitos de la vida nacional, uno de ellos es la política. Por ello nos preguntamos si existe una relación entre la movilidad de las personas y el comportamiento electoral en los municipios del estado de Hidalgo.

Bibliografía

- ÁLVAREZ, Juana (1995). “*La emigración internacional en el estado de Hidalgo*”, en VARGAS, Pablo (comp.) *Hidalgo: población y sociedad al siglo XXI*, Hidalgo: UAEH.
- BANCO MUNDIAL (2010). *Migración y Remesas 2010*, New York, Banco Mundial.
- CALDERÓN, Leticia (2010). “*Los superhéroes no existen*”. *Los migrantes mexicanos ante las primeras elecciones en el exterior*, México: Instituto Mora.
- CALDERÓN, Leticia (2006a). “*En busca del voto perdido: Análisis del resultado del voto en el exterior en la elección presidencial mexicana de 2006*”, IMAZ, Cecilia (coord.) *¿Invisibles? Migrantes internacionales en la escena política*, México: UNAM, SITESA.
- CALDERÓN, Leticia (2006b). “*El estudio de la dimensión política dentro del proceso migratorio*”, *Sociológica*, 60 (Ene-Abr): 43-74.
- CALDERÓN, Leticia, (coord.)(2003). *Votar en la distancia, la extensión de los derechos políticos a migrantes, experiencias comparadas*, México: Instituto Mora,
- CALDERÓN, Leticia (1998). “*El ABC del voto en el exterior*”, *Lórdinaire Latino Americanain*, Université de Toulouse-Le Mirail, 1173-1174 (julio – diciembre).
- CALDERÓN, Leticia y Jesús MARTÍNEZ SALDAÑA (2002). *La dimensión política de la migración mexicana*, México: Instituto Mora.
- CONAPO (2010) *Índices de Intensidad Migratoria, 2010 México-Estados Unidos*, México: Consejo Nacional de Población.

- CONAPO (2002) *Índices de Intensidad Migratoria, 2000 México-Estados Unidos*, México: Consejo Nacional de Población.
- CORNELIUS, Wayne; MCCANN, John. y David LEAL (2007). “*Mexico’s 2006 Voto Remoto and the Potencial for Transnacional Civic Engagement among Mexican Expatriates*”. DOMÍNGUEZ Jorge y Lawson, CHAPPELL, *Mexico’s Disputed Election: Issue Emergente and Polarization in 2006*. Stanford: Stanford University Press.
- CRESPO, José Antonio (2010). “*México 2009: abstención voto nulo y triunfo del PRI*” [en línea]. *Documentos de trabajo del CIDE* 220. Disponible en: <<http://www.cide.edu/publicaciones/status/dts/DTEP%20220.pdf>> [Consulta: 2 de diciembre de 2012].
- DÍAZ, Alberto, Beatriz Magaloni, Edgar Franco, y Jorge Olarte (2012). *La geografía electoral de 2012* [en línea]. México D.F.: Center for U.S.-Mexican Studies, México Evalúa y Program on Poverty and Governance. Disponible en: <http://iis-db.stanford.edu/pubs/23882/cf11d6_MEX_EVA-BRO-GEO_ELE2012.pdf> [Consulta: 28 de diciembre de 2012].
- DURAND, Jorge y Douglas MASSEY (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México: UAZ, M.A. Porrúa.
- ESCALA RABADÁN, Luis (2006) *Dimensión organizativa de la migración hidalguense en los Estados Unidos*, Hidalgo: Gobierno del estado de Hidalgo.
- GÓMEZ TAGLE, Silvia (2009). *¿Cuántos votos necesita la democracia? La participación electoral en México 1961-2006*. México D.F.: Instituto Federal Electoral.
- IMAZ, Cecilia (coord) (2007) *¿Invisibles? Migrantes internacionales en la*

- escena política*, México: FCPyS UNAM- SITESA.
- IMAZ, Cecilia (2006). *La Nación Mexicana Transfronteras. Impactos Sociopolíticos en México de la Emigración a Estados Unidos*, México: UNAM
- INEGI (2001) Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabuladores básicos, Aguascalientes, México, Instituto Nacional de Geografía e Informática.
- INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (2013) [en línea]: Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2011-2012. Departamento de informática. Disponible en: <<http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>> [Consulta: 30 de abril de 2013].
- INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (2012) [en línea]: *Resultados cómputos distritales proceso electoral 2012*. Departamento de informática, 28-09-2012. Disponible en: <<http://computos2012.ife.org.mx>> [Consulta: 14 de enero de 2013].
- LEITE, Paula; RAMOS, Felipe y Selene, GASPAR (2003) “*Tendencias recientes de la migración México-Estados Unidos*”, en: CONAPO, *La situación demográfica de México 2003*, México: Consejo Nacional de Población. pp. 97-115.
- LIZAMA, Guillermo (2012). “Geografía electoral del abstencionismo en los municipios de México (1994 y 2009)” [en línea]. *Espacialidades* 2 (2): 22-61. Disponible en: <<http://espacialidades.cua.uam.mx/2012/09/geografia-electoral-del-abstencionismo-en-los-municipios-de-mexico-1994-2009-por-guillermo-lizama-carrasco/>> [Consulta: 21 de diciembre de 2012].
- MARTINEZ SALDAÑA, Jesús (1998). El ABC del voto en el exterior, en: *Lórdinaire Latino Americain*, núms. 1173-1174, Francia, Universite de Toulouse-Le Mirail, julio-diciembre.

- MOCTEZUMA, Miguel (2004a). “Justificación empírica y conceptual del voto extraterritorial de los mexicanos con base en la experiencia de Zacatecas”, *Revista Sociológica UAM Azcapotzalco*, 2 (Sept. Dic):1-34..
- MOCTEZUMA, M. (2004b) “*Viabilidad del voto extraterritorial de los mexicanos*”, *Migración y Desarrollo*, 3: 107-119.
- MORENO, Alejandro (2003). *El votante mexicano*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- PIZARRO Karina (2010). *El Pasaporte, la maleta y la barbacoa: la experiencia urbana a través de los saberes y sabores transnacionales Pachuca—Chicago*, Hidalgo: UAEH
- PORTES, Alejandro; GUARNIZO, Luis y Paula, LANDLOT (1999) “The study of Transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field”, *Ethnic and Racial Studies*, 2 (.22): 217-237.
- PORTES, Alejandro; GUARNIZO, L.uis y Paula LANDLOT (2003), *La globalización desde abajo: Trasnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México: FLACSO.
- ROSS PINEDA, Raúl (1998). *Los mexicanos y el voto sin fronteras*, México D.F.: Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista.
- SALAZAR, Rodrigo, y Benjamín Temkin (2003). “*Abstencionismo, escolaridad y confianza en las instituciones. Las elecciones federales de 2003 en México*”. *Política y Gobierno XIV* (1): 5-42.
- SERRANO, Tomás (2008) “*Migración*”, en: ORTIZ LAZCANO, Asael et al., *Compendio demográfico del Estado de Hidalgo 2007*, Hidalgo: UAEH.
- SERRANO, Tomás. (2006) *Y, se fue... Los municipios hidalguense de muy alta migración internacional*, Hidalgo: UAEH.

- SMITH, Robert (2006). *Mexican New York: transnational lives of new immigrants*, Berkeley: University of California Press.
- SONNLEITNER, Willibald (2007). “Participación electoral y desarrollo humano: apuntes metodológicos para el análisis territorial y multidimensional del voto en México y Centroamérica” [en línea]. *Estudios Sociológicos XXV* (3): 813-835. Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=59825308>> [Consulta: 05 de enero de 2013].
- VARGAS, Pablo (comp.) *Hidalgo: población y sociedad al siglo XXI*, Hidalgo: UAEH.
- VILALTA, Carlos (2008). “¿Se pueden predecir geográficamente los resultados electorales? Una aplicación del análisis de clústers y outliers espaciales”. *Estudios Demográficos y Urbanos* 23 (3) (septiembre-diciembre): 571-613.

Capítulo IV

Estado y sociedad civil: análisis de las redes sociales y su papel frente al control político en la era global.

Carlos Barra Moulain¹

Resumen

Desde la dualidad que genera la frontera entre Estado y sociedad civil en un orden diferenciado y protegido por los derechos políticos de la ciudadanía, emergen hoy dentro de la necesidad de control político y procesamiento del conflicto social una nueva forma de mediación-integración basada en el uso de las redes sociales ubicadas a través de los medios electrónicos.

La sustancia del debate que abordamos aquí no pretende ubicar las potencialidades a nivel de las teorías de la comunicación sino de la Ciencia Política, articulando evidencias empíricas con el análisis politológico que permita desprender un sentido de prescripción en los alcances que presentan los usos masivos de las redes sociales ante la necesidad de control social del Estado y el procesamiento del conflicto.

Destacamos en todo momento que la sociedad civil se encuentra jugando un

¹ Dr. En Filosofía Política por la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México; investigador del área de Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Hidalgo, México.

nuevo rol en las posibilidades de asociativismo a través de medios electrónicos como el Internet, cuestión que resulta en nuestros días una realidad generalizada ante los procesos de globalización que han sido ampliamente difundidos e incluso afianzados a través de la comunicación global.

El mercado global se erige a nuestro juicio en una de las realidades que ha incidido en el despliegue de la comunicación social, empero, el posible asociativismo ciudadano en diversos países a través de los medios electrónicos genera la posibilidad de asumir y comprender que el Estado no es la mejor fuente de procesamiento del conflicto social y, en particular en el siglo XXI.

Metodológicamente la exploración documental realizada así como la observación participante han sido herramientas que dan marco a esta investigación.

Summary

From the duality that creates the border between state and civil society in a distinct order and protected the political rights of citizenship are emerging today in the need for political control and processing of social conflict a new form of mediation-based integration use of social networks located through electronic media.

The substance of the issues we address here is not intended to locate the potential level of the theories of communication, but of political science, articulating empirical evidence in political science analysis that allows off a sense of limitation in the scope presented by the massive use of social networks to the need for social control and processing state of the conflict.

We emphasize at all times that civil society is playing a new role in associative possibilities through electronic media like the Internet, an issue that is today a widespread reality to the processes of globalization that have been widely

disseminated and even secured through global communication.

The global market in our judgment stands in one of the realities that have affected the deployment of social communication, however, the possible associative citizen in several countries through electronic media creates the possibility to assume and understand that the State is the best source of social conflict processing and in particular in the XXI century.

Methodologically documentary on the exploration and participant observation have been tools that provide a framework for this research.

I. De cibernautas y crítica social

A partir de las primeras reflexiones sobre los alcances de la edificación de los medios electrónicos para la comunicación social los halagos sobre los mismos parecían multiplicarse, dadas las posibilidades de interlocución que se presentaban de acuerdo a los usuarios y la ruptura de las barreras de espacio y tiempo que ello implicaba.

La distancia se abría ante el uso del Internet que fue denominado en primera instancia como “súper carretera de la información”, la información fluía a través de servidores y de las denominadas páginas Web, al tiempo, que los cibernautas comenzaron a incursionar en diálogos que se multiplicaban dentro de cada país y significativamente a nivel internacional. Los primeros escarceos sociales tuvieron que ver con la posibilidad de establecer diálogos de diversa índole pero tal cuestión sólo se hacía de manera unilateral y los públicos en su mayoría como lo son actualmente lo ocupaban para cuestiones triviales y sin un encausamiento de conciencia social, manejo de la información organizada o bien, para un uso científico.

El problema de un público cibernauta proclive a la trivialidad del diálogo ha seguido estando presente en nuestros días y habrá de seguir; empero, los

escenarios científicos y académicos que se han debatido en la viabilidad del uso de la red electrónica, paulatinamente la han utilizado hasta llegar a convertirse en uno de los caminos que ha abierto las posibilidades, tanto de difusión científica como de investigación. Hoy ya nadie duda de las posibilidades y oportunidades que brindan a nivel social las redes electrónicas, aunque ello no significa que su uso se erija como un sinónimo de progreso, integración social o crecimiento e incremento intelectual a nivel social.

En este escenario, la primera de las críticas sociales provino de los sectores urbanos donde las familias que previamente habían visto en el uso de la computadora una idea de progreso social, que parecía ayudar significativamente al desarrollo intelectual de sus hijos, se encontraron con un instrumento de “aislamiento intelectual y familiar”, los niños y los jóvenes que disponían de internet comenzaron a mostrar y evidenciar nuevos comportamientos donde el sedentarismo y el aislamiento se convirtieron en un común denominador, la red proveía de entretenimiento más o menos interactivo cuestión que su rival inmediato la televisión no hacía ni hace. Ante tal situación sobrevino una primera ruptura del espacio familiar que con el peso aplastante de la necesidad creciente de los cibernautas, comenzó a provocar tensiones al interior del núcleo familiar, al mismo tiempo que generaba una nueva condición de significaciones sociales, que no tenían un rumbo definido, pero que habían podido diezmar la comunicación e interacción familiar.

El escritor mexicano Carlos Monsivais había llamado a la televisión “caja idiota”, como una crítica al empobrecimiento de la información televisiva que creaba analfabetas funcionales o bien, que volvía pueriles a las posibilidades de la información y con el reconocimiento de lo que implicaba una sociedad teledirigida. De igual manera Giovanni Sartori en su texto “Homo Videns”, Sartori

(2002), había hecho no sólo una severa crítica a las estructuras de la información en sociedades teledirigidas, sino también, advirtió el empobrecimiento cognitivo de los cibernautas y los peligros de crear estadios de falsa conciencia y obvedad social.

Ante la imposibilidad de detener los apetitos del mercado, el incremento de la potencialidad mercantil del uso de redes electrónicas, afianzó su difusión en el planeta, ya no era necesario pensar en el mercado como un espacio físico, que se había abierto con la televisión y las ventas por teléfono, (cuyo efecto era limitado porque se hacían prácticamente de manera local o endógena), cuestión, que las redes electrónicas superaron de manera ampliada entonces, el flujo de mercancías se incrementó al mismo tiempo que el vocablo “global” cobró un sentido mayor; no se trataba de hablar exclusivamente de la interacción social, producto de la comunicación internacional, sino de las posibilidades de que el ámbito mercantil se ampliara al grado que no sólo eran productos, (perecederos o no), sino también el desplazamiento de la mano de obra calificada, pero también se presentó a nivel no calificado.

Entonces los fenómenos políticos, económicos, sociológicos y educativos comenzaron a ser tratados a través de la alerta que causaba una era de globalización, de las necesidades y usos sociales, más allá de las propias condiciones costumbristas de los países y de las limitantes del idioma que se habían empezado a fracturar porque las compañías que manejaban la Web, podían presentar traducciones y difundir posteriormente imágenes de los usuarios, que incluso podían hablar o dialogar en más de un idioma.

El escenario no sólo tenía que ver con la esfera privada sino también a nivel de la esfera pública: los sistemas de eficiencia entre el manejo del *In put* como demanda social y del *Out put* como respuesta estatal, se virtualizaron e impactaron

positivamente, tanto en respuesta expedita como en el manejo de la información, pero al mismo tiempo bajo el amparo y movimiento social la información pública en diversos países del orbe incluido México² pudo ser de dominio público, cuestión, que comenzó a actuar como uno de los contrapesos de la gestión pública. Empero, el dominio público de la información del estado, generó para la esfera pública nuevas problemáticas no sólo a nivel de las condiciones de los manejos electrónicos sino también como custodia de la eficiencia en contra de los posibles problemas de corrupción, cuestión, que obligó a generar nuevos candados de discrecionalidad de los gobiernos.

El crecimiento de la custodia social de la información pública, ha sido a su vez un escenario proclive al desencuentro social y también entre los estados³, situación que ha estrechado los niveles de confidencialidad y discrecionalidad en la esfera pública y en la clase política, que ahora mantiene una distancia mayor sobre todo en América Latina.

En este sentido, las redes electrónicas se convierten en un arma de dos filos; por una parte la automatización del manejo de la información, tanto a nivel público como privado, rearticula la respuesta social. Un banco puede mantener un alcance mayor de sus usuarios y estos a su vez pueden tener un control mayor sobre el manejo del prestatario de servicios, cuestión que determina el grado de satisfacción y eficiencia de la entidad. El ejemplo es idéntico con el área pública, la diferencia estriba en que la legitimidad como conductor social, no está en

2 La ley de transparencia de la información pública es hoy un hecho aunque sus usos sociales, científicos y académicos aún son limitados y están sujetos a las publicaciones al respecto que hacen los organismos públicos.

3 El escándalo provocado por la empresa Wikileaks que ha descubierto información confidencial de estados y estadistas ha conmocionado en los últimos años a la población mundial lo que ha generado no sólo incertidumbre sino también niveles mayores de desconfianza y pérdida de legitimidad de la esfera pública.

disputa en la esfera privada porque sus alcances sólo se ubica como soporte de un mercado financiero, mientras que la esfera pública, otorga el marco jurídico para ese soporte financiero y la movilidad de la esfera privada y de sus agentes económicos.

La sustancia de la crítica social se multiplica en los sectores urbanos donde el manejo de las redes sociales es mayoritaria⁴, esto ubica plenamente al uso de los medios electrónicos como un factor ciudadano, cuestión cuya incidencia entroniza plenamente con las pretensiones globales de los mercados internacionales. El cuestionamiento aquí es el problema del aislamiento regional que genera el fenómeno y que en América Latina y países africanos suele ser palpable; tal aislacionismo puede ser roto por las pretensiones del mercado o bien profundizado, si admitimos el uso de productos naturales perecederos en los mercados internacionales, los orillamos a la incorporación de los medios electrónicos en las sociedades productoras, pero a su vez, puede presentar un abigarrado efecto aislacionista en aquellas comunidades que no se insertan en los mercados internacionales, lo que en América Latina suele ser común.

Dicho de otra forma, si una comunidad no presenta a nivel regional un desarrollo económico o no se constituye como una sociedad económica viable, su interacción e integración al desarrollo nacional suele ser precario e inoperante a nivel internacional.

4 En el presente año 2012 en México, la red Facebook ha publicado que cuenta con 21,560,720 usuarios, al tiempo que su difusión se encuentra en 70 idiomas disponibles, al tiempo que cada usuario sigue y consulta un número de 80 páginas al día en promedio y, genera una red de no menos de 130 amigos, de igual manera, 10 mil páginas Web se incorporan al día a esta organización al tiempo que existen 250 millones de usuarios que se conectan por un medio electrónico móvil y existen 600 millones de usuarios activos. También, los usuarios activos en Facebook le dedican al mes 700 mil millones de minutos y con un manejo de 30 mil millones de contenidos que lo mismo van desde fotografías, videos, encuestas, etc.

Las redes electrónicas entonces se erigen como un sustento instrumental no sólo del mercado sino de las posibilidades de inserción social al desarrollo de los entornos sociales activos. La edificación de las societales cibernautas genera dentro del orden sistémico una complejidad⁵ mayor y por lo tanto un grado mayor de oportunidades sociales dentro de los roles y esquemas funcionales.

El problema central de la ampliación instrumental que se genera, en las lógicas sociales, en la presencia de las redes electrónicas, es una competencia exponencial por el espacio de los cibernautas y de las redes tanto a nivel económico, político, educativo y cultural. La información y la comunicación que manejan los cibernautas generan mayores oportunidades de integración a diversas esferas de las realidades sociales pero también propician una competencia y multiplicación de los roles sociales. Los cibernautas a su vez generan una segmentación de sus actividades y pueden coexistir en grupos afines de desarrollo, ello no implica necesariamente una interacción social siempre mayor, pero la selección funcional incide en esta condición y sus ramificaciones de acuerdo a la complejidad de las actividades, se presenta como crecientes.

En todo caso, un orden sistémico guiado a través de condiciones instrumentales electrónicas, se vuelve más selectivo que una comunidad que no sustenta tal realidad. Tal condición implica otro espacio proclive al desencuentro y a la crítica social, al que me referiré con mayor intensidad en otro espacio, este es el movimiento de las legislaciones.

La ramificación de las actividades societales se vuelve cada vez mayor a través de la creación de las redes electrónicas en los centros urbanos, lo cual

5 Cuando se habla de complejidad ello lo hacemos desde la perspectiva de Luhmann, el cual entiende por procesos complejos una evolución de la selectividad funcional de los individuos los cuales ramifican sus posibilidades de inserción en un orden donde el número de variables económicas, políticas, educativas, culturales es mayor.

también generará nuevas condiciones ampliadas en otros ordenes, inclusive, en las condiciones de salud social. A mayor peso y demanda de las actividades sociales, también resultan mayores exigencias físicas y mentales de los miembros activos; hablar en nuestros días de estrés o desequilibrios físicos y emocionales no es una cuestión ajena y ello tiene una relación directa con la multiplicación de los roles sociales, que en una escala ampliada se presentan ante un mundo cuya interconexión es mayor.

En suma, la constitución de una sociedad teledirigida donde los cibernautas y la instrumentación creciente y aparentemente infinita de los medios electrónicos como fuente de articulación de diferentes esferas del quehacer social, indican una marcada propensión a la multiplicación de los roles sociales y a la antesala de desencuentros entre la esfera pública y privada y, a su vez en el mismo plano de desarrollo de cada esfera. Es decir, la presencia de las redes y medios electrónicos multiplica la posibilidad de custodia social, la clase política que no se manifiesta como homogénea al igual que la sociedad civil se encuentran mucho más proclives al desencuentro que antes, la sociedad de los cibernautas es también un enjambre propenso al conflicto, lo que demanda del estado actuaciones de regulación cada vez mayores.

No es obvio el hecho de que a mayor instrumentación electrónica de interacción social, mayor es la posibilidad de conflicto; sino lo sustantivo es que en la medida que un orden social se vuelva más complejo y las oportunidades se multipliquen de igual medida, el control de la sustancia social, demanda del estado mayores actuaciones, para lo cual no está preparado y que suele desbordarlo en nuestros días.

II. La caracterización de una sociedad de cibernautas

En las últimas tres décadas el ascenso de los medios de interacción e interconexión electrónica en el marco de las pretensiones globales, ha generado un panorama de incertidumbres sociales nunca visto. En los hechos los procesos de globalización⁶ han generado nuevas formas de representación social, reorientación cultural y la acuñación de nuevos referentes sociales, que aunado a la inserción de la comunicación internacional, ocasionan una constante rearticulación del orden sistémico.

Más allá de las cargas valorativas que crecientemente ha cobrado a nivel semántico el uso de vocablos como globalización, Internet, red social o cibernauta; se encuentra la posibilidad de la significación social de tales condiciones lingüísticas y de la profundidad de las relaciones sociales que se generan ante tales cuestiones. El vocablo en sí mismo no contiene la posibilidad de entender la dimensión de la realidad que reviste, la satanización o empatía que genera el nuevo vocablo es producto de la apropiación individual y colectiva de la instrumentación del mismo; un ejemplo de ello es un reloj checador en una fábrica, el reloj es un instrumento que registra el tiempo, pero, cuando el tiempo que registra implica una posibilidad de sanción salarial, se convierte en un instrumento proclive al rechazo social, o expresado en términos freudianos, “un malestar en la cultura”.

En este sentido la caracterización de una sociedad de cibernautas no se convierte *per se* en una sociedad controlada o teledirigida, hasta que descubrimos cuáles son las problemáticas de la negación de la conciencia social, la agrupación

6 Octavio Ianni señala al respecto de los procesos globales, “pero lo que comienza a predominar, a presentarse como una determinación básica, constitutiva, es la sociedad global, la totalidad en la que poco a poco todo lo demás comienza a parecer parte, segmento, eslabón, momento.” (O. ianni:1999:23).

de los individuos, las construcciones culturales y sus fines o bien, los fines de toda construcción cultural. En este sentido, resulta insuficiente hacer de la construcción semántica, la posibilidad de entender en que consiste el actuar y desenvolvimiento de los individuos a través de los adjetivos que reviste una sociedad; cuando se habla de una sociedad de la cultura no se habla de la cultura como parámetro lingüístico, sino de las evidencias que de manera más o menos homogéneas se erigen como indicadores del vocablo, sí el vocablo no reviste tales o cuales evidencias su significación cae en el campo de la suspicacia social o de la ironía o de ambos.

La renovación de la significación y caracterización semántica de la sociedad cibernauta, radica en el impacto de sus actores y no de su caracterización, la evidencia de ello es la organización y estructura de los roles a partir de la instrumentación electrónica y las potencialidades de sus usos. En un primer momento en América Latina cuando un país tecnificaba desde su producción con la compra de maquinaria extranjera sofisticada, o bien, cuando aparecieron las primeras computadoras, el desencuentro semántico fue mayúsculo en sus sociedades; se tenían máquinas de punta pero ello no garantizaba la productividad porque los obreros no estaban preparados para ello, se tenía una computadora pero la maestra de la escuela aun no la sabía manejar y lo mismo ocurría con una secretaria en un banco.

Entonces sobrevino una reconversión dolorosa de la semántica “sociedad cibernauta”, el estado empujado por grupos de interés locales y extranjeros tenía que repensar las estructuras cognitivas, el mercado no era parte de la solución sino del problema, ya que mientras más productos electrónicos se comercializaban y a través de la electrónica, más problemas se generaban entre los individuos y las instituciones, más se abortaba a los regionalismos y el aislacionismo social

ponía frontera en los centros urbanos entre los individuos que accedía a las redes electrónicas y quienes quedaban al margen.

Los lenguajes sociales caían nuevamente en los mitos del positivismo del siglo XIX, el hablar de la informática, del internet, de las redes sociales se ha convertido en una modelo de representación lingüística que genera grados de aceptación y discriminación social, que lo mismo habla de la gente civilizada que de la silvestre y que intenta unificar nuevamente, la idea del progreso social a través de arquetipos fallidos de integración lingüística.

La sociedad de cibernautas parece ser que navega sin presagiar los problemas vitales del abandono del campo en América Latina, Asia e inclusive en algunos países africanos. No atiende en este sentido a las presiones primarias de la geopolítica internacional sino que las desata y las empuja; el mercado tiene sus propios apetitos y una difusión y comercialización mayor vía, las redes electrónicas ha generado también una demanda mayor, el resultado de ello a nivel de energéticos está a la vista, el resultado del acotamiento de las actividades del área de la propiedad pública en América Latina, hace evidente que el paradigma neoliberal es en realidad un modelo ciberliberal.

El modelo ciberliberal es la posibilidad de expansión económica y de control político social de las sociedades cibernautas, pero también ha erigido un demonio desatado en la posibilidad ampliada de asociativismo ciudadano, el cual suele darse ante la creciente problemática ampliada que se ha generado a través de la complejidad de la realidad como producto de la complejidad social.

El problema central de la sociedad de cibernautas estriba en el debilitamiento cognitivo y de la cultura. La contradicción aquí se encuentra en que cuando se plantea el desarrollo científico-técnico objetivado en la electrónica y concretamente en el manejo de la información totalizadora de la realidad ubicada

a través del internet, se evidencia la necesidad de que los cibernautas se erijan como seres probados ampliamente de manera intelectual y cultural; dicho de otro modo, se espera que la adhesión a las redes sociales y de usuarios de los medios electrónicos, implique el ascenso de individuos provistos de conocimientos que pueden recrear la realidad y concretamente las posibilidades y necesidades del orden sistémico. Una factoría funciona en la actualidad como en el siglo XIX con obreros, pero los obreros del siglo XXI deben presentar conocimientos de informática, matemática, saber leer y escribir y en ocasiones cuentan con el grado académico de técnicos; ello implica, que tal requerimiento educativo se encuentra acorde al sistema ciberliberal.

Lo paradójico de las sociedades cibernautas, estriba en que los conocimientos que propician los sistemas de educación formal comienzan a obstruirse ante un mundo que proporciona a nivel de red electrónica, el acotamiento de las posibilidades de discusión social y de necesidad de respuesta social que ha inclusive vuelto pueril el uso de internet.

Los jóvenes utilizan portales como Facebook, Twitear, MySpace, entre otras; para generar en la mayor parte de los casos, una interacción social cuyo sustento tiene que ver con relaciones superfluas y fugases, no para hacer de estos espacios una constante de discusiones académicas, políticas, económicas, de seguridad o culturales, por lo que no toda forma de asociación electrónica, es una forma de construcción educativa o bien de elevación de la cultura, situación que ha generado cuestionamientos sobre el empobrecimiento cognitivo pese a que se esté utilizando una herramienta electrónica.

El peligro de una sociedad ampliamente funcional pero al margen de una conciencia clara para generar mayores estándares de equidad social, ha sido discutida a través de nuevas propuestas de rearticulación del Estado Rawls

(2007), en materia de redistribución de ingresos como debate de justicia social; cuestión que no llega, necesariamente, a ser tocada en las redes sociales, las cuales habitualmente presentan negaciones de la realidad o evasión de la misma, desplazando sus necesidades a soluciones parciales o bien, que no intentan incidir en la modificación sustantiva de un tejido social cuya horizontalidad implique un pleno desarrollo de oportunidades.

En el marco de la reciente crisis económica (2012), sufrida por Grecia, la postura de las redes sociales fue prácticamente nula, mientras el pueblo griego quedaba advertido y censurado por la Comunidad Económica Europea de ser aislado de esta de no incurrir en los planes de austeridad y salud fiscal de sus sistema financiero, mientras que la visita del Papa Benedicto XVI a México se cubre ampliamente por las redes sociales, lo que plantea la paradoja social de que las condiciones estructurales de un país pueden pesar menos en los imaginarios de lo inmediato que lo que implican las cuestiones del apego religioso, aun cuando se trate de México un país plenamente identificado con el catolicismo.

Las sociedades de las redes sociales entonces presentan como caracterización sustantiva las siguientes particularidades:

a) La sustancia de la aceptación al margen de una conciencia de cambio social.

La inserción del público joven a las redes sociales en el planeta, no ha nacido de manera inmediata como respuesta a la búsqueda primaria de un espacio a través de una red social que pudiera generar condiciones identitarias necesarias. La inserción se debió a la posibilidad de ser reconocido como parte de una red social y admitir el hecho de que se estaba en consonancia con el momento, que se era parte y no eslabón de la cadena de los cibernautas, lo que le otorgaba un sentido

de protagonismo, no importando que los intereses individuales coexistieran y empataran con los colectivos; en los hechos la red social parece una cadena de seres individuales que en ocasiones pueden crear un cuerpo social en relación a alguna preocupación del tejido social, pero las formas de organización necesarias para modificar la realidad suelen no estar presente. Los jóvenes se adhieren a tal o cual realidad pero eso no implica en todo momento que se desprendan formas de organización internacional.

La sustancia de la red social estriba en que el juego del anonimato puede ser una herramienta de inserción para el común denominador, pero los hilos de la conciencia como producto del tránsito del en-si y el para –sí⁷, no se generan habitualmente y el rol del jugador internauta se cifra en una serie de empatías que suelen resultar superfluas y no importantes para el desarrollo de cambios sociales sustantivos que lo mismo se presenten en la economía que en la política e incluso en cuestiones de orden cultural. En este sentido la caracterización de los internautas es todavía como miembros pasivos o sujetos pasivos de la realidad económica y política de los estados en general.

b) El laberinto de la empatía social en detrimento de la discusión de altura.

Las redes sociales suelen jugar con la empatía de sus actores más que con la posibilidad de protagonizar conciencias claras sobre las necesidades sociales y sus transformaciones. La red social se convierte en un gran eslabón donde el inicio de la cadena pierde huella y el eslabón suele ser sólo un adherente de posturas de diversa índole, aunque en ocasiones el manejo de información pudiera ser pertinente sólo suele ser usada como forma de alerta social como lo es en el norte

7 Max weber ha situado esta condición como una posibilidad de transformación social de los sujetos sociales que trascienden al simple hecho de percatarse de que son sujetos al tránsito del papel histórico que juegan.

de México, donde los cibernautas alertan de los sitios que son seguros o no para concurrir ante la delincuencia organizada, pero no suelen alertar a las autoridades de estos sitios, ya por falta de conciencia o por temor, pues en la red navega cualquiera y puede ser observada o monitoreada.

Pero, en lo sustantivo la red es un espacio para generar empatías y no conciencia, las empatías se convierten en laberintos de seres que habitualmente suelen generar condiciones de adhesión a realidades, que inclusive no les interesan, pero que resultan positivas para encajar en la red pese a que puede existir anonimato, así la música, los escenarios de artistas, de deportes, suelen ser ampliamente seguidos bajo posturas que en lo profundo atienden a los eslabones de las empatías pero no de discusiones de altura, es más bien un escenario superfluo y de disfraz societal.

Tal condición deviene en una impugnación primaria a nivel de los cientistas sociales, a saber, las redes sociales presentan la potencialidad de una relativa autonomía del uso de los medios electrónicos pero la carencia de la conciencia, proclive a subsanar problemas sociales, es precaria y llega a no presentarse, al mismo tiempo que el sentido de eslabón de empatía suele atomizar a los individuos de la red. En todo caso, la inserción individual en aras de transitar a un espacio social, no suele impactar en la posibilidad creadora de una fuerza social articulada, por el contrario, los individuos expresan condiciones de empatía pero no suelen emprender debates significativos, sus diálogos suelen quedar en discusiones de gustos y formas pero no de toma de conciencia.

c) Contradicciones de lo social ante la fuerza social.

Las redes sociales se constituyen como un espacio inmejorable para acceder a informaciones de primera mano que se generan en los escenarios de lo cotidiano; sin embargo, sólo suelen tener un sentido de alerta social limitado y con limitados

efectos, cuestión, que no ha generado todavía un sentido de fuerza social.

La red social genera una contradicción inmediata: los individuos se adhieren a diferentes realidades sin estar conscientes de que podrían dejar de ser eslabones de la empatía para generar la articulación de organizaciones que pueden incidir en el desarrollo de sus localidades o países; tal cuestión, es significativa en la medida en que los usuarios “navegan”, pero no atienden a las cuestiones de “tierra firme”, son en lo sustantivo náufragos de la información primaria, condición, que para un científico social podría ser prioritaria para establecer nuevas realidades de ayuda y comprensión de los sujetos sociales.

La contradicción sustantiva aquí, es que la red social es todo menos la posibilidad de organización social, por lo que su desarrollo ha resultado limitada para que el propio tejido social pueda generar condiciones alternativas o de respuesta social. La potencialidad de la red social aún no ha sido explotada por los internautas.

d) La atomización de los ciudadanos versus, la organización social.

Mucho suele discutirse en las arenas sociales sobre el hecho de que el siglo XX y XXI son los escenarios de la atomización social; cuando esto se señala a flor de piel sobresale que las problemáticas que enfrenta el tejido social en el orbe reclaman soluciones organizadas socialmente. Las redes sociales son un espacio de confluencia social pero no de organización social, la atomización cobra un sentido nítido en la medida en que los usuarios no activan su sentido de organización, ello, porque no hay diálogos sustantivos como no existen tampoco formas claras de organización social.

En todo caso, amén de lo superfluo del manejo de la información, lo mismo ocurre con el sentido de transformación de la realidad que suele ser orientada

a condiciones en donde la discusión social es mínima o se reduce al rechazo o aceptación de los individuos sin mayores diálogos. Entonces, los individuos pierden la posibilidad de elevar sus expectativas sociales en la medida en que los procesos de organización no se presentan como tal, quedando en circunstancia de atomización.

La fortaleza de la organización se traduce en la realización-acción, condición que no suelen experimentar los agremiados de las redes sociales, donde la adhesión a una realidad no implica, necesariamente, la transformación o solución de la misma que dándose en eslabones de empatías. En consecuencia el sentido orgánico que otorga fortaleza a un cuerpo de individuos no llega habitualmente a ser desarrollado en las redes sociales, cuestión que genera un vacío en la propia adhesión de estos a una realidad cualquiera.

III. El control legal de las redes sociales

Invariablemente los procesos sociales suelen desbordar los canales de la legalidad del Estado y sus controles, al tiempo que los procesos legislativos suelen no interpretar la realidad en su justa dimensión debido a los intereses en juego de los actores políticos como lo implican los partidos políticos y de los mismos legisladores. Aunado a ello, el desarrollo científico-técnico suele presentar un dinamismo incontenible producto de las necesidades del mercado, con lo que objetos y realidades científicas dispuestas para el consumo aparecen todos los días sin que las legislaciones contemplen esta situación.

Las redes sociales presentan esta lógica donde el desarrollo científico, en disposición de consumo de mercado, empuja a caminos sociales cuyas variables no están determinadas. En este caso, el desarrollo científico-técnico aplicado a

las variables del mercado responde de manera inmediata a una necesidad de los consumidores, pero habitualmente los usos de las mercancías desatan nuevas lógicas y rutas de interacción social; tal es el caso de las redes sociales que conforman una red de cibernautas cuyos apetitos e intereses socioculturales forman cadenas infinitas de asociación humana.

En este contexto, las legislaciones no cumplen necesariamente un sentido de justicia o búsqueda de igualdad de condiciones entre los sujetos sociales, sino más bien, un proceso de control social el cual se ve ampliamente desbordado a partir de las dinámicas sociales. En el caso concreto de las legislaciones en materia de usos de las redes sociales, no han podido impedir que los debates sociales puedan ser limitados o bien, que no vulneren lo que el control del estado habla con respecto a seguridad nacional, ello pone en entredicho el control del estado y lo que es peor la eficiencia con respecto al mismo. El atentado a las torres gemelas en Estados Unidos probó que los sistemas de seguridad son ampliamente vulnerables ante el uso de los medios electrónicos.

La disposición de los legisladores, sus intereses y los intereses sociales en juego, suelen retrasar la aprobación de las leyes, condición que tiene dos efectos; en primer lugar una ley puede ser publicada y estar obsoleta en el momento de su publicación debido a que su proceso era pertinente en el momento en que surgió como necesidad social, pero cuando entra en vigor la realidad social ha generado nuevas condiciones, lo que sucede con los medios electrónicos. En segundo término y debido al juego de intereses, muchas de las leyes satisfacen a grupos de interés y no al tejido social, en México es el caso de la venta, en el año 2011 del espacio de comunicación del estado mexicano que favoreció a los corporativos Televisa y TV Azteca quienes adquirieron este recurso de difusión del Estado; la población común quedó al margen de la decisión del Estado y no

es poseedora ni del tiempo de televisión, ni de sus negocios y ni siquiera influye en la programación de las televisoras o del marketing que ellas hacen.

En suma, los marcos legales y la instrumentación de los mismos, no se encuentran en consonancia con la dinámica social; las necesidades sociales a nivel del orden sistémico suelen desatar un *In put* cuya demanda sobrepasa la capacidad de respuesta del Estado *Out put*, cuestión que encierra como problemática el desfase del control político-social del estado y la imposibilidad de este para guiar las tareas sociales. Las nuevas condiciones que imponen las redes sociales en la articulación ciudadana dejan en claro que el estado ha encontrado una frontera sobre el control político, evidenciando, que el marco jurídico es necesario para ello pero no suficiente.

Las redes sociales en cambio, se articulan a voluntad y suelen atacar problemáticas emergentes y coyunturales de las necesidades sociales, sin embargo, la debilidad de las mismas se presenta por el precario grado de conciencia y papel histórico que los individuos suelen jugar en ellas, cuestión, por la que es perceptible admitir que todavía el comportamiento ciudadano sigue en ese eslabón de empatía que no llega a ser suficiente para desarrollar organizaciones de peso político a través de las redes sociales.

Conclusiones

Una de las mayores virtudes que puede presentar la sociedad civil es el ejercicio de una ciudadanía efectiva través del asociativismo, su autoorganización y autorregulación a voluntad expresa la distingue plenamente, aunado, a que intenta influir de manera indirecta en la sociedad política por lo que su objetivo es la solución de sus problemáticas sin querer manejar de manera directa el control de la esfera pública.

Ante la imposibilidad de que el estado brinde respuestas expeditas a las problemáticas sociales, la sociedad civil procesa el conflicto social la mayor parte de las veces sin recurrir al estado, los conflictos sociales que pasan al arbitraje o solución de la esfera pública suelen ser en menor cantidad, lo que pone al descubierto el poder de organización e interlocución de la esfera privada. En este sentido, el ascenso de las redes sociales bosqueja no sólo la posibilidad de autoorganización ciudadana, sino también la búsqueda y soluciones a problemáticas que lo mismo van desde el desempleo hasta la elección de una carrera universitaria, ello, ha fincado una nítida frontera en el manejo de la información cotidiana y de escenarios también cotidianos, permitiendo soluciones a problemas emergentes o coyunturales.

Ante el crimen organizado en México, ha surgido a través de las redes sociales una respuesta de un grupo organizado de Hackers ciudadanos que han realizado investigaciones e intervenciones sobre cuentas informáticas de delincuentes; lo mismo sucede con el manejo de información sobre lugares que resultan inseguros para la reunión o tránsito ciudadano, al tiempo, que también la red se usa para la búsqueda de personas desaparecidas o para impugnar la actuación de la clase política en diferentes actuaciones.

Sí a este escenario sobre las potencialidades que guardan las redes sociales le sumamos su sentido internacional, estamos en presencia de un nuevo escenario de frontera social sobre el control político; esta nueva frontera muestra que una sociedad organizada puede ser más fuerte y clara en decisiones que la esfera pública, pero también puede mostrar como peligro el hecho de que los intereses que se manejen no sean proclives al servicio o bienestar social y desde luego, que tales intereses estén manejados por grupos oscuros tanto a nivel económico, político e inclusive delictual, esta es una advertencia clara.

Empero, sí las redes sociales pueden transitar ante la definición de cibernautas ciudadanos cada vez más conscientes de las problemáticas sociales, es evidente que su fuerza de organización, autorregulación y poder de convocatoria social está más allá de cualquier duda o discusión; lo importante es que las redes sean abordadas por académicos, intelectuales, organizaciones civiles, juntas de vecinos, estudiantes, trabajadores, políticos y población cuyo peso cultural le otorgue el vuelco necesario hacia un uso dúctil en torno al procesamiento de los conflictos sociales.

La edificación de los nuevos cibernautas que puedan trascender al mundo del cibermercado, es una discusión que ya se encuentra presente entre los propios miembros de las redes sociales que paulatinamente le han ido cambiando el sentido al uso potencial de la red en el mundo y particularmente en México.

Ante un espectro internacional complejo, el quehacer del estado a nivel internacional, muestra que las respuestas necesarias hacia el tejido social no provienen en grado sustantivo de la articulación sociedad política-sociedad civil, sino, de un nuevo sentido de horizontalidad societal que ha surgido en el espacio de las redes sociales donde la sociedad civil eleva y multiplica las respuestas hacia la propia sociedad civil procesando el conflicto social en forma privada.

Referencias

- ALMOND, G.A. y S. VERBA (1963): *The Civic Culture*. Princeton. University Press.
- BOBBIO, Norberto (1989): *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, Fondo de Cultura Económica, México (primera edición en italiano: 1985).
- BOBBIO, Norberto (1993): *El futuro de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México (primera edición en italiano: 1984).
- CERTEAU, Michel de (1999): *La invención de lo cotidiano*, Universidad Iberoamericana, México.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (2002): *Globalización imaginada*, Editorial Paidós, México.
- IANNI, Octavio (1999): *La sociedad global*, Siglo XXI editores, México.
- LUHMANN, Niklas (1998): *Complejidad y modernidad: De la unidad a la diferencia*, Editorial Trotta, S.A., Madrid, España.
- NOVOA MONREAL, Eduardo (1995): *El derecho como obstáculo al cambio social*, Siglo XXI editores, México.
- RAWLS, John (2006): *A Theory of Justice*. The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, Mass. (primera impresión en inglés: 1971)
- SARTORI, Giovanni (1999): *Homo Videns, la sociedad teledirigida*, Siglo XXI editores, México.
- SÖLLNER, ALFONS (2001): *Crítica de la política*, UAM/Porrúa, México.

Capítulo V

Elementos para entender la Geografía Política Actual

Raúl Rodarte García^{1}*

Introducción

El siglo veinte finalizó con el inicio de la crisis del sistema capitalista y en especial de fase llamada globalización. Todos los países desarrollados, sin excepción muestran una descomposición general en todos los ámbitos y no se percibe aún el final de la crisis ni la propuesta de soluciones que contribuyan a reavivar al sistema capitalista.

Uno de los ámbitos que se ha visto especialmente afectado, o beneficiado, ha sido el de la construcción de la democracia.

Esto se debe, a que el debilitamiento económico de las antes superpotencias ha llevado a aflojar las riendas a muchos países que no considera prioritarios para su recuperación, y por el contrario ha apretado aún más a aquellas naciones que juzga de interés económico primordial.

América está viviendo una de las etapas más interesante de su historia. El imperio americano ya no es aquel que subyugó al continente durante dos siglos seguidos, y que bajo su ejemplo de auge y esplendor la mayoría de

1 * Profesor-Investigador, Área de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Dr. En Geografía.

la población del continente aspiraba a seguir el camino que ellos trazaron con el fin de llegar al desarrollo, concepto que ellos mismos impusieron en base a su estilo de vida.

Pero estas dos últimas décadas muestran ya a un imperio decadente encerrado en un mundo de terror y donde la ignorancia es su más fiel aliado para que los poderosos de ese imperio se perpetúen en el poder.

Esta realidad ha tenido dos caras para América Latina, para aquellos países que más resintieron las crisis económicas como un resultado de haber entregado su economía a las trasnacionales americanas, se ha mostrado como un distanciamiento pacífico de la influencia americana. Estos países como Venezuela, Argentina, Chile, Brasil, etc., han decidido mantener su política directamente aprobada por el escrutinio de sus pueblos, como un medio para protegerse de cualquier intento de intromisión americana. Y han planteado caminos para intentar construir una nueva relación económica social.

Otro grupo de países lo forman aquellos que están más cerca de la metrópoli y que sus oligarquías y como un medio para seguir controlando el poder han aceptado la intromisión imperial a sus procesos democráticos electorales. En estos países no ha sido necesario continuar el apoyo y la asesoría a dictaduras militares para controlar al pueblo. A los Estados Unidos les ha bastado con inyectar millones de dólares a cada proceso para “comprar al electorado” y por lo tanto las elecciones. Esto se observa en casi todas las naciones centroamericanas.

El objetivo de este trabajo, es brindar más elementos de análisis que contribuyan a explicar los obstáculos que la construcción de la democracia está enfrentando en todo el mundo. Tal vez la democracia no sea la

panacea que llevará a la humanidad a la felicidad y la satisfacción de sus necesidades, pero se debe reconocer que el establecimiento de un sistema verdaderamente democrático permite a los hombres resolver mejor sus problemas, en la medida que facilita propuestas más justas entre los individuos y las comunidades. Pero, la democracia en su más amplio sentido debe ser construida por la sociedad mundial.

Las ciencias sociales deben encaminarse a analizar y proponer caminos y soluciones en ese difícil proceso de construcción de la democracia y se puede asegurar que dentro de la geografía se pueden encontrar algunas respuestas que urgen a la sociedad para resolver los grandes problemas a los que se está enfrentando. La geografía se muestra como una de las ciencias más vivas, y por lo tanto está debe retomar su papel como una ciencia holística ya que tiene la ventaja, sobre muchas otras, de concebir las relaciones entre todo los elementos del planeta y que explican y definen a los hechos y fenómenos.

En estos tiempos de cambio continuo, la geografía humana (una de las grandes ramas de la Geografía) pasa por un tiempo de intenso cambio producto de la crisis del sistema capitalista y de los valores que este representaba, y que se traduce en reconfiguraciones sociales espaciales que tiene severo impacto en los territorios.

El proceso de globalización, tal vez como última etapa capitalista, se está derrumbando y los empresarios y elites mundiales que los diseñaron y promovieron no tienen ninguna propuesta que facilite la puesta en marcha de nuevas soluciones sistémicas que garanticen un tránsito pacífico a una nueva organización social.

La globalización acentuó las brechas económicas entre pobres y ricos y concentro con ello en pocas manos las riquezas de la Tierra, para esa minoría esta etapa debe seguir gobernando el mundo porque les garantiza mucho mayores riquezas.

Dentro de la ciencia geográfica la Geografía Política es una de las ramas científicas que deben estar constantemente integrando nuevos elementos para entender la realidad mundial, ya que es una de las más interesadas en estudiar las situaciones antes descritas.

La Geografía Política al estudiar las relaciones de poder que se dan en los espacios, es una de las más interesadas en comprender la nueva realidad mundial ya que el hombre crea muchos fenómenos que se reflejan en la construcción y reconstrucción del espacio geográfico. En este sentido, la política actualmente es uno de los que más impactan y construyen ese espacio.

Aunque el afán de sectorizar el conocimiento por ramas científicas no permite vislumbrar a la política como una parte fundamental en la construcción del paisaje, esto se debe a que la Ciencia Política se desliga de los efectos territoriales que tiene el alineamiento político de la sociedad.

Esta situación queda clara al estudiar los efectos espaciales del sistema socialista que a pesar de su supuesto fracaso, transformo en gran medida la percepción individual del espacio que se tradujo en otras configuraciones socioterritoriales totalmente diferentes a las que encontramos en los países capitalistas. De hecho mientras en el capitalismo se apostó en la transformación total del espacio rural como un espacio agrícola de producción; en el socialismo la vida rural es un elemento fundamental de estabilidad social, que impide los vaivenes migratorios capitalistas. Es

decir, se puede encontrar poblaciones más dispersas en estas sociedades.

Se debe señalar que las generalizaciones espaciales ignoran muchas realidades locales, incluso entre países desarrollados capitalistas y/o entre subdesarrollados. Por ejemplo Estados Unidos de América, en donde se priorizó la movilidad y el estatus a partir de la posesión del automóvil, permitió la creación de extensas zonas urbanas de casas individuales y de un sistema de comercios a partir de supermercados, situación que es diferente en Europa o en los países subdesarrollados donde la imposibilidad de acceder a un automóvil obliga a crear ciudades más concentradas y de alta densidad como una forma de maximización de los beneficios de la economía de la aglomeración.

Se puede afirmar que al despojar a la política de una visión holística, permite una mejor manipulación ideológica de los politólogos, de los políticos.

Esto provoca pensar que en el capitalismo realmente el sector social que controla a la política como ciencia y como acción, es el de los empresarios que tienen una clara idea de que acciones políticas les llevarán a aumentar sus ganancias.

Por ejemplo, con la globalización y la superpolarización espacial, paisajes industriales tradicionales como los del noreste de los Estados Unidos, o los del centro europeo muestran una decadencia que pareciera que esas naciones están al punto de la quiebra total, pero si viajamos a California, o a las grandes capitales europeas veríamos paisajes en auge.

Pero en lo que si estaría de acuerdo todo el mundo es en que las regiones se han debilitado, en la medida que hay una disminución drástica en el número y la creación de nuevas empresas y empleos.

Estos ejemplos son claros para demostrar que la política es una relación conflictiva espacialmente en la que hay que buscar la armonía en base a la diferenciación de los estados, los grupos sociales, las regiones y sus políticas. Para la ciencia política tradicional, el estado es el único concepto aglutinador de la acción política desde donde parten las orientaciones y las soluciones a los conflictos entre unidades diferentes.

Es necesario reconocer que en los últimos veinte años esa visión se ha puesto en duda sobre todo que los estados nacionales se están debilitando frente al proceso de globalización capitalista, que para su buen funcionamiento eliminó (u olvidó) conceptos como soberanía o nacionalismo que evitan la absorción económica por las grandes trasnacionales.

Por otra parte, los procesos alternos o de búsqueda de un desarrollo diferente que en los últimos años, poco a poco, han avanzado en la sociedad mundial están urgiendo a todos los estudiosos de la política a reactualizar el análisis político en vista de que la creación de una nueva organización social desborda ya los límites o fronteras de un Estado. Por ejemplo, los problemas ecológicos no responden a la lógica del poder. Además que, los flujos migratorios han creado procesos multiculturales dentro de países que no tiene relación con su país de origen, y contradictoriamente estos núcleos sociales tienen más lazos de todo tipo con su antigua nación que con el estado que los ha recibido.

Esto es una muestra de la importancia que está tomando la Geografía Política, y en ese sentido la necesidad de trascender en su concepto hacia uno que sea capaz de abarcar el estudio de todos aquellos aspectos que se generan dentro de espacios de acción de grupos sociales organizados y

que a su vez contribuyen a reestructurar el territorio en regiones, estados o uniones continentales.

De esta manera se puede colocar a la geopolítica como el estudio de la dinámica de las ideologías y los conflictos que se generan en la reconstrucción de la visión del mundo a partir de las relaciones entre estados y factores económicos que transforman las realidades nacionales.

Una idea valiosa, que hay que añadir a este concepto, es la de región política, que puede ser definida como una región donde la historia de las relaciones sociales ha creado una preferencia a un tipo de organización política, representada generalmente por un partido o una construcción política determinada. Esta se va a ver influida por el grado de integración a fenómenos más generales; y por otro lado, tendrá características particulares en función de su aislamiento geográfico en el espacio.²

Con la globalización se hicieron muchas afirmaciones a la ligera sobre las relaciones económicas y espaciales, entre ellas, la de un espacio único y la desaparición de fronteras. Las pretensiones empresariales de eliminar cualquier barrera arancelaria y obstáculo a la libre circulación de capital han encontrado serios problemas después de cuarenta años de neoliberalismo y globalización. Esto se debe a que la libre competencia de los capitales trasnacionales debilitó empresas principalmente europeas y americanas y esos flujos de capital se reconcentraron especialmente en Asia, con ello los de Europa como conjunto y Estados Unidos entraron a una etapa de reivindicación territorial que en perspectiva lleva a sugerir el restablecimiento de barreras a los capitales.

2 Rodarte García Raúl (2007). *Revalorando a la Geografía Política: elementos actuales para su análisis*. Rev. Cinteotl, **Mayo**, No. 1. ISSN 1870-7289

Y como un proceso paralelo, los países subdesarrollados viven un proceso acelerado de unión política como un medio para oponerse al empobrecimiento general de sus naciones, esto da como resultado el replanteamiento del concepto territorio que al final de cuentas sigue siendo el manto protector para que los países puedan defenderse ante las externalidades políticas que generó la globalización. Este proceso es más significativo para el caso Latinoamericano porque la mayor parte de estudiosos de la Geopolítica están de acuerdo en que la primera región del mundo en que se generó el proceso de unificación política.

Así se puede considerar al territorio como “el conjunto de espacios organizados por las sociedades que lo habitan con el fin de darle una identidad propia, organizados a través de sus relaciones políticas inscritas generalmente como un estado o de una unión de estos”.

La reagrupación política de regiones como la latinoamericana está facilitándose por el factor cultural, porque este factor es esencial en la construcción de la unidad social de un grupo. La cultura le permite al grupo social tener una visión individual y colectiva del mundo y una forma de actuar y percibir la realidad.

Aunque no se debe negar que el imperialismo aún sigue siendo un elemento fundamental para que las regiones subdesarrolladas generen regiones con estrechos lazos sociales y políticos. Porque no hay que olvidar que el imperialismo sigue siendo “el dominio de territorios en los sectores económicos, políticos y psicológicos por un poder superior, que se sostiene de una autoridad central con unidades de población separadas. Y se sustenta con ideas de superioridad”.³

3 Rodarte García Raúl (2008). *Juventud y Geopolítica*. Revista CINTEOTL, **Abril-agosto, Números 4 y 5, Mayo**.

Retomando el concepto Básico de la Democracia.

El sistema capitalista ha prometido siempre que con la democracia el sistema funciona excelentemente, pero la realidad es a veces muy difícil de afrontar cuando se acude a las elecciones o empiezan las campañas políticas y lo único que observa el votante es a una suerte de personas que se afanan en no dejar los cargos políticos para desde ahí enriquecerse y ayudar a las élites políticas que los encumbraron.

Los medios de comunicación que han perfeccionado sus procesos para enajenar a la población, machaca diariamente a cada habitante de este planeta con que su voto, es un elemento milagroso que transformara al mundo. Con ello nunca se le informa a la población que en realidad el aceptar que el voto es su único papel que juega en la democracia es aceptar la entrega del poder a los grupos que los controlan. Y que a lo largo de la historia ha sido el proceso de reafirmación del autoritarismo de los sistemas electorales. Así se puede afirmar que, “vivimos una sociedad controlada y enmarcada dentro de un proceso al que se le ha llamado democrático y que está mostrando un agotamiento profundo por todo el mundo. Al final de cuentas el concepto de “poder del pueblo”, se quedó estancado hace mucho en las llamadas democracias”. Y siempre la ilusión de poder establecer verdaderos gobiernos que contribuyan al desarrollo humano queda como una esperanza inalcanzable.

Es simple, y como lo mencionó Noam Chomsky, hoy las relaciones económicas no necesitan de la democracia por el contrario, ese concepto, esa aspiración es un gigantesco obstáculo para que la concentración de todos los bienes mundiales se lleve a cabo.

De esta manera cuando las grandes empresas y los grupos mafiosos que verdaderamente controlan al mundo se deciden tomar en sus manos a las instituciones del sistema político, congresos, cámaras, ministerios de gobierno, gobiernos municipales, etc., en ese momento la utopía democrática se acaba. Actualmente muy pocos países pueden estar orgullosos de sus gobernantes, porque la mayor parte de ellos forman ya parte de las estructuras empresariales que se están apropiando de todos los recursos naturales del mundo. Esta sociedad capitalista cada día se asemeja a los dictados de la selva, en la que sólo el más fuerte tiene la capacidad de sobrevivir. El dinero compra conciencias, impone gobiernos, declara indeseables a grupos poblacionales, con un espíritu genocida margina a otras opciones ideológicas y sacrifica cualquier sentimiento humanista por la obtención de dinero. Es decir al capital, sólo le sirve la democracia en la medida que justifique la explotación y la concentración de la riqueza.

En estos tiempos en que la corrupción gubernamental es más visible y donde se nota que esa corrupción es generada y alentada por el capital y por sus empresarios con el fin de obtener mayores beneficios y la exclusividad de inversiones públicas. Se muestra la asociación gobierno empresarios ante la defensa legal que realiza el primero contra las demandas públicas de corrupción.

Esta situación ocurre en la medida que la explotación exhaustiva de la naturaleza cada día hacen más escasos los recursos naturales que son los que genuinamente son la base de la riqueza, el Petróleo y la electricidad en México, el gas en Bolivia, la droga en Colombia, los suelos productivos del planeta etc., son renglones económicos donde las empresas trasnacionales y los gobiernos o las élites se asocian mafiosa y autoritariamente para

saquear a los países. Y para garantizar el despojo las élites se han apropiado de la política.

Los partidos políticos y sus dirigencias sufren un proceso, a veces gradual, o a veces rápido, de transformación y rápidamente se alinean al poder supremo del capital así que “lo que se presenta como democracia, como competencia sana entre partidos, como elección libre, como competencia igualitaria, está controlada realmente por las ligas de intereses por las asociaciones (muchas veces delictuosas), para tomar el gobierno y el estado como una fuente inagotable de riquezas”.

El concepto de democracia fue forjado en la cultura griega hace más de dos mil años en donde se consideró que el pueblo era el único garante del poder. Los ideólogos del sistema capitalista retoman el término y lo transforman para que sirviera al establecimiento ideológico del nuevo sistema.

Esto se debe a que los comerciantes y pequeños industriales que fueron la pieza fundamental para iniciar la acumulación de capital, estaban despojados del poder político que necesitaban para la consolidación económica que ellos fueron forjando dentro del sistema feudal, este sistema moderno (en contraposición al feudalismo) necesitaba el cambio de la estructura política feudal, controlada por señores feudales y la iglesia, y que esta fuera depositada en sus manos o representantes. El proceso no fue pacífico, ya que durante más de tres siglos, 1400 a 1700, ocurren enfrentamientos, primero en Inglaterra y posteriormente en el resto de Europa con el fin de que esa nueva clase se reposicionara. No se debe olvidar que en estas luchas estuvieron siempre obreros y campesinos pobres que veían necesaria su participación dentro de la política de esos momentos. La historia muestra el triunfo de la clase económica de los

comerciantes (o burgueses) y por el contrario los pobres, sus necesidades y su participación fueron completamente ignoradas. La burguesía al afianzarse política y económicamente detiene la lucha por la construcción de sistemas políticos democráticos y a partir de ahí establece sistemas en los que sólo se tenía acceso a aquellos personajes aliados o que defendieran las ideas del sistema económico al crear las cámaras de representantes, las cuales en muchos países son las que determinan al gobernante del país o primer ministro.

La revolución francesa una de las últimas guerras contra la aristocracia feudal, representa la lucha de la organización de obreros campesinos y comerciantes para implantar una república democrática ya establecida bajo experiencias teóricas más definidas. El atractivo de la revolución para todos los desposeídos de Francia fue un aliciente para participar en los combates y la organización política que de un momento a otro acabaron con la nobleza y sus derechos feudales. Fue, y así lo mencionan muchos historiadores, el clímax de las luchas democráticas, es un momento en que participaron en la política igualitariamente, ricos comerciantes y obreros, dueños de obrajes y campesinos en los que se formó un tribunal abierto.

Francia es un buen ejemplo de cómo esta nueva clase hace lo imposible para imponer y controlar el ascenso del pueblo al poder primero en la revolución francesa que poco a poco va controlando a los representantes del pueblo y posteriormente en la comuna de París que sin una pizca de vergüenza, llaman y permiten que los ejércitos imperiales rusos, prusianos e ingleses tomen su capital con el fin de acabar a la Comuna de París un gobierno constituido por el pueblo parisino que buscaba el establecimiento de una economía y un poder popular. Es necesario recordar que la represión

a este gran movimiento fue sin compasión “todo prisionero fue fusilado y cuando se rinde el último bastión comunitario e inician las cortes marciales y condenas a muertes, era suficiente ser pobre y mal vestido para ser ejecutado”. En un mes de combate murieron más de treinta mil personas. Pero fueron expulsados de Francia miles y miles”.

Después, el gobierno francés toma el control elige nuevamente representantes de los partidos políticos organizados y autorizados por el mismo y vuelve la calma en los sectores de la élite francesa. Es decir el orden al que siempre llaman las derechas nacionales es aquel que les permita seguir enriqueciéndose con el control absoluta de la política y lo que representa, el poder.

Hay que recordarle a las estructuras que hoy controlan los gobiernos lo que Javier Oliva Posada señala que “Entre las causas centrales de las revoluciones que han marcado la historia moderna, la exigencia para seleccionar libremente a los representantes de todos los niveles de gobierno, sin duda fue uno de los principales logros”. Porque a pesar que el sistema electoral está organizado por múltiples instituciones, si estas solo sirven para garantizar el control absoluto de las demandas políticas del pueblo, entonces tendremos explosiones sociales que no se detendrán hasta cambiar el sistema político económico.

Se esperaría que los políticos que este sistema político económico profesionaliza para dedicarse sólo a esa actividad debieran tener las cualidades que señala Oliva de “la prudencia, el sentido de buen gobierno y la capacidad para lograr acuerdos que propicien la estabilidad”. Y por el contrario la mayoría prima sus intereses económicos y ambiciones políticas sobre su actuación en beneficio del bien común.

Si, los miembros de la política han construido un sistema que funcione sólo para sus intereses, es por esto que la sociedad los rechaza, en consecuencia los partidos políticos ante la sociedad se presentan como organizaciones de rufianes que viven de la riqueza nacional y que olvidan su papel que la sociedad espera, es decir la representación de sus intereses. En México el ejemplo más claro es Partido Revolucionario Institucional que hace mucho tiempo elimino de sus principios las ideas que originaron ese partido y se dedicó a ser una agencia de empleo para los políticos y sus familias. Pero de esta situación no se salvan los partidos más importantes del país.

La pregunta seria es ¿y por qué la población vota por estos políticos y sus partidos?, la respuesta es compleja en tanto los controles sociales que han refinado los “políticos” son múltiples y dependen del sector social a los que se dirijan. Es típico, con algunas excepciones, que los gobiernos actuales generalmente se alinean a la ideología conservadora, en este sentido su lucha siempre es y será con la ideología y los grupos de izquierda, entonces estos políticos no tienen empacho en utilizar todas las denominaciones que a lo largo de la guerra fría se acuñaron contra los comunistas y socialistas, e incluso rescatan rumores, falsedades y leyendas que causaron crisis sociales y matanzas en muchos países. Por ejemplo, en las últimas elecciones, a Hugo Chavez, Daniel Ortega, Andrés Manuel López Obrador, etc., fueron acusados de ser un peligro para la nación, de formar ejes comunistas, de querer expropiar todas las empresas privadas y a sus capitales, de autoritarios y populistas, o de masones y judíos.

Con el fin de atemorizar a todos esos sectores sociales de comerciantes, pequeños industriales, ejecutivos (y sus familias), fanáticos religiosos y

sectores pobres con poca formación política, diciendo que si votaban por ellos sería su ruina.

A los sectores de clases populares normalmente se aprovecha su falta de recursos para comprar su conciencia y su voto. Algún político del Partido Revolucionario Institucional mexicano expresaba en sus reuniones partidistas que es más efectivo entregar el dinero a los potenciales votantes en las casillas que gastar en publicidad partidaria. En ese sentido los partidos han formado cuadros de “promotores del voto” que son los que directamente entregan el dinero a los sectores de votantes potencialmente comprables.

Pero tal vez, el mayor impacto de control lo tienen con el dominio pleno de los medios de comunicación. Este problema es un doble abuso por parte de los partidos y gobiernos de derecha, en la medida que conocen el problema de los bajos índices de educación y lectura y con ello atiborran a la población de mensajes banales aderezados con sus expresiones anti-izquierdistas con el fin de desprestigiar a las corrientes contrarias a su dominio y por otro lado, controlan los noticieros y programas de información para presentar una única visión acrítica de la política. Un buen ejemplo lo tuvo México en las elecciones federales de 2009 y 2012 en que se eligieron diputados federales y en la última también donde se hicieron elecciones para presidente de la república, en que los medios de comunicación lograron colocar diputados que representaban sus intereses en las diferentes cámaras como resultado de una “excelente campaña publicitaria” en que se utilizaron actores y actrices que tenían una buena aceptación televisiva de sus consumidores.

Si después de todos estos controles los candidatos incómodos siguen teniendo bastante apoyo social se utilizan otros medios que se presentaron en elecciones como en Venezuela y Bolivia, donde grupos violentos de derecha fueron utilizados en la provocación a los grupos opositores con el fin de crear ambientes autoritarios que desprestigiaran a gobiernos y grupos de izquierda. Y esos ambientes fueron utilizados en los medios de comunicación mundiales con el fin de generar un apoyo externo que permitiera que sus políticos pudieran apropiarse del poder. En este sentido Honduras fue el caso donde esos grupos lograron su objetivo plenamente.

En México, la situación fue diferente, ya que la derecha controla gobierno e instituciones, entonces cuando la oposición triunfó, como en el 2006, los resultados se publicaron posteriores a la hora oficial con inconsistencias tan graves que señalaron al Instituto Federal Electoral (IFE) como el responsable del golpe de estado político que sirvió para que el gobierno de derecha logrará colocar a otro de sus miembros.

Esto nuevamente ocurrió en 2012, con los fallos que el IFE y el tribunal electoral emiten para colocar un nuevo presidente del sector de la derecha mexicana. Su investigación del financiamiento a la campaña del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia de la república de Enrique Peña Nieto fue tan superficial que pasó por alto los gigantescos recursos que se utilizaron para la compra del voto y así justificar el triunfo de ese partido.

En este sentido se puede establecer que la democracia en países como México, simplemente no avanza y que por el contrario ha retrocedido casi cuarenta años, que el PRI (Partido Revolucionario Institucional) controlaba la política gubernamental totalmente. Se tiene en México un solo partido y

sus partidos satélites que de una forma hipócrita oficializaron su sumisión firmando el llamado “Pacto por México”, que en la práctica refunda el estado autoritario Priista.

Especialistas mencionan que para que esta etapa globalizadora funcione el capitalismo es necesario un autoritarismo o fascismo global, ya que la democracia nacional y los gobiernos nacionalistas son un freno u obstáculo para el continuo proceso de extracción de riqueza en el espacio mundial. De esta manera cualquier nacionalización o expropiación a empresas trasnacionales como ocurrió en Argentina, Bolivia y Venezuela es un gran agravio a este nuevo gobierno mundial y retomando las ideas de los años setentas Noam Chomsky quien señalaba que “la idea de la democracia chocaría y se hundiría frente a los intereses de la economía capitalista” (Chomsky 2005: p19).

Se escoge este párrafo porque esas críticas de los años setenta cobran vigencia ante el cúmulo de intereses que están detrás de los candidatos a las presidencias o gubernaturas que realmente en el cobro de facturas son los que gobiernan las naciones (Haliburton, Exxon, General Electric, etc. En Estados Unidos y Televisa, Telmex, Bimbo, entre otras en México).

Posteriormente, él afirma que la “democracia (actual) es en gran medida un fraude, cuando el sistema industrial (y financiero) es controlado por cualquier forma de élite autocrática....Cuando se dan unas condiciones de dominio autoritario los ideales liberales clásicos...no se pueden realizar” (p-29).

Actualmente en muchos países del mundo, incluyendo México, a las grandes empresas trasnacionales y sus élites ligadas a sus beneficios les ha funcionado el mecanismo enunciado anteriormente, pero se debe preguntar

el ciudadano, cuando estos mecanismos ya no funcionen que solución van a tomar para su control férreo del poder.

Se puede afirmar que México es el país laboratorio para esos ensayos autoritarios, en la forma en que cooptaron a los dirigentes de los partidos que se hacen llamar de izquierda y a la represión abierta de los movimientos sociales disidentes. A estos últimos se les han inventado delitos o se les reprime policiacamente pudiendo llegar hasta el asesinato (normalistas del estado de Guerrero, maestros de Oaxaca, Guerrero, Michoacán, etc.).

El estado que se ha formado dentro de la globalización es justo el que los diferentes gobiernos neoliberales han diseñado, las instituciones y las leyes las han transformado para que el pueblo, en su más amplia acepción, no tenga la posibilidad de cuestionar ninguna acción del gobierno, porque en el momento que lo hace inmediatamente es acusado por violación a alguna ley, así la máxima de que “la ley estaba encima de todos los miembros del pueblo” es utilizada constantemente para señalar a los grupos que consideran obstruyen el buen curso del sistema. Y también explica la idea de porque los grupos de presión y facticos se interesan tanto por la política y el gobierno.

Carlos Fazio⁴ sugirió que “Calderón el sucesor espurio, persistiría en la imagen tiesa y recalcitrante, porfiada y admonitoria de su antecesor , y que profundizaría el carácter ultraconservador y la mano dura de un régimen ramplón apoyado por el gran capital y los poderes fácticos”. Y establecía que “desde el primer segundo de su investidura por un militar del Estado Mayor Presidencial, en lo que configuró a todas luces un virtual golpe de Estado técnico, Calderón se refugió en las fuerzas armadas para

4 FAZIO CARLOS. “La excepción y la regla”. La Jornada. Lunes 3 de mayo de 2010. <http://www.jornada.unam.mx/2010/05/03/index.php?section=opinion&article=023a2pol>

buscar legitimidad y las involucró en una guerra sin estrategia aparente, contra un enemigo funcional y difuso que estaba incrustado hacía un cuarto de siglo en los pliegues de un estado de tipo delincuencial y mafioso. Como consecuencia, el país se militarizó, y a últimas fechas ha ido incursionando en variadas formas de paramilitarización, *guerra sucia* y terrorismo mediático”. Y “En ese contexto, en forma paulatina se fueron vislumbrando tres de los factores que Nicos Poulantzas detectó como síntomas indicativos de todo proceso de fascistización: la radicalización de los partidos burgueses hacia formas de Estado de excepción; una distorsión característica entre poder formal y poder real, y, por último, la ruptura del vínculo representante-representados”.

Se supone que en esta democracia electoral los representantes y gobernantes se escogen entre los mejores exponentes de cada partido, pero se debe estar consciente, para el espectro ideológico, ¿Quién es el mejor para formar el gobierno?, es obvio que para el esquema actual globalizador va a ser aquel que no obstruya el flujo de capital al exterior y que permita a las élites aumentar su riqueza y poder. En este sentido, no se necesita una persona con gran inteligencia, y sí que sea fácilmente manipulado por los grupos que representa, este tipo de políticos han aparecido por todo el mundo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto en México, Alberto Fujimori en Perú, Carlos Saúl Menem en Argentina, Silvio Berlusconi en Italia, George W. Bush en Estados Unidos, etc.

Carlos Fazio lo pone en otras palabras y menciona, en el caso de México que⁵ “...En particular, la violencia criminal y los escándalos del poder, con sus redes colusivas y su estela de simulación, cinismo, corrupción e

5 Fazio Carlos. “El *Presidente valiente*”. La Jornada. Lunes 1º de junio de 2009. <http://www.jornada.unam.mx/2009/06/01/index.php?section=opinion&article=023a2pol>

impunidad, que desnudan a la *narcomafia* política nacional, con su jefe de jefes, sus *famiglias*, cofradías y grupos de protección... Las antiguas reglas de la *omertà* priísta quedaron rotas, profanadas y evidenciadas. Y como dijo De la Madrid a Carmen Aristegui: la impunidad es necesaria para que funcione la maquinaria del sistema.”

Fazio describe la realidad globalizadora que en párrafos anteriores se explicaba y contundente declara que “México vive un acelerado proceso de refeudalización política del Estado que lleva implícita en su seno la privatización de lo público y la clandestinización de lo privado... Para los grupos mafiosos, la forma-empresa es instrumental para sus fines ilícitos. Pero existe también un vínculo estrecho entre los mercados económico y político. Cada oligopolio se referencia en un grupo político, en una estructura poliárquica (dominada por clanes). Y ocurre a veces que en la competencia entre empresarios, para las transacciones de mercado, cuando se rompe la jerarquización funcional entre el centro regulador criminal y los empresarios ilegales, se recurre a formas intimidatorias y métodos violentos. Cobra auge entonces el uso del asesinato; las purgas se convierten en norma. Y de ese modo, el crimen llega a convertirse en un elemento orgánico del sistema”.

Es obvio que para forjar o transformar el concepto de democracia se tiene que definir un nuevo modelo a seguir para el político ideal, aunque se está consciente que es difícil que pueda existir este, porque la mayoría de la población tiene defectos que se pueden agravar a la hora de ejercer el poder. Esto puede y debe ser subsanado con la posibilidad de crear grupos autocríticos en la toma de decisiones, es decir que mientras la toma de decisiones recaiga en un mayor número de personas, los defectos personales

tienden a disminuir. Esto se supone que en la teoría ya funciona, pero en la práctica el acaparamiento de posiciones gubernamentales y legislativas por grupos de élite no permite el funcionamiento democrático.

Gustavo Esteva aún es más lapidario cuando señala que “hasta los autores del desaguado, reconocen que el sistema político mexicano padece una grave crisis de representatividad. Lo que no dicen es que carece de remedio interno.

Los procedimientos vigentes dan a esos cuadros ilegítimos la facultad exclusiva de modificarlos. Ninguno de ellos se muestra dispuesto a lo que ven como suicidio político: disolver la estructura que forma el estilo oligárquico dominante”.⁶ Y se insiste en lo que se mencionó y Esteva refuerza, que la política actual es el arte del engaño, la simulación y la mentira, así que en México era normal que el Partido Revolucionario Institucional regresara al poder, en tanto que es el mejor en todas las cualidades enumeradas y poco le importa que su legitimidad descansa en “¿Poco más de 10 por ciento de los mexicanos? Con toda suerte de trácalas, operadas por los gobernadores de esa franquicia, el PRI logró apenas mantener su viejo voto duro, formado con intimidación, corrupción y otros mecanismos de control”.

Luis Linares⁷ en este mismo sentido menciona que “el proceso democrático, visto desde los atrincherados intereses grupales en juego, se aparece como un legado cupular de aquellos que, al parecer, lo diseñan y conducen desde las alturas donde tan cómodamente habitan. Se intenta convencer a las mayorías de que ahí, radica la energía conductora, la creativa responsabilidad, los conocimientos y la experiencia que han dado forma y contenido a las aspiraciones democratizadoras de la sociedad. La

6 Esteva Gustavo. “Cambio de carril”. La Jornada. Lunes 27 de julio de 2009

7 LINARES ZAPATA LUIS, “Decadencia y democracia”. **La Jornada. Miércoles 3 de marzo de 2010**

vida democrática mexicana apunta hacia una distancia cada vez mayor, entre las normas diseñadas para ordenar su cauce y prácticas cotidianas, respecto de las necesidades, las penurias y deseos ciudadanos”.

México como laboratorio del gobierno globalizado ha pasado en unos cuantos años de la euforia en que la democracia electoral logra establecer la alternancia como la muestra clara del desarrollo político del país. A la decepción y la desesperación que el proceso de alternancia resulta que solo fue un espejismo en que se regresó al pasado, actualmente se vive un secuestro de la participación social en la conformación democrática.

Y este proceso regresivo es uno más de los que ha vivido en esta nación. Desde que México se independiza, en el siglo XIX, ha buscado que el gobierno y el poder sea cada vez más representativo y que el gobierno brinde oportunidades de desarrollo al país.

Las guerras entre liberales y conservadores representaban la lucha entre elites económicas que se oponían a cualquier cambio en el estatus y los que buscaban establecer nuevas formas de gobierno y desarrollo para un mayor sector del pueblo. En algunos momentos las fuerzas conservadoras se hicieron del poder y promovieron el regreso de formas autoritarias o caducas de gobierno (regreso del imperio).

Pero también cuando esos luchadores liberales se entronizaban como los grandes dictadores y en el momento en que sus intereses personales se identificaban con el grupo conservador, nuevamente la lucha por la democracia y libertad se intensificaba.

Y aquí se llega a un punto crucial y la pregunta ¿en la democracia es necesario un proceso continuo de renovación de los cuadros gobernantes? Y la respuesta es clara si se analiza el caso del Partido de la Revolución

Democrática mexicano en el que los cuadros directivos de este partido sucumbieron ante la fuerza corruptora del dinero y el poder.

Es necesaria la no reelección y la apertura total, para que los cuadros sociales tengan las mismas posibilidades de gobernar y trabajar para toda la sociedad e incluso los partidos deben ser entidades abiertas en que aquel que simpatice con sus ideas participe y gobierne con todos los miembros del partido. Rubén Aroca señala que “la no alternancia de las elites en el poder, inicia su degeneración por la vía autoritaria de la corrupción, en lugar de mantener el férreo compromiso del deber político democrático para la conducción del estado”.

El manejo del estado es asumido como un medio para enriquecerse, descuidando, cada vez más, las más elementales obligaciones del buen gobierno.

Hay que reconocer y como se mencionó anteriormente, en esta etapa capitalista el sistema ha impuesto a la corrupción como una forma de compra y sujeción de políticos y poder público, y esta misma relación es la que premia a los políticos, que considera sus empleados administrativos, perdonando todas sus fechorías siempre y cuando acepten sus imposiciones políticas.

Esto es más visible en México debido a que la alternancia en el poder ocurrió con el partido que desde la década de los años ochenta, había mostrado sumisión y sujeción al PRI, el PAN.

Aunque para las élites ya no es importante quién gobierna en los partidos de derecha, para ellos lo más importante es a quién escoger de entre sus filas que les garantice más rentabilidad política. En doce años que gobernó el Partido Acción Nacional en México su desprestigio fue tal

que representaba un peligro para la estabilidad nacional y por lo tanto era necesario cambiar las caras e impulsar nuevos políticos que se encontraban en el PRI. Esto le permitirá a las élites de México poder mantener su control varios años más, y seguir controlando la efervescencia política.

Los políticos que hoy forman parte de la élite del Partido Revolucionario Institucional, ya no tienen que ver nada con luchas revolucionarias y la conciencia social generada en esas luchas abiertamente, son impulsores, cómplices y parte de la corrupción gubernamental y promotores de la apertura total al neoliberalismo globalizador que les promete más y más riqueza a costa de la nación.

Estas élites deberían haber aprendido la lección, porque la corrupción y el desprestigio que les acompaña han sido los causantes del descontento nacional y que tres veces los candidatos opositores que representaban a las fuerzas de izquierda los haya vencido y esas élites tengan que recurrir a los fraudes para seguir detentando el poder (los defensores del *status quo* dicen que no hay pruebas, que las instituciones garantizaron la imparcialidad, pero en cada fraude es desde esas mismas voces que confirman todo lo que tuvieron que hacer para que el candidato de la izquierda no llegará al poder).

Hay que reconocer que el gobierno y los partidos políticos viven a partir de la hipocresía, porque el deber ser de un gobierno es hacer un buen uso de los recursos y de cierta manera distribuirlos equitativamente. Pero la realidad por todo el mundo es más contundente ya que la corrupción se realiza en el interior y se suma a los elementos corruptores que llegan del exterior. Las metrópolis exigen la eliminación de la corrupción en los países pobres, pero participan directamente de la corrupción al otorgar contratos

y facilidades para la obra pública, al obligarlos a aceptar préstamos condicionados de compra de mercancías de ese país. Pero, también, las grandes empresas trasnacionales incrementan esa corrupción por todos los beneficios externos en la otorgación de contratos. Se debe recordar que el cabildeo es parte de ese ejercicio corruptor y que es abierto y en ocasiones público y que consiste en el uso de millones de dólares para publicidad y regalos.

En México esta situación ha llegado a extremos ya que miembros prominentes de casi todos los partidos han recibido dinero a cambio de favores y gestiones (El caso Ahumada, El caso Ye Ghon, El caso Mouriño, El Niño Verde, etc). Y los bancos son los otros cómplices al no permitir y facilitar la información escudándose en el secreto bancario.

El Imperio y la Democracia, de gobernantes a gerentes imperiales.

El término imperialismo puede resultar obsoleto después de treinta años de neoliberalismo globalizador. Pero después de ese auge liberalizador y de que se agotan las bondades o beneficios globalizadores. El imperialismo vuelve a aparecer sin ninguna máscara que disfrace sus intenciones de dominación y explotación. Linz Ribeiro sostiene que el concepto Imperio y la acción imperial retoman vigencia después del 2001 cuando ocurre el atentado a Nueva York y que conceptos que surgen dentro de este análisis imperialista recobran nuevamente fuerza (como guerra preventiva, la expansión de la democracia, etc.)

Esto ocurre, primero, porque la pseudo libertad mercantil que pregona la globalización afectó la concentración de capital en las metrópolis y segundo permitió que los países dependientes, verdaderamente busquen crear nuevos mercados, donde los países imperiales no tenían control.

Como se observa esto contradice la esencia imperial en tanto desde que nace este concepto en el siglo XVI la “La expansión europea impulsó el sistema capitalista mundial por medio de la incorporación de nuevos territorios y poblaciones, y estableció un colonialismo global, multiplicando el número de imágenes y de contactos con otros exóticos”. Paralelamente a la expansión de ese siglo los intelectuales modernos empiezan a crear la ideología que sustentaría el dominio de otros territorios y se crean “la ciencia, la tecnología y la razón que empezaron su camino hacia la hegemonía en la construcción de discursos universalizantes”.

En este sistema que se consolidaba mundialmente la individualidad y el consumo fueron los conceptos básicos para demostrar que el aceptar el dominio imperial contribuiría al civilizarlos.

Cada momento crítico en la historia del capital imperial se utiliza por un lado, el auge y la imposición más o menos voluntaria de las razones del desarrollo capitalista y por el otro, para aquellos más renegados la imposición armada. El recuento histórico, nos muestra ejemplos contundentes como la proeza del comodoro Perry que abrió el mercado japonés o la guerra de los boxers en China, en la que se asesinó a todos aquellos opositores al proyecto imperial capitalista, la comuna de París en la que se masacró el primer intento de imponer un gobierno del pueblo en una de las ciudades, en su momento, más desarrolladas del mundo. Estos acontecimientos son para el siglo XIX, pero para el siguiente siglo fueron más numerosos los casos la diferencia es que ocurren en territorios recién independizados y que política, económica y socialmente no eran importantes, pero se puede mencionar, las intervenciones militares americanas a México, a Cuba, a Centroamérica y el caribe; las guerras francesas en Indochina y norte

de África, y las guerras de la Gran Bretaña con sus excolonias en Asia y África.

Después de la segunda guerra mundial todos los conflictos por imponer el orden dentro del imperio tuvieron como disfraz ideológico el de detener la expansión del socialismo (o comunismo como la publicidad imperial quiso hacer pensar a todos los que simpatizaran con ideas nacionales o independientes). Este periodo es el más significativo en la expansión imperial, porque utiliza millones de dólares para aplicar las dos tácticas antes descritas, por un lado forma en sus universidades a elites de cada país para que difundan su ideología y su práctica dentro de las naciones, les brinda todas las ventajas para hacerse de medios productivos o los involucra dentro de la administración de sus empresas para que difundan y controlen los gobiernos. Pero la practica militar es utilizada de una forma más irracional y el ejemplo más representativo fue la guerra de Vietnam por lo que implico el involucramiento de más de doscientos mil soldados, la agencia central de inteligencia y decenas de mercenarios pagados por un presupuesto millonario. A este conflicto podemos agregar el de Nicaragua, República Dominicana, Guatemala, Granada, Panamá, etc. Y de una manera indirecta en todos los golpes militares de Latinoamérica (destacando el de Chile con el gobierno de Salvador Allende, esto porque la intervención de la CIA fue de una manera más descarada), África y Asia.

La década de los noventa marcó el fin del experimento social que fue el socialismo, pero también marca el éxito imperial de destruir ese sistema que competía y criticaba a las bases mismas del capitalismo. La alegría no era para menos porque se justificaron los miles de millones gastados en más de cuarenta años para desaparecer la amenaza.

Muchos autores señalan a la década de los noventa como el esplendor del Imperio Americano (aunque su poder menguaba, se convirtieron en la guía del mundo), primero porque ahora sí es reconocida como la potencia militar más poderosa del mundo; segundo porque hereda la primera posición en el concierto económico; y en tercer lugar porque su ideología se vuelve la más importante y ya no hay ningún ejemplo para cuestionar su razón política-económica, e impone al mundo su justificación de lo que llamó la globalización neoliberal o “De hecho, imperio puede ser visto como un rótulo que se populariza porque es una forma de nombrar al capitalismo trasnacional del presente”.

Para el mejor dominio mundial echa mano de la clase empresarial y política que había formado en sus universidades, y es el momento en que les encarga el gobierno de los países subdesarrollados a esa clase social Ribeiro le llama “las élites desterritorializadas que viven en un mundo trasnacionalizado”. Asumen el poder de la mayor parte de los países subdesarrollados, porque se colocan como la clase que había previsto el futuro (la caída del socialismo y que por lo tanto era la gente y la clase de la razón). Así que, la gente común sólo tenía que optar por apoyarlos en su desenfreno de poder. Ejemplos de ellos son presidentes como Carlos Salinas, Carlos Saúl Menem, Alberto Fujimori, etc., que junto a todos sus ministros han dominado el espectro político económico latinoamericano por varios años. O como lo explica Ribeiro “El estudio de la construcción de las naciones puso en claro que es un proceso selectivo, dirigido por élites comúnmente identificadas con cierta tradición o pasado étnico que es elevado al estatus de canon estándar para todos los ciudadanos, a pesar de la existencia de otras razas, lenguas, culturas y sistemas de creencias”.

Al final de la década, la realidad fue más difícil de lo que se esperaba. Para los Estados Unidos el final de los años noventa represento reconocer su realidad, el gigante con pies de barro, que en cualquier momento se derrumba, porque en la suerte de capitalismo neoliberal y en la competencia mercantil, es rebasado por regiones capitalistas más dinámicas (Asia Oriental y Europa) y como lo señala Chomsky “la decadencia ha sido constante, desde el punto culminante del poderío de Estados Unidos, luego de la Segunda Guerra Mundial, y el notable triunfalismo de los años 90”.⁸ Y continua diciendo que “la decadencia de Estados Unidos, en gran medida, es autoinfligida...al poder corporativo le preocupa que los extremistas que ayudó a poner en el Congreso, de hecho derriben el edificio del que dependen su propia riqueza y sus privilegios, el poderoso estado-niñera que atiende a sus intereses.”⁹

La nueva década representa el escenario donde se necesita mostrar la fuerza del imperio y que como lo señala Ribeiro “Lo específico del siglo XXI es que con la sofisticación creciente de los medios de ejercer poder a distancia, el imperio puede establecerse y consolidarse por medios más flexibles que, entretanto, no implican el abandono del recurso a la guerra ni la imposición rígida de modelos, como ejemplifican la retórica sobre el eje del mal y sus consecuencias”.

Estados Unidos establece como política internacional la guerra contra el terror, a partir de ahí y en declaraciones de su presidente se dicta que el país que no está con ellos entonces estará contra ellos y por lo tanto es enemigo del pueblo defensor de la democracia. Esta advertencia incluye

8 NOAM CHOMSKY. “Estados Unidos en decadencia”. <http://www.jornada.unam.mx/2011/08/08/mundo/032a1mun>.

9 Ibid.

estrictamente a todo el mundo. Ahora más que nunca se hace efectivo que los Estados Unidos no tiene amigos. En sus represalias se incluye cualquier país, un ejemplo fueron aquellos países europeos que no apoyan a E.U. en su segunda aventura de apropiación del petróleo de medio oriente, se les declara un boicot de productos (el más afectado lo fue Francia).

Estados Unidos aumenta su influencia en los medios de comunicación global para imponer lo que se conoce como el imperialismo cultural, sobre todo contra los países subdesarrollados. Estos tal vez como moda, o como una aceptación al determinismo cultural mundial, se reciben conceptos, teorías, corrientes del pensamiento, esto en el ámbito académico), modas, música, cultura occidental.

Este imperialismo establece los parámetros de análisis para concebir la realidad mundial. Académicamente y para el análisis desde el subdesarrollo las mayorías de las veces representan camisas de fuerza que constriñen el pensamiento latinoamericano.

Esta explicación la muestra Ribeiro más claramente al afirmar que “Esta definición muestra que el “imperialismo clásico” no existe como tendencia dominante en el mundo contemporáneo donde no es necesario gobernar territorios distantes, sino mantener los medios de ejercicio de una hegemonía a distancia, medios frecuentemente flexibles y móviles (como redes políticas y económicas transnacionales, vigilancia militar y rápida capacidad de intervención)”.

Linz Ribeiro va más allá al señalar que para el imperio “es muy importante el control de la cultura pop como el medio más práctico para ampliar su influencia cultural-imperial y de esta manera significa la docilidad ante la abrumadora cultura dominante”. Y complementa diciendo que “las

redes globales de comunicación se convierten en un remolino que redefine funciones y atribuciones político-económicas y las representaciones colectivas de la gente alrededor del planeta, disolviendo las líneas entre los diferentes niveles de integración. El cine, la televisión global y las redes computacionales dan vida a los principales soportes simbólicos e ideológicos para el surgimiento de la cultura y las representaciones transnacionales”.

Con el control de los medios es más fácil el dominio y la imposición de la cultura e ideología del imperio.

En esta etapa de debilitamiento general de los Estados Unidos su estrategia es fortalecer su militarismo. Esto ya se había planteado desde la presidencia de Ronald Reagan como lo señala Alfredo Jalife y que actualmente recobra importancia ante la pérdida de fuerza económica de Estados Unidos. Y agrega que, tal vez con un toque racista, al nombrar al gobierno global como el “sistema narco-clepto-capitalista que maneja la banca israelí-anglosajona”. Y complementa diciendo que es “inminente la desaceleración económica de EU (la cual está ocurriendo ya), que aún en su decadente desamparo, arrastraría al planeta entero”. Y agrega, que la derrota en los escenarios de guerra pronostica su inminente quiebra total al sustentar su economía en el petróleo y las armas.

Ante esta realidad Estados Unidos plantea una “nueva estrategia” y que es una reacción típica defensiva ante un mundo que se ha vuelto su enemigo. Se está cerrando y creando un cordón de seguridad que Jalife señala que es la “posibilidad de la deglución de México al Comando Norte (North-Com): “en materia de seguridad, la nueva obsesión de EU, que pasa del malogrado ‘combate a las drogas’ al frustrado ‘combate contra

el terrorismo global....” Y complementa diciendo que “el portal del NorthCom (Comando Norte)”, muestra un mapa geográfico donde la zona de seguridad y el frente del hogar incluye al Canal de Panamá, sus cercanías (sic) en el espacio, tierra y mar, que abarca la parte continental de EU, Alaska, Canadá, México y las aguas que rodean hasta aproximadamente (sic) 500 millas náuticas. También incluye el Golfo de México, Puerto Rico y las Islas Vírgenes de EU” menciona que en una “reunión secreta de Banff Springs (Canadá) del 12 de septiembre, un día después del quinto aniversario del 11 de septiembre, se caracterizó por el gigantismo representativo de la delegación de EU con (31 miembros al más alto nivel) frente al patético enanismo mexicano que acudió con (18 miembros al más bajo nivel y sin ningún militar). Canadá, representada por (32 miembros de alto nivel entre ellos cuatro militares)...”.

Se puede establecer que el pueblo que se tiene que temer más es el americano, porque en el momento que durante dos periodos electorales el sistema político americano no ha reconocido al presidente que ha ganado las elecciones. George W. Bush después que fue impuesto como presidente afirmaba que en la política americana “detrás y por encima de todo esto está Dios”. Y establecer, que es él quien dicta la dirección política de la nación”. Y además es “el presidente del partido”. No hay ninguna forma de pensar que los derechos del pueblo serán respetados como ocurrió en la Edad Media que por más de mil años se utilizó el nombre de dios para el dominio y la explotación de los pueblos.

Porque para el gobierno “la principal preocupación es el déficit. Por lo tanto, sólo está a discusión el déficit” ¹⁰ y se puede agregar el apoyo a las

10 NOAM CHOMSKY. “Estados Unidos en decadencia”. <http://www.jornada.unam.mx/2011/08/08/mundo/032a1mun>.

grandes empresas y capitales ya que son ellas las que financian las campañas de los políticos de los dos partidos importantes de los Estados Unidos, Chomsky establece que “Los principales partidos políticos adoptaron una práctica de los grandes detallistas, como Walmart, Best Buy y Target”, y cita a, “Caso único en las legislaturas del mundo desarrollado, los partidos estadounidenses en el Congreso ponen precio a puestos claves en el proceso legislativo.” Los legisladores que aportan más fondos al partido son los que obtienen esos puestos.¹¹

Gore Vidal opina que “si a uno le importa Estados Unidos, es horrible. Pero si uno sólo se dedica a hacer dinero, ni se preocupa”, responde y continua diciendo que “se nos ha privado de nuestro derecho al voto. La elección fue robada tanto en 2000 como en 2004 debido a que la maquinaria electrónica electoral es fácilmente manipulable. Llevamos dos elecciones ilegítimas seguidas... Vivimos en una dictadura totalmente militarizada; todos somos espiados por el mismo gobierno. Las tres ramas del gobierno están en manos de esta junta militar..... Esto es lo que ocurre cuando se tiene control de los medios, y yo jamás había visto medios más despiadados, estúpidos y corruptos que los actuales”. Muchos intelectuales americanos piensan que el “asalto de la libertad es el refrán conocido de los dictadores... quienes se agarran del poder a expensas de la democracia...”.

En este momento “el gobierno de Estados Unidos tiene como una de sus misiones fundamentales que países considerados “socios” y/o “amigos” -como es el caso de México- se sumen a la tarea de combatir el terrorismo y participen en misiones de paz en el extranjero... El propósito es desarrollar la capacidad de las fuerzas militares de otras naciones para que confronten desafíos internacionales, entre ellos la lucha contra el terrorismo y se

11 Ibid.

integren a operaciones de estabilización....”

Si analizamos esta política de franjas de contención México se sitúa como la franja más importante debido a que es el territorio en que se puede prevenir y detener cualquier intervención directa hacia el territorio americano. Visto de esta manera la instalación en la frontera de más de 6 mil soldados es el último recurso para cualquier incursión militar.

El hecho del endurecimiento de la política migratoria se enmarca el temor racial de que la invasión a los Estados Unidos inició hace mucho y que la presencia de los más de 20 millones de migrantes ha debilitado el control de territorio.

Es decir que en su desesperación México a la vez de aliado se ha vuelto un fantasma al que quieren controlar a cualquier costo.

Siguiendo con el tema de las franjas de estrategia político militar, es perfectamente visible que la primera estrategia para tener el dominio de toda su zona estratégica es echar mano de élites “transnacionalizadas” que forman parte de los gobiernos de la zona. Son grupos que se caracterizan por su corrupción y enriquecimiento a costa de los recursos y la actividad pública.

Estados Unidos utiliza esta estrategia ante las experiencias acumuladas en Argentina, Uruguay, Chile, Bolivia, Brasil, que los tomó distraídos, y permitió que gobiernos no gratos para el imperio se hicieran del poder, y en este sentido las elecciones de su zona estratégica se vuelven un asunto fundamental y de mayor importancia. Es así como ponen en marcha un proyecto de influencia y financiamiento de partidos identificados con la derecha ejemplos claros son Costa Rica, Perú y México “las izquierdas, aunque muy fuertes y protagónicas, fueron derrotadas”. En este sentido las

elecciones en los países centroamericanos contaron con la cooperación de los políticos trasnacionales.

Nicaragua es el ejemplo de un país que por medio de las armas supo conquistar su derecho político y a pesar que los Estados Unidos y la élite empresarial nicaragüense utilizaron todos los recursos que pudieron para evitar el triunfo de Daniel Ortega este gobierna Nicaragua con una visión más social que había sido interrumpida por los gobiernos de derecha, abiertamente apoya a Cuba, Venezuela y Bolivia, y su partido el Frente Sandinista sigue conquistando espacios dentro del territorio de su país.

Para el Salvador la presión aún es más intensa a pesar que ellos cooperaron en su aventura bélica en Irak los salvadoreños dicen que “el Pentágono ha contribuido a que volvamos al esquema de defensa del Estado y de seguridad nacional, que es precisamente el que quisimos cambiar con los Acuerdos de Paz”. Esta consideración se hace a partir que las fuerzas armadas de ese país “experimentan actualmente una involución y han retomado su poder. Otto Romero llegó a ministro de la Defensa Nacional gracias a la embajada de Estados Unidos. Es decir, los que mandan nuevamente en este país son los militares, la oligarquía financiera, que se ha modernizado y el Pentágono.

La transición aquí se produjo de un viejo autoritarismo a un nuevo autoritarismo”.

Si países como Perú y Costa Rica eran importantes para Estados Unidos, México se puede establecer que es estratégico, los gobiernos panistas de los últimos doce años funcionaron perfectamente para imponer su estrategia de control continental, tanto en lo económico, por ejemplo los datos de la integración económica común son reveladores de la dependencia de

los dos países que “comparten 3 mil 200 kilómetros de frontera, con una región fronteriza ampliamente integrada en todos los ámbitos en la que conviven 14 ciudades hermanas a uno y otro lado de la línea divisoria, en la que se integran mayormente seis estados de México (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Nuevo León) y cuatro de Estados Unidos (California, Nuevo México, Arizona y Texas). A esta región algunos comienzan a llamarle la “tercera nación”, por su integración y su dinámica social, económica, cultural”. Y política al ser el filtro de migración latinoamericana hacia su territorio. México tiene que cumplir su papel con los migrantes hacia los Estados Unidos. Por ejemplo, tan sólo en 2005, y de acuerdo a El Instituto Nacional de Migración se deportaron 98 mil 629 guatemaltecos, 80 mil 3 hondureños, 43 mil 152 salvadoreños y 3 mil 612 nicaragüenses: un total de 225 mil centroamericanos (datos tomados de Proceso.com.mx).

Políticos americanos como Dennis Hastert presidente de la Cámara Baja opinan que “Nuestra primera prioridad es asegurar la frontera” o Tom Tancredo quien establece que “Los cárteles mexicanos de la droga han buscado adquirir influencia en pequeñas ciudades de Estados Unidos donde han comprado negocios para facilitar el lavado de dinero”, y continua diciendo que “debe tomar en cuenta el hecho de que el gobierno mexicano elige pasar por alto la incipiente anarquía dentro de sus fronteras y es incapaz de controlar a elementos de su gobierno que están en la nómina de los carteles”

Así que los intereses Estadounidenses se hacen presentes en cada elección mexicana, por ejemplo el gobierno de Vicente Fox “se destacó por una colaboración incondicional, no sólo en la entrega de datos y reportes, sino

en la instrumentación de mecanismos y sistemas de vigilancia propuestos por Estados Unidos”. El ejemplo claro ocurrió después de los atentados a las Torres Gemelas de Nueva York, en que sin informarlo públicamente se permitió que agentes del FBI americano controlara y supervisaran el abordaje a aviones en los aeropuertos mexicanos.

Las principales fuentes de seguridad del país estuvieron supervisadas y generaron información para el gobierno americano.

Las expresiones contra los políticos latinoamericanos y en especial mexicanos de izquierda o simplemente nacionalistas parten del sentido del continuismo de las políticas americanas hacía esta zona por ejemplo, para el 2006 la visión contra el candidato de la izquierda se expresaba en estos términos “el izquierdista Andrés López Obrador es un fuerte contendiente. Si López Obrador gana e instrumenta las políticas económicas populistas con las que ha estado asociado en el pasado, el flujo de llegadas de mexicanos a Estados Unidos podría acelerarse (...)”. Y como un medio para reforzar el triunfo del candidato panista señalaban “si alguno de nuestros lectores está en posibilidad de votar, que lo haga a favor de Calderón. Los números (de votantes potenciales) son probablemente pequeños y por ello el propósito, aunque es importante, secunda al principal: el usar esta contienda como una vía para educar a nuestros lectores”.

Incluso alientan visiones fascistas de creer que la “despolitización de las clases populares, obreras y de empleados, que se abstienen regularmente de las diferentes elecciones. Muestran su desinterés de la política”.

Pero lo que sí es real en México y en todo el mundo es que “las clases populares ven que los políticos no representan sus intereses, a pesar que muchos de ellos hayan nacido dentro de esas clase. Y agrega que

“subestima las desigualdades sociales dentro de la competencia política: muchos obreros y empleados se sienten excluidos del juego político, porque se sienten que no conocen los códigos, el lenguaje y las reglas que organizan la política”.. y concluye diciendo que “la vías para una repolitización de las clases populares están ahí: porque pensar la política es en primer lugar en términos de desigualdad social, sólo la reducción de esta situación permitirá a las clases populares de encontrar un lugar en el espacio político”.

No se va a repetir toda la historia de cómo el IFE y posteriormente el Tribunal Electoral manipularon la votación para declarar presidente electo a Felipe Calderón, porque se está de acuerdo con Octavio Rodríguez Araujo quien planteó que lo que ocurrió con las elecciones es un golpe de Estado, él sugiere “que hay golpes de Estado ex ante y ex post... Los más comunes a lo largo de la historia han sido los ex post, es decir, los que se realizan en contra de un poder instituido en curso.... Los golpes de Estado ex ante se preparan antes de que un nuevo gobierno se instale y se llevan a cabo evitando que un opositor al régimen gane la elección. En el primer caso es necesaria una división previa del ejército para que una facción domine sobre la otra y sea posible otro gobierno de orientación distinta apoyado en las bayonetas o directamente en manos militares. En el segundo caso los militares permanecen al margen y el golpe se lleva a cabo impidiendo, a cualquier costo, que un opositor gane y rompa con su gobierno la continuidad del que está en curso y de las fuerzas que lo apoyan por diversas razones.... Se trata de aquellas acciones, desde los órganos del mismo estado, que tienden a evitar que un partido o un candidato ocupe la jefatura del gobierno de un país, de preferencia sin

derramamiento de sangre y con base en un uso a conveniencia de las leyes existentes y trucando las elecciones mediante diversos métodos cada vez más sofisticados...Lo que hemos visto, leído y analizado en México, desde el famoso desafuero hasta las decisiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), embona perfectamente en la caracterización de un golpe de Estado ex ante”.

Porque el continuismo era urgente para esas élites, porque sentían que un gobierno distinto les haría perder ingresos de su dependencia de las grandes trasnacionales los diez empresarios más importantes de México ganaron 69% más en 2005 (casi 233 mil millones de pesos). Y de esta manera, y después de haberse declarado presidente a Felipe Calderón por parte de Vicente Fox este anuncio que México “seguirá siendo garantía para los inversionistas, donde florecen las inversiones que realizan, y va a seguir su camino amigable y de buen rendimiento” para los grandes capitales.

La globalización puede ser la última etapa del capitalismo debido a que la riqueza se está superconcentrando en el uno por ciento de la población, las organizaciones mundiales en sus diferentes estadísticas muestran claramente y señalan que ese uno por ciento controla más del 60% de la riqueza mundial y es ese pequeño sector de la población mundial que hoy está controlando los destinos planetarios, política, social y económicamente.

Este grupo ha organizado un sistema de despojo muy efectivo basado en la corrupción y compra de políticos de todos los países y el control absoluto de los medios de comunicación.

Se debe reconocer que esta generalidad menosprecia las luchas de algunos gobiernos locales por emanciparse de esta relación perversa, pero

se debe reconocer que en ese renglón de gobiernos independientes, son pocas naciones que han podido establecer una independencia política. Pero aquellas naciones que son ricas en algún recurso natural que necesita el capitalismo global son obligadas a formar parte del sistema político económico de las grandes trasnacionales (ejemplos sobran, entre ellas las naciones de medio oriente ricas en petróleo, México, las naciones africanas ricas en minerales, etc.).

En otros casos, la industria maquiladora trasnacional, que ha expandido y desintegrado los procesos industriales que se han distribuido por aquellas naciones que representen los menores costos para la industria ya sea por la cercanía a los mercados de consumo o por la disposición de mano de obra calificada, representan el factor de dominio político y social en aquellas naciones que forman parte de su estructura productiva.

El otro factor del capital que ha sido muy activo en la estructuración de los gobiernos de los países del mundo, es el capital financiero que se dedica a la especulación abierta que inflan sus ganancias, pero para que esto ocurra es necesario un dominio de los gobiernos sobre todo para controlar sus políticas financieras. Ya que dentro de la globalización se maneja a la estabilidad económica como un requisito para su crecimiento, pero es obvio que es un juego de las instituciones financieras, porque su especulación atenta directamente con cualquier estabilidad económica, la amenaza que utilizan siempre es la fuga de capital y la de señalar a los países dentro del rango de poco rentables.

Incluso muchos de los grandes industriales han sucumbido a la atracción de la especulación financiera y han vendido sus empresas para jugar con sus capitales dentro de la especulación bursátil. En ese afán han debilitado

las fronteras territoriales porque naciones como China, Rusia e incluso algunos países europeos han financiado a sus empresarios para adquirir esas empresas y con ello se ha facilitado su expansión política a otros territorios. Por ejemplo países como Estados Unidos y la Gran Bretaña que se enorgullecían de tener las mejores industrias automotrices, hoy en el primer caso tienen sólo unas cuantas marcas que compiten pobremente en el mercado mundial y el segundo ha perdido todas sus marcas y empresas automotrices que se vendieron a la industria alemana.

Es decir para las grandes empresas ya no existen fronteras territoriales y el sistema ha entrado a un juego perverso en el que todos están perdiendo. Las sociedades nacionales por un lado han tenido que bajar su nivel de vida y sus percepciones para subsidiar las ganancias de las grandes empresas. Los gobiernos nacionales han entregado el poder político, por las migajas que le entregan las grandes empresas para enriquecerse.

E incluso el sistema imperial está perdido por que su gran defensor Estados Unidos hoy no tiene el poder económico para financiar sus fuerzas armadas para el control mundial, y hoy su sociedad, como el resto del mundo, se debate en la sobrevivencia.

En esta espiral de desastre, los grandes empresarios son inamovibles en su posición de avasallar al planeta, parece increíble que las instituciones económicas mundiales han cerrado sus oídos a las críticas y sugerencias de los expertos en economía que hoy piden detener las propuestas neoliberales globalizadoras ante los efectos devastadores que están teniendo por todo el mundo.

El FMI, (Fondo Monetario Internacional), la OCDE (La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), la OMC (Organización

Mundial de Comercio), tienen como únicas propuestas para la salir de la crisis las mismas recetas de hace treinta años, control salarial, libre mercado, apertura comercial, eliminación de aranceles, etc. Pero la realidad muestra que esto ya no funciona porque está agravando la crisis. Pero la continuidad de esa política está en el empeoramiento antihumanitario de los grandes empresarios.

Es natural pensar que una opción capitalista, tal vez la única, es una revolución empresarial y comercial, es decir que los pequeños y medianos empresarios, comerciantes e industriales, obliguen a democratizar el mercado, pero esto sólo puede ocurrir con el apoyo sólido y comprometido de los gobiernos mundiales hacia ese sector, con el fin de abrir ventanas comerciales y de inversión para que este sector vuelva a dinamizar los mercados y el consumo. Y contribuiría claramente al desarrollo regional ya que esas industrias mantienen su capital en el territorio donde se asienta.

Un ejemplo lo establece Chomsky y sugiere que “Para el pueblo (americano), la principal preocupación interna es el desempleo. En las circunstancias actuales, esta crisis puede ser remontada sólo mediante un significativo estímulo del gobierno, mucho más allá del más reciente, que apenas hizo coincidir el deterioro en el gasto estatal y local, aunque esa iniciativa tan limitada probablemente haya salvado millones de empleos”.¹²

La anterior propuesta casi es imposible de realizar, porque estos sectores se han mostrado fácilmente manipulables; porque los gobernantes los atemorizan con el fantasma del comunismo, es decir, que cualquier propuesta en pro de una democratización económica atraería la imposición de un sistema de corte socialista. Y en este sentido los partidos que aglutinan

12 NOAM CHOMSKY. “Estados Unidos en decadencia”. <http://www.jornada.unam.mx/2011/08/08/mundo/032a1mun>.

a este sector son los mismos que han implantado el neoliberalismo en cada país y son manejadas por los hoy gerentes territoriales trasnacionales.

Muchas de las teorías que los países desarrollados generaron para proclamar el desarrollo por siempre han servido básicamente para proveer de más riquezas a las naciones desarrolladas. Por ejemplo, la teoría de los polos de desarrollo. Esta teoría siempre ha servido para convencer a los países que es el medio idóneo para crecer en base al desarrollo industrial, pero se encubre que las empresas extranjeras no producen el desarrollo regional ya que las ganancias y el capital siempre se dirigen al exterior y no capitalizan ni a la región ni al país.

A esta teoría se agrega el neoliberalismo que implicó esta teoría, empuja a los gobernantes a permitir que las grandes empresas trasnacionales se asienten en los territorios con todas las ventajas posibles sin analizar que la pobreza social es la única que le permite tener mejores márgenes de ganancia.

Aquí es donde surge la necesidad de controlar e imponer políticos manipulables que respondan a su estrategia, así que abiertamente se acercan a los políticos nacionales a ofrecer financiamiento a sus campañas, comisiones, regalías, etc.

Muchos de estos políticos se forman dentro de escuelas privadas nacionales y extranjeras con programas educativos diseñados especialmente por estas trasnacionales como un medio para formar sus cuadros ideológicos.

Por eso una de las grandes reformas estructurales que promueve el neoliberalismo mundial es el educativo con el único fin de moldear a la población para su mayor enriquecimiento.

Conclusiones

La globalización ha acelerado la descomposición de las sociedades y la pobreza es el síntoma más grave de la política neoliberal que implicó este proceso, se puede afirmar que la sociedad mundial ahora es más pobre que hace treinta años y que los levantamientos políticos y que están ocurriendo por todo el orbe es un síntoma claro de esa realidad.

En este sentido, la ambición de las grandes trasnacionales y los gobiernos que las protegen y las alientan, como el americano, ha permitido que bloques de países como los de América del sur gocen de cierta autonomía que les ha permitido principalmente reconstituir una política nacional que permite que esos pueblos construyan opciones sistémicas nacionales que les permita más viabilidad nacional.

Por el contrario México, tan cerca del imperio americano, retrocede a pasos agigantados en su sistema político y hoy el país vive con un gobierno autoritario más represor que el que había tenido durante más de setenta años.

Donde las mafias ligadas a actividades delictivas se han hecho del poder, y que trabajan libremente por la anuencia directa del imperio americano que está más interesado en la apropiación de los últimos sectores de la economía que se pueden considerar nacionales.

Bibliografía

- Amin Samir.(2010) “*Geopolítica del imperialismo contemporáneo*”.
<http://www.rebelion.org/docs/4549.pdf>
- Amin, Samir. “*El Capitalismo en la Era de la Globalización*”. Ed.
PAIDOS, col. Estado y Sociedad. España 1999.
- Appleman Williams. “*El imperio como forma de Vida*”. FCE., México,
1989.
- Arrighi, Giovanni (1998). “*La globalización, la soberanía estatal y la
interminable acumulación del capital*”. Revista socialista, nº 48,
marzo,
- Barber Benjamín R (2004). “*El Imperio del Miedo: guerra terrorismo y
democracia*”. Ed. Paidós, col. Paidós, estado y sociedad 120. España.
- Chomsky Noam (2007). “*Sobre el Anarquismo*”. Ed Laetoli, Navarra,
España.
- Chomsky, Noam (1999). “*América Latina: De la Colonización a la
Globalización* “. Catedra-Teorema, Madrid.
- Chomsky, Noam (1999). “*Crónicas de la discrepancia*”. Ed. Visor, Madrid.
- Chomsky, Noam (2005). *El Gobierno en el Futuro*. Ed. Anagrama,
Barcelona.
- Dahl, Robert. (1993), *Democratización y oposición pública*. la poliarquía,
p.13
- Dalton Juan José (2006). “*Nuevo autoritarismo*”. Proceso. Com. Mx, San
Salvador, 19 de junio (apro) copyright© Proceso.com, S. A. de C. V.
- Grondona Mariano (2000). “*Historia de la Democracia*”. Universidad del
CEMA. Departamento de Ciencias Políticas, documento de trabajo
Nº 175.

- Lins Ribeiro Gustavo (2003). *“Postimperialismo”*. Editorial Gedisa, Primera Edición, Barcelona.
- MACIEK WISNIEWSKI. *El tiempo, el capitalismo y la ideología* <http://www.jornada.unam.mx/2013/08/02/opinion/019a2pol>
- Montbrial Thierry (2004). *“Qu’est-ce que la Geographie Politique?”*. <http://www.asmp.fr-Academie des Sciences morales et politiques>.
- Rodarte García Raúl (2001), *Crisis y Cambio en las Relaciones Globales*. Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes. Título del Evento: 3º Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México de la AMECIDER.
- Rodarte García Raúl (2007). *Revalorando a la Geografía Política: elementos actuales para su análisis*. Rev. Cinteotl, **Mayo**, No. 1. ISSN 1870-7289
- Rodarte García Raúl (2008). *Juventud y Geopolítica*. Revista CINTEOTL, **Abril-agosto, Números 4 y 5, Mayo**.
- Seguin, André- Louis (2003). *“Geographie Politique, Geopolitique, Geoestrategia : Domaines, pratiques, friches*. <http://www.stratisc.org/2003>. www.stratisc.org/

Capítulo VI

La juventud, la pobreza, los organismos internacionales y el gobierno de los pobres en México

Benito León Corona

“La propagación global de la forma de vida moderna liberó y puso en movimiento cantidades ingentes, y en constante aumento, de seres humanos despojados de sus hasta ahora adecuados modos y medios de supervivencia, tanto en el sentido biológico como sociocultural del término.”

(S. Bauman, 2005)

Resumen

El trabajo aborda el tema de la juventud y la pobreza, a partir del interés mostrado en los jóvenes por el gobierno, grupo etario considerado desde el terreno económico y demográfico como *bono*, debido al porcentaje total de la población que representan y a la posibilidad de convertirse en fuerza de trabajo, interés manifiesto no sólo en el ámbito interno, sino en los organismos internacionales

que se ocupan de generar diagnósticos dirigidos a aportar información para diseñar marcos de conocimiento para la acción.

De esta forma se revisan los informes sobre la juventud para iberoamérica de la CEPAL y el mundial preparado por la ONU, de ellos se enfatiza el tema de la pobreza.

De esta forma se recalca la relación entre pobreza y juventud en México, para finalizar con el análisis de la extensión del Programa Oportunidades dirigido a los jóvenes, denominado Componente Patrimonial.

Palabras clave: juventud, pobreza, política social.

La práctica de gobierno muestra formas de posicionar problemas, de definir estrategias para la acción dirigidas a poblaciones específicas, políticas estructuradas con dedicatorias precisas (mujeres, prisioneros, pobres de diferente tipo, automovilistas, jóvenes, etc.) Las políticas sociales revelan con gran nitidez cómo se construyen opciones para poblaciones individualizadas, dentro de ellas encontramos una enorme variedad de ámbitos de acción, en la actualidad las dirigidas a atender especialmente a la población en pobreza extrema. En este marco la actividad gubernamental no se estanca y sectores poblacionales ajenos a los programas en su arranque se tornan, paulatinamente en objeto de atención como sucede con los pobres en las zonas urbanas, los jóvenes y recientemente los ancianos.

Dentro de estas tareas uno de los grandes objetivos de la política social,¹ es

1 El significado actual de política social implica que la misma no se dirige más que a atender de manera temporal a los sectores poblacionales a los que se dirige la acción, y los efectos que busca producir es que los individuos se valgan por sí mismos como consecuencia de las medidas compensatorias que se han tomado con ellos. esto supone que el concepto es dinámico y responde a las condiciones que prevalecen en determinado momento. El análisis de política social implica

la acción estratégica de gobierno dirigida a los miembros de la sociedad más desprotegidos al proporcionarles servicios e ingresos, hoy establece como rasgo distintivo, dotar de capacidades a los miembros pobres de la sociedad para que se hagan cargo de sí mismos, y contribuyan con sus capacidades a impulsar el crecimiento económico, como transición de lo público a lo privado. En palabras de Jeffrey Sachs, la tarea de estas políticas consiste en ayudar a los pobres, en especial a los que se encuentran en pobreza extrema, “a subir a la escalera del desarrollo, por lo menos a poner un pie en el peldaño inferior, desde el cual podrán seguir trepando por su propia cuenta” (Sachs, 2005, 27), para que a partir de este primer paso contribuyan al desarrollo económico.

Aunque debemos tomar en consideración planteamientos como el que propone Esping-Andersen cuando afirma “las oportunidades vitales de ciertos grupos resultan sistemáticamente inferiores” (Esping-Andersen, 62). Si bien el análisis de este autor está referido a los países avanzados, sin duda la situación vale para México, en condiciones de globalización, cuando afirma que los nacientes rasgos de la sociedad postindustrial, “con su incremento de la inestabilidad familiar, su desempleo generalizado y su mayor inseguridad profesional, sugieren que los riesgos ligados a la trayectoria vital tienden a agruparse ahora en la juventud y los inicios de la vida adulta.” (Esping-Andersen, 61).

Algunas otras voces señalan, en el más puro estilo de la Sociología crítica, que los frutos de la modernidad son amargos para grandes sectores de la población en el planeta, nos referimos a Zygmunt Bauman quien afirma:

la concepción que sobre sí misma tenga cada sociedad. Por ejemplo, en la década de los setenta se postulaba el pleno empleo como medio para alcanzar el bienestar y era el gobierno quien debía procurar los medios para que todos tuvieran acceso a actividades remuneradas. Hoy se postula que la tarea de gobierno es compensar desigualdades para que cada individuo sea responsable de sí mismo.

“... una vez que la modernidad ha devenido, tal como estaba destinada y obligada a hacer, la condición universal de la humanidad, los efectos de su dominio planetario se han vuelto en su contra. En la medida en que el progreso triunfante de la modernización ha alcanzado las más remotas regiones del planeta, y la práctica totalidad de la producción y el consumo humano se ha visto mediada por el dinero y el mercado, y los procesos de mercantilización, comercialización y monetarización de la subsistencia humana han penetrado por todos los rincones del globo, ya no están disponibles las soluciones globales a los problemas producidos localmente, o las salidas globales para los excesos locales” (Bauman, 2005, 16-17).

La imagen que proyecta Bauman es el complemento de documentos institucionales que aportan datos sobre la situación en que se encuentran millones de seres humanos.

En este contexto bien vale mantener bajo escrutinio el desenvolvimiento de las actividades gubernamentales en el terreno social, ámbito que requiere la máxima atención al encontrarnos con indicadores que muestran la persistencia de la pobreza, pues a pesar del enorme despliegue estratégico para “combatirla” las estimaciones más optimistas indican que más menos la mitad de la población en México es pobre, y para las más pesimistas la pobreza alcanza hasta el 75 por ciento de la misma, en suma, la pobreza no cede, en todo caso muta, se expande. Más allá del debate sobre la cuantía de los pobres y la forma en que se les calcula, que a fin de cuentas nos ofrece un panorama de magnitudes rayanas en lo trágico, destaca el desarrollo de los dispositivos gubernamentales para analizar a poblaciones concretas y para construir marcos de conocimiento para la acción. Este aspecto nos parece notable, por la propaganda de sentido común que pregona la disminución de la actividad gubernamental y porque supone la intrascendencia de la acción de la administración, en esto radica nuestro interés, es decir, nuestro objetivo es la acción del gobierno dirigida al manejo de los pobres y en este caso a la población joven.

En este contexto nos proponemos revisar cómo se procesan ámbitos y/o poblaciones específicas, en este caso el programa para jóvenes diseñado como extensión incremental del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, denominado Componente Patrimonial Jóvenes con Oportunidades², bajo el supuesto de que no se trata de generar opciones que les permitan mejorar su condición de pobres, en todo caso se trata de reconvertirlos en sujetos que respondan a los imperativos del mercado.

Para tal fin el objetivo principal es revisar el instrumento base para el diseño de este nuevo componente del Programa Oportunidades, denominado Documento Rector y los que le complementan, de inicio el documento aborda el Informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre el estado de la juventud en el mundo y el trabajo de investigación elaborado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) sobre los Jóvenes en Iberoamérica, con la pretensión de contar con un panorama sobre la importancia de este sector poblacional para la actividad de gobierno. En un segundo momento revisaremos las características generales de la concepción actual para la gobernación de la pobreza lo que nos conduce al tercer punto, el terreno del nuevo componente y la forma en que se ha diseñado y puesto en operación. Finalmente, plantearemos, algunas ideas a manera de conclusión sobre las condiciones en que se ha formulado “Jóvenes en Oportunidades” y la forma en que se desarrolla.

2 Cabe precisar que esta nueva figura del quehacer gubernamental se propone en el sexenio de Vicente Fox, lo que no significa su relevancia en virtud de que se complementa con otras acciones, una de ellas la posterior redoma a la educación media superior; reforma orquestada por el mismo funcionario, me refiero a Miguel Sekely, que durante el gobierno de Fox se encontraba al frente de la Subsecretaría de Evaluación, Planeación y Prospectiva de la Secretaría de Desarrollo Social, posteriormente en el siguiente ciclo sexenal es Subsecretario de Educación Media Superior sólo un par de años. Lo destacado es la forma de concebir la atención gubernamental a la población joven. Esto es los jóvenes deben ser formados como sujetos que responden subjetivamente a la lógica de hacerse cargo de si mismos.

La pobreza juvenil en la perspectiva de los organismos internacionales

1. La pobreza en el informe de las Naciones Unidas sobre la juventud.

Los organismos internacionales son grandes protagonistas en la producción de marcos de conocimiento para la acción, como lo muestra la gran cantidad de estudios que patrocinan y llevan a cabo, estudios que suelen confluir en temas y en las formas de abordarlos para, a partir de estos, presentar informes dirigidos a promover y llevar a cabo acciones³. Algo característico de esos documentos es la perspectiva cuantitativa que trabajan y produce una gran cantidad de datos numéricos, lo que muestra la enorme capacidad técnica para construir, clasificar y medir indicadores, lo que se manifiesta en la forma de elaborar nuevas definiciones de los asuntos de interés, Ian Hacking da cuenta del avance sostenido de la capacidad clasificatoria a partir de lo que él llama la “domesticación del azar”⁴. Poblaciones completas son estudiadas para mostrar su relación con asuntos considerados novedosos y/o de importancia tal como ocurre con la ONU y se muestra en el Informe Mundial de la Juventud (IMJ), donde se afirma:

“De este modo, han surgido al menos cinco motivos adicionales de preocupación para la juventud: la globalización; el aumento del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, que han tenido

3 Las actividades que se llevan a cabo bajo este marco se pueden englobar genéricamente como cooperación para el desarrollo.

4 El avance progresivo de técnicas estadísticas hizo posible la formulación de leyes “sociales y personales” hasta convertirse en cuestiones de probabilidad. Dice Hacking, “Siendo estadísticas por su naturaleza, estas leyes eran sin embargo inexorables; hasta podían ser autorreguladoras. Las personas son normales si se sujetan a la tendencia central de las leyes, en tanto aquellas que se apartan son patológicas. Pocos de nosotros nos figuramos que podemos ser patológicos, de manera que en nuestra mayor parte tratamos de hacernos normales, lo cual a su vez afecta lo que es norma” (Hacking, 1995, 19). Lo más notable es que ante la creciente proliferación de la diferencia y la heterogeneidad, es decir, cuanto “más se impone el indeterminismo, tanto más control”.

unas repercusiones desproporcionadas en la vida de los jóvenes; la propagación del virus de la inmunodeficiencia humana y del síndrome de la inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA); el aumento de la participación de jóvenes en los conflictos armados, como víctimas y perpetradores; y la creciente importancia de las relaciones intergeneracionales en una sociedad mundial en proceso de envejecimiento” (ONU-IMJ, 2005, 3).

Estos nuevos motivos de inquietud sobre la Juventud, permiten elaborar un balance sobre la situación de este grupo etario a la vuelta de diez años de la puesta en marcha del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes. El Informe destaca las mutaciones demográficas experimentadas en el periodo por la juventud y los temas críticos que demandan atención. El siguiente cuadro indica los temas y la taxonomía de cada uno de ellos.

CUADRO I

La juventud en la economía mundial	Los jóvenes en la sociedad civil	Los jóvenes en situaciones de riesgo
Pobreza Educación Empleo	Medio ambiente Actividades recreativas Participación	Salud Drogas Delincuencia juvenil La niña y la mujer joven

Elaboración propia a partir del Informe Mundial de la Juventud

La condición propiciatoria para construir esta nueva clasificación es la puesta al día de asuntos que se muestran en todo el globo, por lo que en la ONU se presumen de gran relevancia y dignos de ser atendidos. Entre el conjunto de

indicadores en particular nos interesa el de la estimación sobre la pobreza juvenil en el mundo⁵. Los jóvenes clasificados como pobres extremos, definidos así a partir de los criterios del Banco Mundial, son quienes sobreviven con menos de un dólar diario y son especificados como pobres moderados los que viven con menos de dos dólares al día, y también los son, además, quienes presentan cuadro clínico de desnutrición. El organismo estima que en el mundo sobreviven casi 209 millones de jóvenes con menos de un dólar al día, es decir, el 18% del total de la población mundial de jóvenes se encuentra en pobreza extrema y otros 515 millones son pobres moderados, es decir, casi el 45% con menos de dos dólares por día y la desnutrición afecta a 160 millones de jóvenes en el mundo.

En América Latina y el Caribe las estimaciones del Informe indican que 11.1 millones de jóvenes sobreviven con menos de un dólar al día, 27.2 millones con menos de dos dólares por día y 10.8 millones presentan un cuadro de desnutrición (ONU, 2004, 4-5). En el contexto latinoamericano para México la estimación que se ofrece no es halagüeña, la ONU plantea que son 20 millones los jóvenes entre 15 y 24 años de edad en el país, de los que 3.2 millones sobreviven con menos de un dólar al día, es decir, el 16% del total. Los datos nos permiten tomar en consideración los planteamientos de Esping-Andersen y afirmar que es necesaria la acción pública en este terreno para generar programas de gobierno dirigidos a esta población, tal como lo propone la ONU en sus planes de acción, en especial los “Objetivos del Milenio” suscritos por México.

Pero existe una gran disyuntiva en el mundo contemporáneo, no se están creando plazas laborales y, por tanto, la desigualdad, la marginación y el desempleo masivo son rasgos distintivos de nuestro tiempo⁶. En ámbitos como el nuestro el

5 La ONU establece que son jóvenes aquellos individuos que se encuentran entre los 15 y los 24 años de edad.

6 La Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el informe, “Tendencias de empleo juvenil

informe establece, “En los países en desarrollo, la pobreza se concentra en las zonas rurales, especialmente entre los pequeños agricultores y las familias sin tierra. A su vez, gran parte de la pobreza urbana es consecuencia de la privación rural y el deterioro económico rural, que genera una penosa migración económica a las ciudades” (ONU-IMJ, 2005, 3). Desagregado por regiones el horizonte es crítico, como se puede apreciar en el cuadro que nos ofrece el Informe.

CUADRO II

Estimaciones del número de jóvenes de entre 15 y 24 años en situación de pobreza, 2005, en millones

<i>Región</i>	<i>Menos de \$1/día</i>	<i>Menos de \$2/día</i>	<i>Desnutridos</i>
Asia meridional	84,1	206,1	57,8
África subsahariana	60,7	102,1	39,9
Asia oriental y el Pacífico	46,5	150,5	38,6
América Latina y el Caribe	11,1	27,2	10,8
Oriente Medio y África septentrional	2,0	12,1	7,1
Europa y Asia central	4,1	18,2	5,8
Total mundial	208,6	515,1	160,1

Fuente: R. Curtain, *Youth in Extreme Poverty: Dimensions and Policy Implications with Particular focus on South East Asia* (Melbourne, 2004) a El total no refleja exactamente el justo de las regiones debido al redondeo. Citado en el Informe

en el mundo” plantea que “El mundo se enfrenta a una crisis creciente de empleo juvenil. Las economías desarrolladas y las que se encuentran en desarrollo tienen el reto de crear trabajo decente y sostenible para la gran cohorte de jóvenes que ingresan al mercado laboral cada año. Este tema también es importante en la agenda internacional de desarrollo.” Sin embargo, más allá de la relevancia del tema en la Agenda Internacional de desarrollo, la realidad es la falta de generación de empleos e incluso la pérdida de los mismos, situación que se agrava en el caso de la población joven como lo documenta la propia OIT (OIT, 2006, 3).

A partir de estos datos, el informe propone líneas de acción centradas en lo que es más escaso hoy día: el empleo, lo que debe acompañarse de acciones educativas y consultas a esta población “en el proceso de formulación de las políticas”, además de integrarlos en las acciones definidas, en especial a los de las zonas rurales⁷. El panorama global sobre la pobreza juvenil se enmarca en un contexto donde ésta es una cuestión que sobrepasa las fronteras de nuestra imaginación. Por un lado, la Revista Forbes nos informa de la hiperconcentración de riqueza en unas pocas manos y, para colocar esta situación en perspectiva, entre la situación de la población de los países ricos con respecto a la población de los países pobres Thomas Pogge indica que, “La renta media de los ciudadanos de los países ricos tiene casi 50 veces más poder adquisitivo y es casi 200 veces mayor en términos de tasas de intercambio mercantil que la de los pobres globales. Los 2.800 millones de personas más pobres tiene juntas cerca de 1.2 % de la renta global agregada, mientras que los 908 millones de las personas de las <<economías de renta alta>> acaparan el 79.8 %” (Pogge, 2005, 14).

Como evidencia Pogge el panorama global no es nada halagüeño por lo que para la ONU es fundamental incrementar la capacidad de acción en el terreno de la cooperación para el desarrollo, lo que se establece de forma explícita en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en particular en el número 8, en la Meta 16 dice: “En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar

7 Cabe destacar la definición de líneas de investigación propuestas en el Informe dirigida a generar conocimientos específicos sobre la población joven en condiciones de pobreza, en especial sobre datos desglosados por edades y sus necesidades. Más en concreto los temas “son: la recopilación de datos longitudinales sobre la juventud afectada por la pobreza, la función de la juventud en la transmisión intergeneracional de la pobreza, las características de la transición de la escuela al mundo laboral, la recopilación de información longitudinal sobre las experiencias de los jóvenes en el mercado laboral, el grado y la naturaleza de la participación de los jóvenes en el sector no estructurado y en el subempleo y la posibilidad de que los gobiernos faciliten el empleo de los jóvenes” (ONU, 3).

estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo” (Prado, 2006, 272). Esta meta de los ODM se encuentra en consonancia con las tareas que es necesario emprender respecto a la población joven en el mundo, en especial el fomento al desarrollo y el combate a la pobreza.

En el entorno de nuestra región la situación es igualmente complicada y demanda acciones para este grupo etario, tal como lo muestra el trabajo de la CEPAL sobre los jóvenes.

2. El estudio de los jóvenes en Iberoamérica de la CEPAL.

El análisis regional elaborado por la CEPAL sobre la juventud en Iberoamérica nos indica, primero, que el estudio se construye sobre una base conceptual dirigida a superar las concepciones lineales y univocas asociada a una disciplina social, por lo que se apoya en una perspectiva amplia y plural, que busca el concurso de diversas representaciones disciplinarias, lo que se manifiesta en un gran esfuerzo por construir conceptualmente a la juventud y los jóvenes; segundo, que a partir de lo anterior se reconoce que los jóvenes son un sector poblacional donde las formas convencionales de definición son inadecuadas⁸ y, por tanto, también los instrumentos de gobernación diseñados para ellos son incorrectos, por lo que dice el estudio, “La juventud pasa a ser objeto de discusión y análisis cuando los mecanismos de tránsito etario no coinciden con los de integración social, vale decir, cuando aparecen comportamientos definidos como disruptivos en los jóvenes, porque los canales de tránsito de la educación al empleo, o de la dependencia a la autonomía, o de la transmisión a la introyección de valores, se vuelven problemáticos” (CEPAL, 2004,15).

8 El estudio establece que ser Joven ya no es simplemente cruzar una etapa intermedia entre la infancia y la vida adulta, la juventud es una etapa de la vida caracterizada por un proceso de acometamiento de las condiciones para afrontar la vida adulta. Es en todo caso un proceso de desarrollo bio-psico-social.

La investigación muestra que, si bien, se han logrado grandes avances en diferentes ámbitos, éstos generan tensiones que exponen lo paradójico de las mejoras alcanzadas, las que enuncian de la siguiente forma.

Tensiones y Paradojas de la Juventud en Iberoamérica

Tensiones	Paradojas
Más acceso a educación	Menos acceso a empleo
Gozan de más acceso a información	Menos acceso a poder
Más expectativas de autonomía	Menos opciones para materializarla
Mejor provistos de salud	Menos reconocidos en su morbilidad específica.
Más dúctiles y móviles,	Más afectados por trayectorias migratorias inciertas
Más cohesionados hacia adentro	Mayor impermeabilidad hacia fuera.
Parecen ser más aptos para el cambio productivo	Más excluidos de este.
Expansión del consumo simbólico	Restricción en el consumo material

Fuente: CEPAL, La juventud en Iberoamérica

Como propone Robert Castel las incongruencias se originan en los déficit “entre unas expectativas sociales construidas de protecciones y la capacidad de una sociedad dada para ponerlas en funcionamiento” (Castel, 2003, 13). Este autor destaca teóricamente las incongruencias que el trabajo conjunto de la CEPAL y el Informe Iberoamericano sobre la Juventud (IIJ) nos muestran empíricamente. La situación es que hoy se han logrado una gran cantidad de avances en derechos sociales, al igual que en el terreno político, pero la realidad es que seguimos

padeciendo grandes dificultades para contar con, por una lado, las protecciones sociales que nos permitan eludir los principales riesgos sociales y, por otra parte, no se consiguen las protecciones civiles y jurídicas necesarias para el ejercicio de la ciudadanía. El documento lo expresa de la siguiente manera respecto a los jóvenes en Iberoamérica, “Lugar ambiguo entre receptores de políticas y protagonistas del cambio, la edad los confina a ser receptores de distintas instancias de formación y disciplinamiento, por otra, se difunde en los medios y la escuela el mito de una juventud protagonista de nuevas formas de relación e interacción social. La juventud se ve, pues, tensionada entre la dependencia institucional y el valor de la participación autónoma” (CEPAL-III, 2004, 10).

Los sistemas educativos son el ejemplo perfecto de esta situación, en ellos se promueve la construcción de sí mismo y, a la vez, se cierran las opciones para obtener condiciones de vida digna y los canales de expresión dónde ejercer sus derechos cívicos, es decir, la posibilidad de acceder a condiciones de bienestar adecuadas resultado del acceso a un empleo y a un salario apropiado, son notablemente limitadas. El estudio logra dar buena cuenta de todo esto a través de la descripción de la dinámica sociodemográfica, de las familias y los hogares en que viven los jóvenes y los hogares que ellos mismos forman. La salud, la educación y la pobreza juvenil, todas estas cuestiones se estudian comparativamente y muestran el grado de paradoja que por sí mismas representan.

No es nuestra intención revisar todo el paquete, sólo queremos destacar los números sobre el tema de la pobreza para mostrar, al igual que el Informe de la ONU, una situación que refleja lo ineludible de la acción de gobernación social dirigida a solventar las paradojas que privan en este ámbito debido al desencanto entre las promesas y los déficit de la realidad, a través de formas de ejercicio de gobierno más efectivas de las aplicadas en el momento actual, en particular las

dirigidas a garantizar el acceso a opciones laborales para dar impulso al cambio productivo.

En concreto, los datos advierten del crecimiento de la pobreza⁹ juvenil en América Latina, “en términos absolutos, para 2002 en alrededor de 58 millones de jóvenes pobres (7 millones 600 mil más que en 1990), de los cuales 21 millones 200 mil eran pobres extremos, o indigentes (con un incremento de 800 mil en el período)” (CEPAL, 2004, 128). Dos cuestiones destacan, primero, que las diferencias por género son mínimas cuando los hombres sólo son 2.7% menos pobres que las mujeres y 1.3% menos indigentes y, segundo, la pobreza se manifiesta de forma más consistente en el ámbito rural pues 64% del total de los jóvenes en los espacios rurales son pobres y/o indigentes, contra uno de cada tres en el ámbito urbano.

La situación de ambigüedad de los jóvenes en Iberoamérica requiere, podemos establecer a partir de los planteamientos cepalinos, instrumentos gubernamentales específicos, que reconozcan sus peculiaridades y las diferencias que guarda esta etapa de la vida con respecto a los ciclos infantil y adulto. En México se ha puesto en marcha un programa dirigido a los miembros jóvenes de las familias inscritas en el Programa Oportunidades para lograr ciertas formas de desempeño (disciplina) adecuado con la concepción existente sobre la pobreza, que nos

9 La CEPAL usa dos métodos de medición de la pobreza, como la ONU usa el de línea de la pobreza (LP) que es un método “absoluto”, que “estima la indigencia y pobreza contrastando los ingresos del hogar con el valor económico de una canasta de alimentos construida en relación con los patrones culturales de cada país. En esta medida, se considera indigente a quien no tiene recursos suficientes para la canasta de alimentos, y pobre a quien no tiene recursos para complementar dicha canasta con otros gastos básicos.” Recurre al método de la renta media disponible neta (RDN) se estima que sobre la base de la posición relativa de la población sobre la mediana de la distribución del ingreso de cada país: hasta 15% bajo dicho umbral se define como precariedad social; entre 15% y 25% abajo como pobreza moderada; entre 25% y 35% abajo como pobreza grave; y menos de 35% abajo como pobreza extrema (pobreza grave + extrema = severa). (CEPAL-IIIJ, 2004, 105). La razón estriba en que para los países de AL se usa el primero y en España y Portugal el segundo.

muestra las tensiones y las paradojas a las que se refiere la CEPAL y que ahora veremos.

El gobierno del “cambio” y la pobreza

A partir de 1988 el tema de la pobreza empezó a cobrar gran notoriedad y la acción gubernamental se dirigió, con gran energía, a proponer fórmulas para su atención, aun cuando el Secretario de Hacienda del sexenio 1988-1994 afirmó que “la pobreza es un mito genial”. A partir de ese año la agenda pública no ha dejado de lado esta cuestión y ha avanzado en la consolidación de estructuras institucionales y entramados organizacionales para alcanzar un alto grado de conocimiento sobre la población pobre en México, de tal suerte que a lo largo de tres sexenios no sólo ha mudado de nombre, sino que ha sufrido ajustes notables en su configuración organizacional hasta alcanzar una estructuración trascendente para alcanzar gran conocimiento sobre los pobres y la pobreza y desarrollar dispositivos para la acción, fundamentalmente en las áreas de educación y salud y construyendo redes de seguridad social dirigidos a los definidos como los más frágiles. Tal entramado institucional se ha desarrollado a través del supuesto de lograr la mayor eficiencia costo-beneficio, regular la asignación presupuestal entre alternativas programáticas y dirigir la mayor cantidad de recursos a los programas prioritarios. En esta lógica se sustenta la “focalización” de apoyos sociales a los grupos clasificados como los más pobres. Características adicionales son: la descentralización, la prestación de servicios y la promoción a la organización y la participación de los sectores poblacionales inscritos en los padrones de beneficiarios. Sin embargo, la descentralización no supone operar desde los gobiernos locales, por el contrario, para el actual Programa Oportunidades, la Coordinación Nacional mantiene centralizada la operación por medio de la actividad de las instituciones que presentan los servicios de salud y de educación.

En la actualidad se reconoce el desempeño alcanzado por el Estado en el gobierno de los pobres en México, en la presencia de delegaciones provenientes de diversas naciones que buscan conocer el modelo para llevarlo a sus propios países. El prestigio alcanzado estriba en el traslado exitoso de las responsabilidades universales del Estado en el bienestar a los individuos, al establecer que no es a través de la transferencia directa y general de recursos (en servicios y dinero) sino en el reconocimiento de que las “desigualdades en la posesión de activos generadores de ingresos: educación, salud, patrimonio y vivienda” (Székely, 2002, 11) son las productoras de pobreza, por tanto, se trata de eliminar las restricciones enfrentadas por los pobres para acceder a las oportunidades para revertir la condición de pobreza¹⁰. Se pretende, en suma, compensar las desigualdades en la posesión de activos generadores de riqueza presentadas por los pobres. Székely afirma que el problema no es la economía y su desempeño, es la incapacidad de los pobres para insertarse en ella, por tanto desde esta perspectiva no es la sociedad en conjunto responsable de la pobreza, lo son quienes la sufren.

La tarea, entonces, es compensar las deficiencias en el acceso de los pobres a los factores generadores de ingreso y los mecanismos operativos, son fundamentales.

Sin embargo, el traslado de la responsabilidad por si mismos a los propios sectores definidos como sujetos de atención deja de lado las paradojas señaladas

10 Vale destacar que la formula ya se había elaborado, Sekely en conjunto con Nora Lustig, establecían que la tarea era desarrollar medidas de política pública para disminuir la pobreza como:

- Mejorar el capital humano y aumentar la especialización
 - Modificar la distribución de los activos
 - Mejorar el acceso de los pobres a las posibilidades de mercado
 - Mejorar la calidad de vida de los pobres
 - Transferencias directas de los pobres
 - Ayudar a los pobres a hacer frente a las crisis
 - Protección social para los que no están en condiciones de trabajar
- (Lustig y Székely. (1997).

anteriormente y expone a su propia fortuna a los sin fortuna, en la medida en que son originarios de sectores rurales e indígenas (a ellos se dirige el programa) a los que se está arrancando de su vida de antaño, donde las actividades laborales en tiempos pasados y los oficios de por vida, “hasta hereditarios, quedaron confinados a pocas industrias y profesiones antiguas y están en rápida disminución” (Bauman, 2003, 49).

La imagen precisa de la alteración de las formas de vida de antaño se lleva a cabo a través de mecanismos administrativos y las llamadas Reglas de Operación de los programas de combate a la pobreza, que son el claro ejemplo de cómo se atiende el tema de la pobreza. Para mostrar lo que proponemos nos referimos al contenido de los decretos de creación de los programas pues nos muestran la forma incremental de los programas dirigidos a los pobres en México.

El antecedente del actual Programa es presentado formalmente el 6 de agosto de 1997, por el entonces Presidente Ernesto Zedillo, a través del decreto que le da vida y dos días después, a la Coordinación del Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá). En él se estipula en diez puntos la creación, las funciones, las atribuciones, la estructura orgánica y sus funciones, las estrategias y las metas del mismo. Con el programa actual, Oportunidades, ocurre una situación similar, es continuación del Progresá y ve la luz el 5 de Marzo de 2002. En palabras del Coordinador de Oportunidades en ese entonces, Rogelio Gómez Hermosillo:

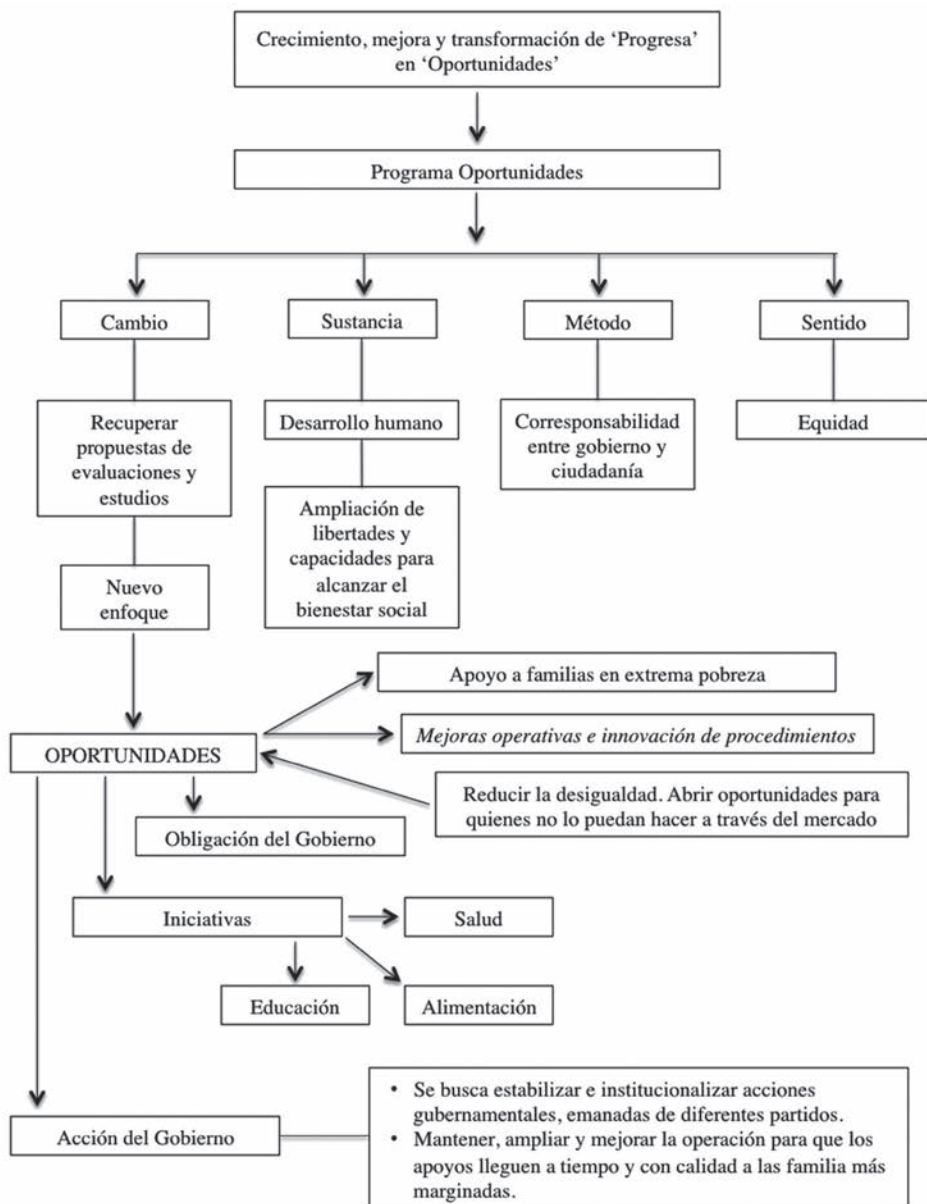
“Progresá se transforma en Oportunidades”, el cambio “Implica un *nuevo aliento* a un esfuerzo que ya ha dado resultados para las familias de extrema pobreza, haciendo *mejoras operativas e innovando los procedimientos* (las cursivas son nuestras) corrigiendo problemas de focalización en zonas rurales y urbanas, reduciendo las desigualdades en materia educativa, de oportunidades, de salud, de nutrición, de ahorro, de empleo y de ingresos” (Gómez Hermosillo, 2002).

El supuesto es que, con eficiencia, el organismo puede lograr los resultados esperados; para ello la participación de la población-objetivo es fundamental, pero el carácter técnico es aún más evidente en las Reglas de Operación que se elaboran anualmente para los programas.

De manera esquemática presento la evolución de Progres a Oportunidades a través de las Reglas de Operación, el primero, va de 1999 a 2001 y, el segundo, de 2003 a 2004, suponemos que la descripción amplia sería poco conveniente en la medida en que sería larga y cansada.¹¹ En cambio el esquema nos permite sintetizar el carácter de los programas y los cambios que experimenta año con año.

11 Recordemos que a la fecha, con el retorno del Partido Revolucionario Institucional al poder, el Programa Oportunidades se mantiene, la bandera del gobierno actual es la llamada “Cruzada contra el Hambre”, en el marco de Oportunidades

Esquema I



Elaboración propia

Podemos observar que uno de los aspectos más destacados en el Programa son las mejoras operativas y la innovación de los procedimientos e involucramiento preescrito de la población objetivo (método participativo) a través de lo que se denomina corresponsabilidad, como población comprometida con el desarrollo y consecución de metas del programa. Lo más notable es el sentido del programa que postula cómo, a través de la estructura de acciones, se logrará la “Ampliación de libertades y capacidades para alcanza el bienestar social” (Oportunidades, 2002). Es decir, el bienestar sólo se logra al participar en el mercado.

Previo disciplinamiento a la estrategia-método fijado por el programa de combate a la pobreza Oportunidades, en él se establece que, “Capacita y orienta sobre beneficios y obligaciones dentro del programa”, tal como exigen las reglas de operación para aquellos catalogados como pobres extremos. En las orientaciones, punto tres de las reglas de operación (en especial la referida *a la visión humanista*) se plantean los propósitos de:

- Fomentar la responsabilidad del individuo como sujeto activo de su propio desarrollo.
- Presentar los apoyos como una inversión temporal.

Se trata, por un lado, de constituir una forma específica de subjetividad que centra en el individuo la responsabilidad de su condición de pobreza y/o prosperidad y, por otro, de fijar la eventualidad de la permanencia en el padrón del programa, en la medida que sólo se trata de compensar la desigualdad en activos generadores de ingresos.

Ahora la acción de gobierno en relación a la pobreza significa que, los pobres deben participar en su propia conducción - autogobernarse - para convertirse en sujetos de mercado, en otras palabras se trata de que los pobres se ayuden a si

mismos, que es, se dice, la única opción para seguir existiendo, pues debemos recordar que Oportunidades sólo es un programa compensatorio temporal de ingresos condicionados. A través de la construcción-diseño de dispositivos de gobierno es que los pobres devienen en objeto de política gubernamental que paulatinamente se segmenta para hacer más precisa su acción como acontece con los jóvenes.

El Componente Patrimonial: Jóvenes y pobreza.

La intensa batalla que libra el gobierno para el gobierno de la población clasificada como pobre en nuestro país se ha extendido de las familias en extrema pobreza a los jóvenes, durante el año de 2004 la Coordinación Nacional del Programa Oportunidades puso en marcha el llamado Componente Patrimonial, dirigido a la población joven en extrema pobreza del país. Este nuevo elemento del dispositivo institucional antipobreza muestra la relevancia de este sector poblacional para la acción de gobierno. La evidencia se encuentra en la producción de estadísticas como lo muestra el Consejo Nacional de Población (CONAPO) al afirmar:

“Además del tipo de hogar en el que residen los jóvenes, otro de los factores que influye en su desarrollo y personalidad es la estructura de oportunidades a la que tienen acceso y la condición de pobreza de los hogares a los que pertenecen. Al respecto, se estima que más de uno de cada tres jóvenes del país (35.9% de la población de 15 a 24 años) vive en hogares en situación de pobreza y, en consecuencia, no cuentan con las condiciones adecuadas para su desarrollo personal. En términos absolutos, esta situación afecta a poco más de siete millones de jóvenes.” (Conapo, 2000, 20)

La estructura de oportunidades para estos jóvenes no es la más conveniente, lo que muestra que no necesariamente son las capacidades individuales las que propicien salir de la pobreza.

Pero más allá del reconocimiento implícito de la situación estructural, planteada en el documento de CONAPO, esto no se enmarca dentro de la concepción de la política social vigente, y los dispositivos para la acción, se sitúan en el espacio de los individuos por lo que la situación demanda al gobierno intervenir para atender este segmento poblacional no sólo por la densidad que alcanza sino porque, en consonancia con el análisis oficial sobre pobreza, las oportunidades a las que tienen acceso son inadecuadas por las deficientes capacidades que presentan, a pesar de ser considerados el “bono demográfico” para el crecimiento económico, ante lo que poco pueden hacer para ayudarse a sí mismos. En este sentido se establece que los cambios demográficos (disminución en tasas de fecundidad y mortalidad), significan una transición que propicia un “bono demográfico” al incrementar la población económicamente activa (PEA) lo que permite un aumento considerable en la capacidad de ahorro del país contribuyendo al impulso entre empleo, ahorro e inversión. Esto significa que la perspectiva gubernamental de atención de la pobreza juvenil, hace a este sector poblacional no sólo responsable de su propio bienestar, sino también del desarrollo económico.

Entonces la intención es sólo compensar las limitaciones personales que presentan así, al ser compensadas, deben propiciar su propio desarrollo y el del conjunto social. Menuda tarea que les espera.

En este sentido se han definido las capacidades que deben portar, en otros términos, los individuos han de atender y solventar sus necesidades equipados con las armas de las facultades elegidas como válidas para tal fin, no toda capacidad es útil, sólo lo son aquellas designadas por los expertos (salud, educación, patrimonio y recursos económicos para iniciar un negocio). Esta es la disposición original y seductora que se propone, ya que se apela al propio

esfuerzo de los beneficiarios que serán acompañados y ayudados para cumplir con su proyecto (personal). A partir del marco analítico de la CEPAL, podemos establecer, que los jóvenes son convertidos en receptores de políticas (educativas, de salud, económicas y culturales), a los que se les carga con la responsabilidad de convertirse en protagonistas del cambio.

En este contexto la cuestión ahora es conocer el diseño de los mecanismos de política dirigida a atender a la población joven, clasificada como pobre.

Dentro del Documento Rector del nuevo componente se establecen todos los mecanismos de políticas para un Programa, es decir, diseño, implementación y evaluación. Principalmente nos concentramos en el primer elemento, el diseño, pues en él se halla la concepción sobre el quehacer del gobierno en torno a la población joven pobre. El breve diagnóstico indica, en forma imprecisa, que lo que genera la escasa permanencia de los jóvenes en el Subsistema de Educación Media Superior, son una serie de carencias estructurales (individuales no sociales) de todo tipo -laborales, patrimoniales, educativas y de salud-. Situación que les empuja a subsanar sus privaciones alejados del sistema institucional (en especial del educativo) y buscar formas de satisfacer sus necesidades, en muchas ocasiones, a través de actividades delictivas. Además de pretender resolver tales necesidades, en el diseño se establecen una serie de ventajas de gobierno:

- a. permite segmentar los programas por población objetivo (focalización),
- b. la demanda focalizada permite un mejor rendimiento costo-beneficio en la operación,
- c. se indica el patrocinio que otorga el programa principal (Oportunidades) y,
- d. conduce a la población sobre la base de preferencias acotadas.

En concreto, en el Componente Patrimonial se establece como objetivo que se busca “resolver” las carencias¹² presentes en los jóvenes para lo que se definen cuatro vertientes de elección:

- Ampliación de capacidades (al acceder a *Educación Superior*)
- Generación de oportunidades de ingreso (iniciar un proyecto *productivo*)
- Protección social para todos (contar con un *seguro de salud*)
- Formación de patrimonio inicial (en forma de *vivienda*)

El dispositivo busca alcanzar un grado de penetración incremental, lo que significa promover la pretensión de incentivar a los jóvenes pobres para que concluyan el ciclo de educación media superior y les permita contar con los atributos necesarios para despegar hacia la senda del desarrollo y la superación de la pobreza, por lo que el Componente se dirige a todos los jóvenes que se encuentran entre el tercer grado de secundaria y el primero de educación media superior. Como sucede con el programa mayor, este nuevo componente es de apoyos económicos condicionados y consiste en un “Beneficio económico diferido que se acumula a través de puntaje a partir de 3° de secundaria y durante la preparatoria, es un fondo de ahorro administrado por BANSEFI a través

12 El documento rector establece que las condiciones prevalecientes en este grupo poblacional son las siguientes:

- Sólo el 8% de los jóvenes en extrema pobreza que terminan la educación media superior continúan estudiando.
- La necesidad de trabajar es un factor que contribuye al abandono escolar
- No cuentan con los recursos para iniciar negocio propio (ingreso mensual promedio de \$346 con poco o nulo acceso a créditos)
- No cuentan con patrimonio propio
- No cuentan con seguridad social

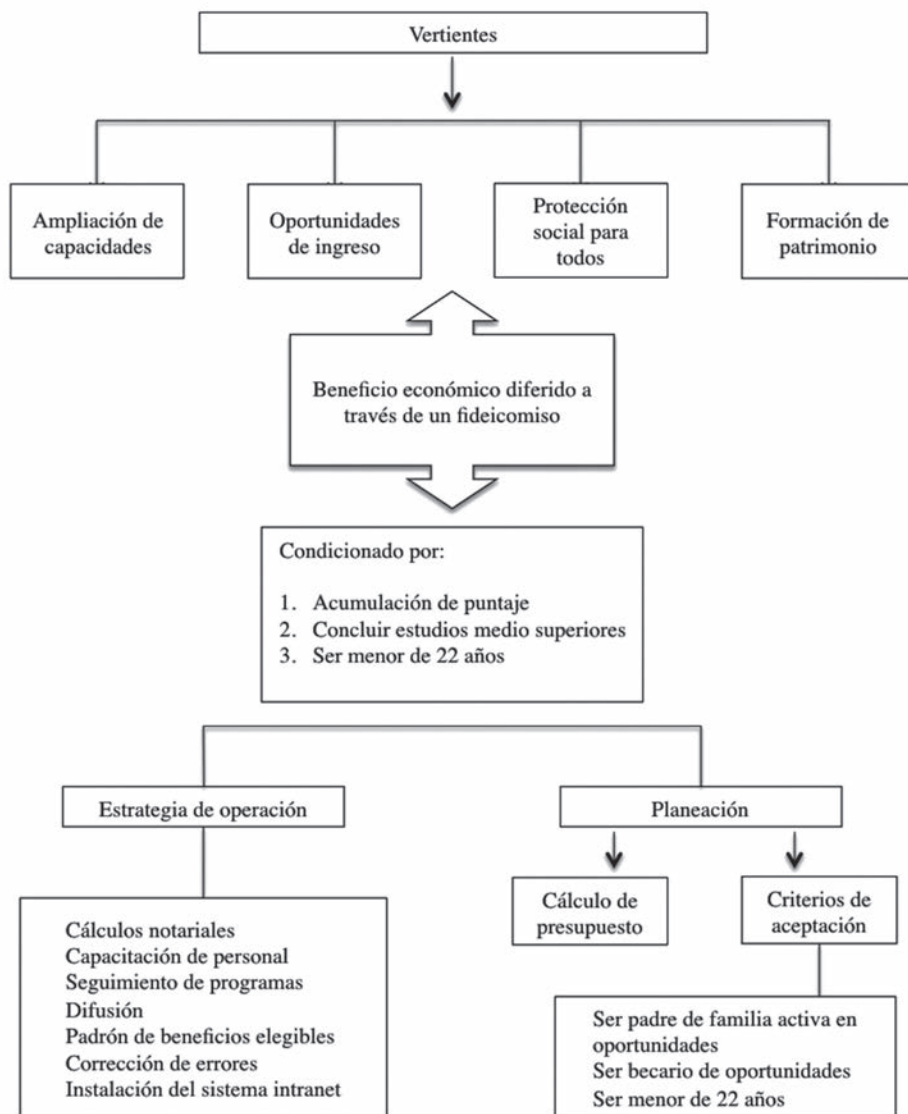
de un fideicomiso. El becario es acreedor a su fondo si concluye los estudios medio superiores antes de cumplir 22 años de edad” (Documento Rector, 2004). El Componente se define sólo como una plataforma para acceder de “manera voluntaria”,¹³ a otros programas de desarrollo social y humano (mediante la vinculación de éstos) en una de las cuatro vertientes señaladas, por tanto, se trata de instituir. “un fondo patrimonial que se forma a partir de acumular un beneficio diferido..., al canalizar recursos al fondo *sí y solo sí* (cursivas en el documento) el beneficiario cumple con los requisitos y *solo* se puede hacer uso del fondo bajo un tiempo y una modalidad claramente estipulada”.

Es decir, es un programa altamente condicionado, sin más alternativas que las indicadas.

El diseño supone el desarrollo de una serie de etapas de implementación que transcurren por el siguiente “largo y sinuoso camino” establecido técnicamente por una burocracia central y que se ilustra a través del esquema siguiente:

13 Se indica que es voluntario el acceso a otros Programas, sin embargo, no se permite decidir sobre otra posibilidad definida por los propios beneficiarios, lo que cuestiona seriamente la discrecionalidad que se establece en el diseño para los beneficiarios.

Esquema II



Fuente: elaboración propia

El mensaje es claro, las personas menos dotadas de recursos y, por consiguiente, con menos posibilidades de elegir, ya no cuentan con la opción de

recurrir a la acción colectiva para solventar sus necesidades y carencias deben, en todo caso, ser elegibles para ser sujetos del Programa y aprender a solucionar los problemas que se generan sistemáticamente fuera de sus entornos, en palabras de Robert Castel, “Estas intenciones respetables, subestiman la dificultad y con frecuencia el irrealismo que hay en apelar a los recursos del individuo, tratándose de individuos que carecen precisamente de recursos” (Castel, 2003, 92).

Aún más, con el Programa Patrimonial se pretende la emancipación de los jóvenes, incrementar su autonomía y hacer de ellos, como indican Fitoussi y Rosanvallon, “sujetos portadores de derecho”, lo que se convierte en “un factor de inseguridad, que hace a cada uno responsable de su porvenir y lo obliga a dar a su vida un sentido que ya no organiza nada exterior a sí mismo” (Fitoussi y Rosanvallon, 2003, 36-37).

La oferta es concluir la Educación Media Superior, optar por una de las cuatro opciones propuestas y acceder a los recursos, en un periodo máximo de cuatro años alcanzar el puntaje establecido, que nunca serán superiores a los tres mil puntos –tal como se aprecia en el cuadro- para acceder a la opción elegida.

Cuadro III

Grado	2 años	3 años	4 años
3° secundaria	300 puntos	300	300
1° EMS*	1500	600	450
2° EMS	1200	900	450
3° EMS		1200	600
4° EMS			1200
Total	3000	3000	3000

*EMS: Educación Media Superior. Fuente: Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (2004), Componente Patrimonial; Documento Rector.

De acuerdo con el Documento Rector del Programa, la tasa de conversión durante el ciclo 2003-2004 es de \$1.0355 pesos por cada punto lo que es igual a \$3,106.5 pesos, es decir, los jóvenes inscritos en el Padrón del Componente Patrimonial podrán disponer de esta cantidad para una de las opciones de salida definidas centralmente. Con estos recursos monetarios se busca que los jóvenes pobres egresados de la EMS, accedan a uno de los cuatro “activos generadores de bienestar”, pero ante lo que nos encontramos es frente a la intención sistemática de modificar la conducta de los individuos con carencias incitándolos, como afirma Castel “a cambiar sus representaciones y reforzar sus motivaciones para “salir”, como si fueran los principales responsables de la situación en la que se encuentran” (Castel, 2004, 97).

La situación de los jóvenes en pobreza es doblemente delicada, primero, por la incapacidad del Estado Mexicano para garantizar la satisfacción de sus necesidades y demandas y, segundo, por la forma en que se juega con la vulnerabilidad y la incertidumbre de este sector poblacional a través de un Programa que los hace responsables de su propio destino en condiciones de evidente desventaja y en un contexto agreste y hostil para quienes como ellos se encuentran en situaciones desventajosas tal como lo postula la OIT al afirmar que “Los más jóvenes entre los jóvenes (de 15 a 19 años) – típicamente aquellos con el menor nivel educativo y ciertamente con la menor experiencia – tienen las mayores dificultades para encontrar trabajo, lo que les dificulta más ganar la experiencia que buscan los empleadores” (OIT, 2006).

Comentarios finales

Hoy día una condición ineludible para la gran mayoría de los seres humanos, y en especial de los jóvenes y ancianos, son la vulnerabilidad y la inseguridad de la

existencia, existencia que se enmarca en la lucha cotidiana por lograr satisfacer las necesidades vitales en condiciones de incertidumbre severa, tal como lo enuncia la ONU, debido a la exposición de “las actividades vitales a las fuerzas del mercado”. Aparte de establecer, supervisar y proteger las condiciones legales del libre mercado, el poder político no precisa de ninguna intervención ulterior para asegurar una cantidad suficiente y un suministro permanente de <<temor oficial>>. Sin embargo, como establece Robert Castel y referimos antes, la actuación estatal, ante la ampliación de los factores de riesgo social se ha remitido a actuar como “un sostén psicológico”, donde “los profesionales de la inserción” priorizan “la *norma de interioridad*”, es decir, intentar modificar la conducta de los individuos con dificultades incitándolos a cambiar sus representaciones y reforzar sus motivaciones para “salir”, como si fueran los principales responsables de la situación en la que se encuentran.” Así que, para alcanzar el logro de objetivos de mediano y largo plazo deben sustentarlos en condiciones de seguridad.

Pero al momento de contar con las condiciones idóneas (capacidades según lo establecido por el programa) para actuar y conducirse de acuerdo a lo establecido, el contexto es de lo más adverso, como lo muestra el diseño de lo que se ha denominado el Componente Patrimonial del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, que posa su mirada y centra su interés en los miembros jóvenes de las familias pobres inscritas en el padrón del Programa Oportunidades.

Entonces la disciplina necesaria para actuar como “bono demográfico”, según lo exponen los promotores del modelo de desarrollo centrado en el mercado, y la observancia de la ley no se logran a fuerza de imputarle a los afectados la responsabilidad por su propio destino, será necesario proteger a los vulnerables de los efectos negativos producidos socialmente y no someterlos a procesos disciplinarios que, a fin de cuantas, no les deparan alternativas para poner en

juego las capacidades adquiridas con gran esfuerzo y si los hacen responsables de su suerte. Más aún cuando las oportunidades vitales de que disponen son inferiores a las de otros grupos.

Suponer que el mercado y la economía no son factores generadores de pobreza y si la falta de capacidades es imputarle a los desfavorecidos su condición y mostrarlos como imagen negativa de lo que podemos llegar a ser si no actuamos según el modelo del emprendedor exitoso a toda costa.

Bibliografía

- Bauman, Zygmunt** (2005) *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*, Editorial Paidós Estado y Sociedad 126, Barcelona.
- _____ (2003) *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Edit. Gedisa, Barcelona.
- _____ (2001) “*Los usos de la pobreza*”, en *La sociedad individualizada*, Edit, Cátedra, España
- CEPAL-OIJ** (2004) *La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias*, Santiago de Chile, octubre.
- Castel, Robert** (2004) *La inseguridad social*, Ediciones Manantial, Argentina.
- _____ (1997) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Edit. Paidós, Argentina.
- Fitoussi Jean-Paul y Pierre Rosanvallon** (1997) *La nueva era de las desigualdades*, Editorial Manantial, Argentina.
- Foucault, Michel** (1991) “*La gubernamentalidad*”, en *Espacios de poder*, Ediciones de la Piqueta, Madrid, 2ª edición.
- _____ (1999) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Edit. Siglo XXI, México, 29ª edición.
- _____ (2001) *La verdad y las formas jurídicas*, Editorial Gedisa, octava reimpresión, Barcelona.
- Hacking, Ian** (1995) *La domesticación del azar. La erosión del determinismo y el nacimiento de las ciencias del caos*, Editorial Gedisa, Barcelona.
- Lustig, Nora y Miguel Székely.** (1997) “*México: evolución económica, pobreza y desigualdad*”. Washington, D.C. en [http: www.iadb.org/sds/doc/877spa./pdf](http://www.iadb.org/sds/doc/877spa./pdf).

- Organización Internacional del Trabajo** (2006) *Tendencias mundiales de empleo juvenil*, www.oit.com
- Prado, Lallande, Juan P.** (2006) "La ONU y el desarrollo: *Una reflexión crítica y propositiva*", en Rev. Foro Internacional 184, XLVI, pp. 263-290.
- Pogge, Thomas** (2005) *La pobreza en el mundo y los derechos humanos*, Paídos Estado y Sociedad 134, Barcelona.
- Polanyi, Karl** (2001) *La gran transformación*, Edit. FCE, México
- Organización de la Naciones Unidas** (2004) Informe Mundial de la Juventud
- Sachs, Jeffrey** (2005) *El fin de la pobreza. Cómo conseguirlo en nuestro tiempo*, Edit. Debate, España.
- SEDESOL** (2004) Documento Rector: Componente patrimonial. Jóvenes con oportunidades, México, septiembre.
- Sennet, Richard** (2006) *La nueva cultura del capitalismo*, Edit. Anagrama, España.
- Sezkély, Miguel** (2002) *Hacia una nueva generación de política social*, SEDESOL, Cuadernos de Desarrollo Social 2, México.
- Tuirán, R y E. Zuñiga** (2000) *Situación actual de las y los jóvenes en México. Diagnóstico sociodemográfico*, Conapo, Cuadernos Técnicos. México.

Gobernabilidad y autoritarismo

se diseñó en formato electrónico en la Dirección de Ediciones y Publicaciones con el apoyo de la Imprenta Universitaria y la Dirección de Tecnologías Web y Webometría de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en el mes de agosto de 2021.



ISBN: 978-607-482-623-4

